

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



TESIS:

**“Desprotección familiar en la integridad sexual de las
adolescentes en el Centro de Atención Residencial DIA,
Ayacucho, 2023”**

Para optar el título profesional de:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR

Bach. Lucero Indira ARENAS ARAMBURU

ASESOR:

Mg. Filomeno Alejandro PERALTA IZARRA

AYACUCHO - PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi familia, por el apoyo brindado durante el proceso de mi investigación, en especial a mi madre Leonor Aramburu Sulca, quién es mi soporte y apoyo incondicional.

A todas las personas, que con sus consejos y motivaciones incentivaron a la culminación de mi aspiración personal.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I.....	10
MARCO TEORÍCO	10
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
1.1.1. Internacional.....	10
1.1.2. Nacional.....	11
1.1.3. Local	13
1.2. Bases teóricas	15
1.2.1. Teoría de la protección familiar	15
1.2.2. Enfoque de sistemas para la protección infantil.....	16
1.2.3. Enfoque basado en los derechos de la niñez	18
1.3. Marco conceptual.....	19
1.3.1. Desprotección familiar	19
1.5. Marco normativo	20
CAPÍTULO II.....	22
METODOLOGÍA	22
2.1. Planteamiento del problema	22
2.2. Formulación del problema.....	23
2.2.1. Problema general	23
2.2.2. Problemas específicos	23
2.3. Objetivos	24
2.3.1. Objetivo general	24
2.3.2. Objetivos específicos	24
2.4. Justificación	24
2.4.1. Interés personal.....	24
2.4.2. Relevancia.....	25
2.4.3. Viabilidad.....	25
2.5. Operacionalización de las variables	25
2.5.1. Variables e indicadores.....	25
2.5.2. Operacionalización de las variables	26
2.6. Metodología de la investigación	27

2.6.1.	Nivel de investigación	27
2.6.2.	Diseño de investigación.....	27
2.6.3.	Población	27
2.6.4.	Criterios de selección y aspectos éticos.	28
2.6.5.	Técnicas e instrumentos.....	28
CAPÍTULO III.....		29
RESULTADOS		29
3.1.	Las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023. .	29
3.1.1.	Incompetencias Parentales.....	29
3.1.2.	Daño físico.....	53
3.2.	El descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.	64
3.2.1.	Descuido Familiar.....	65
3.2.2.	Daño psicológico.....	81
3.3.	Discusión.	95
CONCLUSIONES		103
RECOMENDACIONES		105
BIBLIOGRAFÍA.....		106
ANEXOS.....		112
Anexo 1. Matriz de consistencia.....		113
Anexo 2. Guía De Entrevista		115
Anexo 3. Matriz de procesamiento de entrevistas		118
Anexo 4. Evidencias fotográficas		137

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, morada del conocimiento, espacio que me forjó académicamente con principios humanísticos.

A mi Escuela Profesional de Trabajo Social; lugar donde tuve una vivencia compartida con docentes y compañeras de estudio, quienes fueron partícipes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta.

A las docentes que mediante sus enseñanzas me brindaron conocimientos, los cuales quedan en mi persona.

A las adolescentes del Centro de Atención Residencial DIA, con quienes pude compartir sus vivencias y vicisitudes, aun así, mantienen expectativas sobre su vida futura, fue impactante las entrevistas realizadas porque cargan un cúmulo de experiencias amargas con estados de frustración, rencor e incompreensión del porqué, sus familiares les abandonaron, cuando más lo necesitaban.

Al profesor asesor Mg. Filomeno Peralta Izarra, por su compromiso, tiempo y dedicación en todo el proceso para la culminación de la presente tesis, mi sincero reconocimiento.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito explicar cómo la desprotección familiar influye en la integridad sexual de las adolescentes en el Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023. La metodología fue cualitativa, utilizó una población de 11 adolescentes albergadas en Centro de Acogida Residencial DIA provenientes por desprotección familiar y afectadas en su integridad sexual. Las conclusiones fueron; las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes, por razones económicas de los progenitores, no existen capacidades de cuidado, por lo tanto, delegan funciones a hermanos mayores y abuelos, existe una deficiente comunicación afectando la comprensión hacia las hijas, se aprecia la práctica de antivalores como la falta de respeto y amedrentamiento, ocasionando desconfianza y miedo. En ese escenario, ocasionan daños físicos, mediante lesiones ocasionando heridas en los brazos y las piernas, así mismo existen embarazos inesperados, que afectan la normalidad de su cuerpo físico. El descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influyen en el daño psicológico de las adolescentes violentadas, existen familias permisivas que trabajan todo el día, descuidando sus responsabilidades de protección a las hija adolescentes, ante el abuso sexual, niegan las progenitoras y por el temor a ser abandonadas por el progenitor o padrastro, ante la incomprensión familiar y el ambiente de temor y miedo, las adolescentes ultrajadas buscan la fuga del hogar, estas adolescentes son afectadas en el estado emocional y por lo tanto pierden el interés hacia el estudio. En relación a los daños psicológicos presentan permanente ansiedad bajo sensaciones de temor, miedo ocasionándoles un trauma en permanente estado de intranquilidad convirtiéndolas en personas desconfiadas principalmente hacia los varones, son afectadas en la tolerancia a la felicidad.

INTRODUCCIÓN

La investigación se realizó en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, con adolescentes que sufrieron violación sexual en los entornos familiares, situación que las afectó tanto en lo emocional como física, este es un problema social muchas veces invisibilizado por la sociedad, por ello amerita su estudio teniendo en cuenta que existen incompetencias parentales que afectan la protección y el cuidado de las hijas adolescentes, quienes se encuentran en permanente vulnerabilidad y bajo la ausencia de la práctica de valores dentro de la familia, esta situación permite un quebrantamiento en la comunicación asertiva entre la adolescente y sus progenitores, trayendo como consecuencia violaciones sexuales que dejan marcas imborrables como lesiones y un embarazo inesperado.

Así mismo, la situación económica por la que atraviesan los progenitores ha influenciado en estos actos repudiables. Los progenitores han dedicado la mayor cantidad de su tiempo en trabajos eventuales que les ha permitido solventar la canasta familiar, se puede mencionar que en tales circunstancias existe un descuido familiar, pues al estar alejados de sus hijos se ha suscitado las violaciones sexuales, donde algunos familiares en vez de enfrentar la situación han negado los hechos, ocasionándoles incomprensión y falta de apoyo a las adolescentes, estas han recurrido como alternativa de solución al abandono del hogar, en consecuencia algunas adolescentes han dejado de estudiar por el cambio emotivo y los estados depresivos que enfrentan.

Estas adolescentes violentadas, presentan daños psicológicos evidenciados en estados de intranquilidad y temor ante los agresores, manifiestan depresión mediante tristezas y frustración, así mismo muestran desconfianza en la percepción de que puedan seguir siendo violentadas sexualmente.

Ante ello se planteó como problema general: ¿Cómo la desprotección familiar influye en la integridad sexual de las adolescentes en el Centro de Atención

Residencial DIA, Ayacucho, 2023? Para lo cual se formuló los siguientes problemas específicos a) ¿Cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en el Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023? Y b)

¿Cómo el descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023?

La investigación tuvo como objetivo principal: explicar cómo la desprotección familiar influye en la integridad sexual de las adolescentes en el Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023, cuyos objetivos específicos son: a) Describir cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023 y b) Explicar cómo el descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.

El presente trabajo utilizó una metodología de investigación cualitativa, porque utilizó el uso de categorías y subcategorías, para explicar este problema social se tomó en cuenta a una población de 11 adolescentes albergadas en el Centro de Acogida Residencial DIA provenientes por desprotección familiar, para el recojo de información se aplicó como técnica la entrevista a profundidad.

Como justificación a la presente investigación, se pretende visibilizar este problema social con incidencias en las adolescentes violentadas sexualmente, quienes sufren un daño irreversible trastocando su vida normal, bajo estados anímicos depresivos e incomprensidos por el entorno familiar.

Es importante esta investigación, porque permite visibilizar un problema social que afecta las hijas adolescentes, víctimas de la violación sexual, quienes no cuentan con proyectos de vida, pues viven bajo una frustración que las lleva a sobrevivir en condiciones de abandono familiar y desventajas para afrontar su futuro.

En ese sentido, la presente investigación tiene como propósito establecer la vinculación entre la desprotección familiar y la violación sexual sufridas por las adolescentes acogidas en el programa DIA, partiendo de la importancia que tienen las familias como entes protectores, así mismo se resalta las consecuencias de las violaciones sexuales que provocan los daños físicos mediante lesiones, heridas y embarazos no deseados.

Para una presentación acorde a los fines del presente trabajo de investigación, se ha estructurado en III capítulos:

El capítulo I, aborda el marco teórico tomando en cuenta los antecedentes dentro de un contexto internacional, nacional y local, bases teóricas que permitieron explicar las teorías sobre el tema de investigación y la base conceptual orientado a utilizar categorías

El capítulo II, la metodología utilizada fue de nivel explicativo, diseño cualitativo, utiliza una muestra de 11 adolescentes albergadas en Centro de Acogida Residencial DIA. Así mismo, presenta la justificación, su relevancia, viabilidad, su formulación en hipótesis y la operacionalización para la comprobación de la hipótesis.

El capítulo III, explica los resultados obtenidos los cuales se encuentran en concordancia con los objetivos llevando a su discusión mediante las variables y su demostración.

Finalmente se presentan las conclusiones por cada objetivo específico y las recomendaciones pertinentes.

Como dificultades en la investigación se puede precisar que fue difícil ganarse la confianza de las adolescentes violentadas sexualmente, ya que se encontraban reacias a brindar su testimonio, una vez en confianza me permitieron conseguir informaciones veraces que reflejan todo el trabajo de la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEORÍCO

1.1. Antecedentes de la Investigación

1.1.1. Internacional

Los autores Jerves y Flores (2023) en el artículo: *“Vulneración de la integridad sexual y reproductiva. Caso: Comunidad Shuar, Ecuador”*. El estudio se basó en un paradigma positivista, desde una perspectiva cuantitativa y descriptiva, complementado con un diseño documental. Las conclusiones fueron: “la jerarquía patriarcal y machista de sus ascendientes o líderes de la comunidad, evitan se evidencie estos actos violentos que tanto daño a la niñez y juventud” (p.17).

Así mismo, los autores Salame, Pérez y San Lucas (2020) en su artículo: *“La víctima en los delitos contra la integridad sexual”*. Utilizó un estudio descriptivo, empleando métodos teóricos como: el análisis exegético, el análisis jurídico comparado y el análisis histórico jurídico. Las conclusiones fueron “Los delitos contra la integridad sexual en la sociedad actual mantienen conducta ascendente su abordaje desde la interdisciplinariedad viene permitiendo el logro de un conocimiento más integral de este fenómeno social y las repercusiones en las víctimas” (p.355).

Este estudio aporta a la investigación, pues considera cómo la integridad sexual es un derecho, por ello la sociedad no tolera cualquier tipo de abuso que afecte la vulnerabilidad en las adolescentes, para evitar perturbaciones sociales que las perjudiquen.

La autora Del Cura (2020) en su tesis titulada: *“Abuso sexual infantil. Intervención y papel de los Trabajadores Sociales”*. El estudio fue de tipo documental se llegó a las siguientes conclusiones; El agresor suele aprovecharse de las situaciones en las que la madre presente algún tipo de distanciamiento hacia el menor, bien sea por ser ella misma víctima de malos tratos por parte de su pareja, o

por otras razones. En estos casos, el abusador utiliza la vulnerabilidad y desprotección del menor para conseguir lo que desea (p.22).

El autor Brito (2019) en su tesis: *“Los delitos contra la integridad sexual y reproductiva de los adolescentes regulados en el coip y la contradicción con uno de los fallos de la corte constitucional del ecuador sobre la exclusiva facultad de decidir su vida sexual”*. El método que se empleó durante el camino investigativo jurídico es el método científico-hipotético-deductivo. Las conclusiones fueron, las capacidades biológicas que los adolescentes poseen no se encuentran suficientemente desarrolladas para exigirles que la toma de sus decisiones sean las correctas (p.81).

1.1.2. Nacional

La autora Malca (2024) en su tesis: *“La desprotección familiar: Una mirada desde las familias en la provincia de Huancayo”*. Estudio de enfoque cualitativo, en el marco epistemológico de la fenomenología y con método de análisis inductivo. Las conclusiones fueron, los cuidados parentales que se siguen reforzando desde la familia, comunidad y estado es patriarcal, donde se siguen atribuyendo los roles de cuidado y protección a las mujeres, generando mayor estigma (p.6).

La autora Acero (2023) en su tesis: *“Abuso sexual infantil y vulneración de los derechos fundamentales del niño y adolescente en distrito judicial Lima Norte 2017-2021”*. La metodología utilizada fue inductiva, con un enfoque cualitativo, no experimental, de corte longitudinal, siendo el tipo de investigación básica. Las conclusiones fueron; el abuso sexual infantil es considerado como una vulneración de sus derechos de los niños y adolescentes que agrava emocionalmente en su desarrollo, produciendo una relación de causa-efecto siendo una práctica ilegal y con agravio emocional, compromete el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, a la integridad del niño y adolescente (p.10).

La autora Huamán (2022) en su tesis: *“Delitos de violación de la libertad sexual en menores de edad y su afectación al derecho a la integridad personal, Lima, 2022”*. Investigación con enfoque cualitativo, manteniendo un diseño fenomenológico. Las conclusiones fueron; las afectaciones que trae una violación de la libertad sexual producidos por el agresor contra el menor de edad son instantáneas o a largo plazo, puesto que muchas veces estas afectaciones no se producen luego de ocurrido los hechos, sino que contrariamente se manifiestan pasado los años, llegando estos a su vida adultez (p.7).

Los autores Espejo y Mendoza (2023) en la tesis: *“El derecho de la indemnidad sexual de los menores de edad, en la perspectiva de los fiscales y jueces del distrito de Santa Ana provincia de La Convención departamento del Cusco en el año 2020”*. En la metodología, se utilizó el enfoque cualitativo, el tipo de investigación es descriptivo. Las conclusiones fueron; la tutela estatal determina la protección del cuidado personal y permanente de los menores de edad, brindándoles seguridad y con ello el disfrute de sus derechos; sin embargo, se advierte la ausencia del Estado a través de sus organismos estatales (p.130).

La autora Oré (2021) en sus tesis: *“Dificultades en la tramitación del procedimiento por desprotección familiar en el distrito judicial de Lima en el periodo 2018-2019: soluciones para la superación de la situación de desprotección”*. Las conclusiones fueron; “La protección de los NNA indefensos se obstaculiza por dificultades que aquejan al procedimiento por desprotección familiar por la duplicidad de diligencias; la ausencia de un plazo para la tramitación del procedimiento; el Ministerio Público no participa en las entrevistas a los niños, niñas y adolescentes ni en la de sus familiares” (p.177).

Este estudio contribuye a la investigación, porque señala cómo la desprotección familiar afecta la vulnerabilidad de las adolescentes quienes se

encuentran desprotegidas ante el daño ocasionado, como consecuencia sienten el abandono familiar.

La autora Peña (2019) en su tesis: *“Centros de Acogida Residencial para menores en desprotección familiar en el distrito de Piura 2017 - 2018”*. Esta investigación es de carácter cuantitativo no experimental, correlacional y documental. Las conclusiones fueron; “todos los tipos de desprotección familiar (maltrato físico, abuso sexual, negligencia y maltrato psicológico o emocional) afectan al bienestar emocional y psicológico del menor de edad y provoca que tenga problemas conductuales” (p.108).

Este estudio es relevante para la investigación porque permite comprender cómo la desprotección familiar mediante el hacinamiento y las condiciones de pobreza se convierten en factores que afectan la integridad sexual de las adolescentes, ocasionando el abuso sexual, trastornos físicos y emocionales, consecuentemente cambios bruscos en sus comportamientos como el aislamiento y rechazo a las personas.

1.1.3. Local

La autora Bautista (2021) en su tesis: *“Políticas Públicas de protección infantil de las víctimas de violación sexual de menores en la Defensa Pública Ayacucho, 2021”*. La investigación fue de diseño cualitativo, las conclusiones fueron, el Estado Peruano ha emitido Políticas públicas a favor de las menores víctimas de violaciones sexuales los cuales se aplican adecuadamente para su actuación, ya que garantizan derechos y el interés superior de los menores, para ello ha emitido diversas normativas proteccionistas (p.34).

El autor De la Cruz (2020) en su tesis: *“Violencia familiar de género y los delitos sexuales en el Distrito judicial de Ayacucho 2020”*. La investigación fue de tipo de enfoque cuantitativo – descriptivo correlacional. Las conclusiones fueron;

la violencia familiar de género es la que con más frecuencia se presenta en los hogares de la ciudad de Ayacucho y en la mayoría de los casos deriva en delitos sexuales cuyas denuncias son interpuestas por las víctimas (p.7).

Las autoras Angulo y Taipe (2019) en su tesis: *“Factores relacionados a la violencia sexual en adolescentes que acudieron al servicio diferenciado del adolescente del Hospital Regional de Ayacucho. Enero- marzo 2019”*. La investigación es de tipo científica aplicada relacional observacional, prospectivo, transversal y analítico. Esta investigación concluyó en; los adolescentes son el grupo de población más vulnerable a la violencia sexual en cualquiera de sus modalidades, siendo un problema de salud pública (p.9).

La autora Gutiérrez (2019) en su tesis: *“Violación sexual en menores de edad y su implicancia jurídico social en el distrito de Ayacucho 2017”*. El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal; la metodología utilizada es inductivo con un nivel descriptivo correlacional. Los resultados permitieron identificar qué; “las víctimas de este delito de violación sexual se ven afectadas a lo largo de su vida, disminuye el amor propio, se sienten objetos y difícilmente pueden relacionarse. Las víctimas luego del suceso presentan problemas que perjudican el proceso de recuperación” (p.67).

El estudio enfatiza que las víctimas de violación sexual difícilmente pueden interactuar en su entorno social, debido a su baja autoestima consideran que solo son “objetos” ,esto dificulta su integración a la sociedad, lo sucedido les genera cierta desconfianza que se agrava con la desprotección familiar.

La autora Cabanillas (2020) en sus tesis: *“La responsabilidad penal de los familiares, en los casos de violación sexual de menores de edad, del Distrito de Ayacucho, 2020”*. La metodología presenta un enfoque cualitativo, tipo básica, con nivel explicativo y diseño basado en la teoría fundamentada. Las

conclusiones fueron; “Se ha observado la existencia de una responsabilidad directa de familiares en la comisión de delitos de violación sexual, ya sea ignorando las señales de este tipo de hechos o guardando silencio de lo ya sucedido, generando una inseguridad y victimización del menor de edad”(p.33).

Este estudio es muy importante para la investigación, pues detalla que el abuso sexual se debe a que en muchos casos están inmiscuidos los mismos familiares, de manera directa e indirecta, la ausencia de valores dentro de la familia bajo una complicidad silenciosa, estando latente la permanencia de estos abusos sexuales en las adolescentes, el cual genera el miedo y temor a los victimarios.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Teoría de la protección familiar

Los autores Paz y Piedad (2013) señalan que, en un hogar debe de existir seguridad hacia los hijos menores teniendo en cuenta que se encuentran en una situación de vulneración que pueda afectar su integridad física, en esas circunstancias corren riesgos a ser afectados dentro del entorno familiar o también en los espacios sociales, los afectan su estabilidad física y emocional de tal manera que corta la proyección en sus estudios, así como cambios en sus estados emocionales (p.93).

Los autores señalan que, las familias son grupos consanguíneos de apoyo y amparo hacia los hijos menores de edad, quienes velan por sus necesidades y bienestar, pero que en muchos casos existen riesgos en la formación, que ocasionan consecuencias que pueden afectar la integridad física de ellos, de tal manera que ponen en peligro la seguridad, estabilidad física y emocional de los hijos agraviados.

Este planteamiento, considera que los riesgos siempre están presentes en la familia en relación a los hijos, por ello señala que deberían existir medidas de

protección para evitar los riesgos latentes al interior de éstas, el estudio propone que los padres, como alternativa, deberían establecer responsabilidades formativas con los hijos.

El autor Martínez (2007) en el plan de intervención familiar con menores en riesgo, señala que, la familia es el principal responsable en brindar apoyo y seguridad a los hijos menores mediante medidas de protección así como brindar el apoyo en sus necesidades básicas de tal manera que permita un desarrollo integral físico y emocional, en la perspectiva de permitir su desarrollo normal (p.10).

Los autores consideran la importancia de establecer mecanismos de apoyo a las familias mediante actividades de orientación preventiva que permitan la toma de conciencia de los padres para apoyar y orientar a los hijos, de tal manera que su desarrollo no sea ininterrumpido por acciones que puedan dañar la integridad física y emocional.

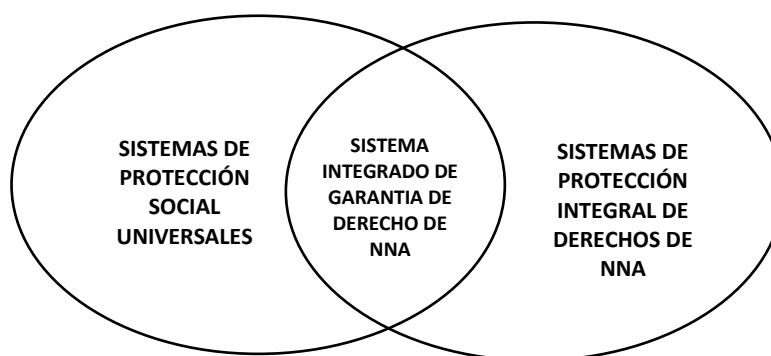
1.2.2. Enfoque de sistemas para la protección infantil

Según Worl Visión (2011) señala que, se busca “lograr el bienestar sostenido del niño y niña dentro de las familias y comunidades, especialmente los más vulnerables” (p.2). Agregando al anterior, Worl Visión (2011) señala que, debe de existir en los niños una seguridad que oriente la protección de los niños que se encuentran en inseguridaad y por lo tanto se encuentran a peligros que puedan afectar su seguridad personal, en ese sentido, este enfoque permite comprender de que manera se puedan establecer medidas de seguridad comenzando desde la familia y en esa perspectiva tratar de brindar protección de acuerdo a los derechos que les asisten a los niños y de esa manera contribuir a evitar situaciones de violencia y agresiones que puedan afectar a los niños (pp.4-10).

Este enfoque, considera a las necesidades como un sistema que abarca diferentes aspectos relacionados con la niñez, prioriza la protección infantil en los niños vulnerables, quienes se encuentran en permanente riesgo, en esa perspectiva este enfoque busca proteger su bienestar entendiendo como un derecho hacia el respeto y su dignidad, previniendo cualquier forma de abuso y explotación infantil que afecta la vulnerabilidad del niño (a).

Gráfico 1

Los sistemas de protección social



Fuente. Gráfico de INABIF. Nuevos enfoques en protección de los niños privados de cuidado parental o en riesgo de perderlos. [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/congreso/expo Amanda Martin.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/congreso/expo_Amanda_Martin.pdf)

Según el gráfico, dentro de la formación familiar existen sistemas cohesionadas e interrelacionadas que permiten comprender de qué manera las familias puedan tener una correlación que permita la integración de todos miembros. En tal sentido, señala que existen diferentes formas que protegen a los integrantes de la familia, en la perspectiva de mantener la unidad familiar, así mismo dentro de esta interrelación considera la importancia de los derechos de los niños, como una forma de garantizar el respeto, la formación e integridad de las niñas, estos derechos deben de estar establecidos en el ejercicio de sus derechos como alimentación, vivienda, salud y recreación.

1.2.3. Enfoque basado en los derechos de la niñez

Este enfoque es planteado por El Fondo de las Naciones Unidas (2022) busca orientar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, dentro de sus principales características se pueden señalar: los niños y niñas adolescentes son reconocidos como personas con derechos y reconocimientos que orienten hacia el logro y desarrollo de sus capacidades, esta acción requiere de la participación del estado que promueva y garantice que les asiste a los niños y adolescentes mediante el establecimiento de políticas públicas, que garanticen los derechos y se efectivicen de tal manera que se cumpla este mandato orientado hacia el bienestar de los niños y adolescentes (p.15).

Según este organismo internacional, reconoce que los niños (as) son sujetos de derechos, por ello considera que es un rol primordial del estado velar su pleno desarrollo personal y social, teniendo en cuenta que es un capital humano valioso, se puede realizar actividades que promuevan y apoyen el desarrollo de sus capacidades y habilidades, así mismo considera la importancia de las normas legales que sancionen el agravio hacia las niñas, niños y adolescentes, por ello dichos dispositivos deben tener un carácter sancionador a los responsables de este hecho execrable.

Por otro lado El Fondo de las Naciones Unidas (2022) señala que, existe un interés supremo en relación al bienestar de los niños donde se busca que las autoridades respectivas establezcan políticas públicas con repercusiones que tengan impacto en el beneficio de los niños, así mismo el rol que les compete a los padres de familia y a la comunidad de tal manera que se puedan conseguir logros en la perspectiva de encontrar soluciones al problema de la niñez y la adolescencia (p.21).

Este organismo resalta el valor de la niñez, de tal manera que cuando afecta la integridad física y moral de las niñas, esta afecta de por vida y para ello considera

la importancia de los padres en la formación de las hijas, teniendo en cuenta que el daño ocasiona consecuencias nefastas, así también señala al estado como un ente que debe proteger a la niñez en la perspectiva de formar ciudadanas con valores y actitudes que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Teniendo en cuenta al autor Esquivel (2022) en relación al enfoque de derechos de la niñez, señala que esta proviene de una declaración universal aprobada en la Convención sobre los Derechos del Niño donde precisa que existe un interés supremo que considera el cuidado y protección de los menores de edad (pp.22-23).

El autor destaca que los derechos de los niños están legitimados en una declaración universal y por ello el interés principal de salvaguardarlos, es necesario conocer las condiciones sociales y socioeconómicas de donde provienen las familias, así mismo considera realizar acciones de solidaridad con las familias en situación de pobreza y dentro de ello el involucramiento del estado para afrontar el costo social que ocasionan estas intervenciones, en ese sentido presenta un enfoque mediante la igualdad y no discriminación a los sectores menos favorecidos y una manera de involucramiento y participación de estos sectores en la perspectiva de construir ciudadanía mediante el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

1.3. Marco conceptual

La investigación ha considerado los siguientes conceptos:

1.3.1. Desprotección familiar

Según el Congreso de la República (2016) señala que “el ejercicio de los derechos de una niña, niño o adolescente es amenazado o afectado, ya sea por circunstancias personales que perjudican su desarrollo integral y no pueden ser atendidos por su familia” (p.1).

Según la teoría, en relación a la protección familiar, para que exista seguridad ante la vulnerabilidad de los niños es importante el papel que cumple la familia y los espacios sociales, y de esta manera se asegura la protección, desarrollo físico y emocional de los niños.

1.4. Según el autor Muñoz (2014) se entiende como un concepto físico, psíquico y la posibilidad de que este sea expresión de la sexualidad, debe permanecer sin lesión, es decir, integro, lo que implica tener salud y bienestar que permitan un disfrute libre de la sexualidad. En la medida que se violenta la libertad sexual, de alguna manera suele lesionarse física, y síquicamente la integridad sexual (p.50).

De acuerdo con el autor, para la protección infantil resalta de qué manera el componente físico en la niñez está asociado a su desarrollo sexual, en consecuencia, no puede ser afectado en su integridad porque es parte de su desarrollo personal de tal manera que no puede ser violentado porque afectaría su integridad y por lo tanto ocasionaría trastornos en su estabilidad física y emocional.

1.5. Marco normativo

Fue importante para la investigación acudir a las normas legales como, la Declaración de los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1959, por El Fondo de las Naciones Unidas (2006) que “reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones” (p.6).

El Convenio de la Haya de 29 de mayo de 1993, que considera relativo según el manual de Bizkaiko Foru Aldundia (2011) “la protección del niño y a la cooperación en materia de Adopción Internacional y ratificado por España mediante instrumento de 30 de junio de 1995” (p.13).

El Decreto Legislativo N°1297, publicada en el diario Oficial El Peruano (2016) en relación al acogimiento residencial; “las niñas, niños y adolescentes cuando se encuentren en un centro de acogida residencial en atención a tener patrones de vida cotidiana similares a una familia además de ser protegidos contra toda forma de violencia física, psicológica o sexual” (p.11).

Decreto Legislativo N°1297, publicada en el diario El Peruano (2022) señala que, la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos; “garantiza el pleno ejercicio de derechos; como vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia. se aplica a todas las niñas, niños y adolescentes privados de cuidados parentales o en riesgo de perderlos y a sus respectivas familias” (párrf.2).

El Estado peruano ha aprobado la Política Nacional de igualdad de Género, Según el boletín informativo del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar (2023) busca “garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, incluyendo la atención integral y especializada para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes, donde, establece medidas para fortalecer la implementación de la educación sexual integral en el sistema educativo” (p.4).

El Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (2024) bajo el Decreto Supremo N°008-2021-MIMP, se aprueba la Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030-PNMNNA, que orienta la acción del Estado en sus tres niveles de gobierno al desarrollo de intervenciones articuladas, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (pp.10-11).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Planteamiento del problema

En relación a la desprotección familiar se entiende como un descuido en la integridad física de las hijas, situación que se evidencia por las incompetencias de los padres en el cuidado de estas.

Señala la autora Malca (2024) la desprotección de la niñez se suscita por el descuido y falta de muestras afectivas hacia los hijos, contribuye a esta la ausencia de una comunicación afectiva con falta en estímulos, teniendo en cuenta que los hijos necesitan muestras de afecto los cuales les permiten un equilibrio en su desarrollo emocional físico (p.5).

En el Perú, según Aldeas Infantiles (2024) el 60% de los NNA están en riesgo de perder el cuidado de sus familias, así lo revela la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (Enares) 2019 del INEI, en ese sentido se encuentran propensos “6 millones de NNA a sufrir la violación de sus derechos por causas personales, familiares o sociales” (p.1-2).

Una de las razones para la desprotección a los hijos es la presencia de familias en condiciones de pobreza carentes en valores de respeto y protección hacia la integridad física de las hijas, en este contexto se encuentran propensos a ser víctimas de abusos sexuales, que muchas veces son naturalizadas , ocasionando sentimientos de culpa en las hijas violentadas y tendencias hacia el abandono de la familia, en dichas circunstancias cambia la cotidianidad de sus vidas y como consecuencia se produce la deserción educativa afectando sus aspiraciones personales.

Del mismo modo, se puede apreciar que las niñas y adolescentes provienen de hogares donde los progenitores y familiares cercanos producto de la falta de

valores e identificación familiar cometen actos coercitivos afectando la integridad física de las mismas, consecuentemente ocasionan lesiones en el cuerpo que afectan su estado emocional y equilibrio personal.

En relación a la integridad sexual de los adolescentes señala el autor (2014) que existe un cuerpo físico y psíquico como expresión de la sexualidad que existe en los adolescentes, en ese sentido no pueden ser violentados ocasionándoles daños físicos a su integridad sexual (p.5).

Por otro lado, el boletín informativo del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar (2023) entre los años 2020 y 2022, los Centros Emergencia Mujer atendieron un total de “23,578 niñas y adolescentes de 0 a 14 años de edad, víctimas de violencia sexual. Cabe destacar que el año 2022 fue el periodo con mayor número de atenciones, alcanzando un total de 10 409 casos” (p.3).

En definitiva, estos abusos sexuales afectan a las adolescentes alterando su personalidad que es evidenciada en trastornos de ansiedad permanente, acompañado del miedo, caracterizado por la experiencia desagradable, presentan depresión, tristeza y pérdida de interés en sus actividades cotidianas, para ello adoptan un distanciamiento dentro del entorno familiar.

2.2. Formulación del problema

2.2.1. Problema general

¿Cómo la desprotección familiar influye en la integridad sexual de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023?

2.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023?

- b) ¿Cómo el descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023?

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo general

Explicar cómo la desprotección familiar influye en la integridad sexual de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.

2.3.2. Objetivos específicos

- a) Describir cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.
- b) Explicar cómo el descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.

2.4. Justificación

2.4.1. Interés personal

El motivo de la investigación fue conocer cómo dentro del contexto familiar existe desprotección, evidenciado en las incompetencias parentales, en el cuidado y protección a las hijas. Esta realidad familiar, fue motivo para conocer cómo en el aspecto físico y psicológico ocasiona daño en la integridad personal de las adolescentes que fueron víctimas de agresión sexual por parte de padrastros y familiares cercanos, en El Centro de Atención Residencial Temporal DIA – Ayacucho.

Al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023) señala que, “entre 2017 y 2021 hubo 54,546 casos reportados de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, lo que deja un promedio de 30 casos al día, de estos, 92% corresponde a niñas y adolescentes mujeres” (p.1).

Teniendo en cuenta que esta es una realidad alarmante invisibilizado en la sociedad, fue motivo para la investigación, presentarlo por su carácter particular, sui géneris, dentro de la realidad ayacuchana en la perspectiva de conocer este problema social latente.

2.4.2. Relevancia

La investigación es relevante porque aborda un problema familiar con incidencia en las adolescentes, resalta la interrupción del desarrollo personal mediante el daño físico y psicológico, en ese sentido fue importante conocer este problema social, e identificar cómo la desprotección familiar provoca actos execrables que atentan a las niñas. A su vez es un tema sensible, pues afecta la dignidad y la autoestima de las hijas adolescentes frustrándolas en sus expectativas.

2.4.3. Viabilidad

Esta investigación es viable porque se propone estudiar la desprotección familiar en las hijas adolescentes y su repercusión en actos de violencia sexual, realidad que puede ser investigada porque existe información de primera fuente por el acceso a la institución que los acoge El Centro de Atención Residencial DIA Ayacucho y así mismo, la posibilidad de contar con información de las adolescentes agraviadas desde la intervención del Trabajo Social permitirá comprender y constituir una fuente de conocimiento para posteriores estudios dentro de quehacer profesional.

2.5. Operacionalización de las variables

2.5.1. Variables e indicadores

Variable Independiente: Desprotección Familiar

Indicadores

- Incompetencias parentales
- Descuido familiar

Variable Dependiente: Integridad sexual de las adolescentes

Indicadores

- Daño físico
- Daño psicológico

2.5.2. Operacionalización de las variables

Objetivo	Categoría	Sub Categorías	Pregunta
Describir cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.	Incompetencias parentales	-Capacidades en cuidado -Comunicación -Responsabilidades -Valores	1. ¿Cómo te criaron tus padres? 2. ¿Quiénes te protegían en tu hogar? 3. ¿Cómo te comunicabas con tus padres? 4. ¿De qué cosas hablaban en tu casa? 5. ¿Eran responsables en tu cuidado tus padres? 6. ¿Qué valores no practicaron en tu casa?
	Descuido familiar	-Familias permisivas -Negación de los hechos de violencia -Fuga del hogar y acogida en el NNA -Deserción escolar	7. ¿Por qué no te controlaban tus padres? 8. ¿Tú familia niega lo que te sucedió? 9. ¿Por qué te expulsaron de tu casa? 10. ¿Por qué has dejado de estudiar?
Explicar cómo el incumplimiento de los derechos de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.	Daño físico	-Lesiones físicas -Heridas -Marcas en el cuerpo -Embarazo inesperado	11. ¿Cómo te afectó la agresión física que sufriste? 12. ¿Qué heridas te dejaron con la violencia sufriste? 13. ¿Qué marcas te dejaron en tu cuerpo? 14. ¿Cuándo te embarazaste que medidas tomaste?
	Daño psicológico	-Ansiedad -Depresión -Desconfianza	15. ¿Tienes miedo de lo que te ha ocurrido? 16. ¿Te angustia lo que te ha sucedido?

17. ¿Sientes una tristeza permanente?

18. ¿Qué te molesta en tu vida diaria?

19. ¿Ahora de quienes desconfías?

2.6. Metodología de la investigación

2.6.1. Nivel de investigación

La presente investigación se realiza bajo una metodología explicativa, porque buscó explicar las variables de desprotección familiar e integridad sexual, considerados como fenómenos sociales.

Al respecto, dicen los autores Hernández, Collado y Baptista (2014) que, van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales (p.95).

2.6.2. Diseño de investigación

Se utilizó el diseño cualitativo, que permitió abordar categorías y sub categorías dentro de contextos familiares, al respecto señalan los autores Balcázar et al (2006) “el método cualitativo contribuye a entender e interpretar los fenómenos complejos” (p.16).

2.6.3. Población

La población sujeta a estudio está integrada por 11 adolescentes albergadas en el Centro de Acogida Residencial DIA provenientes por desprotección familiar, afectadas en su integridad personal,

Corroboran las autoras Crespo y Salamanca (2007) que, “en los estudios cualitativos casi siempre se emplean muestras pequeñas no aleatorias, lo cual no significa que los investigadores no se interesen por la calidad de sus muestras, sino que aplican criterios distintos para seleccionar a los participantes” (p.1).

2.6.4. Criterios de selección y aspectos éticos.

Fueron los siguientes:

- Adolescente de 14 a 16 años
- Adolescentes violentadas en su integridad física y sexual
- Procedentes de familias disfuncionales.
- Estados emocionales afectados
- Temor a los varones

Aspectos éticos:

Con fines de preservar la integridad física y la seguridad personal de las adolescentes entrevistadas se recurrió a la edad correspondiente y a los rostros pixelados.

2.6.5. Técnicas e instrumentos

Técnicas:

Entrevista a profundidad: Se utilizó información oral para recabar detalles ocurridos en la integridad sexual de las adolescentes de manera verídica. Esta técnica utilizó diversos espacios y momentos de acuerdo a la disponibilidad y estabilidad emocional, para dialogar, momentos que no desea conversar.

Instrumentos:

Guía de entrevista a profundidad: sirvió para recabar información veraz con preguntas y términos apropiados, respetando los silencios que guardaron, con previa autorización de la adolescente se realizaron grabaciones, así como las fotografías y el uso de seudónimos.

Testimonio de Vida: sirvieron como fuente de análisis, por la particularidad de las experiencias desagradables que afrontaron las adolescentes.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Aplicado los instrumentos de investigación a 11 adolescentes, se obtuvieron resultados que permitieron su interpretación y posterior análisis.

3.1. Las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.

3.1.1. Incompetencias Parentales.

Las incompetencias parentales son el desconocimiento de prácticas en la crianza y protección de los hijos (as) afectándoles en su desarrollo normal. Según la autora Ara (2012) señala que, “reflejan en pautas de crianza donde habitualmente el adulto se muestra ausente e inaccesible, no entiende las necesidades de sus hijos/as, por lo tanto, no la atiende y si las atiende, suele ser inestable” (p.10).

Teniendo en cuenta esta teoría se puede señalar que existe incompetencias parentales porque no existen capacidades en el cuidado de la adolescente, evidenciado en la ausencia de respeto y valores formativos.

a) Capacidades en cuidado.

Se entiende por capacidades en el cuidado de los hijos e hijas cuando los progenitores responden a las necesidades materiales y emocionales de los descendientes, de acuerdo al Instituto Interamericano del Niño, la niña y adolescentes, Bienestar Familiar y la Organización de los Estados Americanos (2006) argumentan que “el fortalecimiento de las capacidades de cuidado y crianza de los adultos incide en la familia sobre el accionar hacia los hijos, ya sea porque el fortalecimiento de las figuras parentales revierte en un control hacia los hijos” (p.8). Al respecto se puede manifestar que de acuerdo a las capacidades que tienen los padres en la formación de los hijos se evidencia cómo repercute en la adolescente,

ya sea en su personalidad, comportamiento, idiosincrasia las que se ven reflejadas en las entrevistas a las adolescentes del programa mencionado.

Fotografía 1

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente. Registro fotográfico, 2023.

En la imagen se puede apreciar el testimonio que brinda la adolescente en relación a su vivencia familiar y el motivo para estar albergada en El Centro de Atención Residencial DIA, para el cual se establecieron preguntas relacionadas a la desprotección familiar.

¿Cómo te criaron tus padres?

Entrevista a la adolescente de 14 años, 2023:

“Mis padres siempre miraban mis necesidades básicas, pero el dinero siempre fue un límite en mi familia, ellos más se dedicaban a trabajar, que no nos falte nada en la casa, pero muchas veces no tomaban en cuenta cuando me sentía mal, nunca estaban cuando me sentía triste o mal o tenía problemas.”

En la respuesta de la entrevistada, se puede señalar que los padres descuidan a sus hijos porque priorizan sus actividades laborales, en ese sentido desconocen de las angustias y necesidades que afrontan las adolescentes ocasionándoles inseguridad en sus comportamientos. Al respecto, dice la autora Pineda (2021) que, dentro de las capacidades de cuidado, son importantes las acciones que ejercen y cómo pueden influir en los actos posteriores de los hijos.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Regular, en algunas ocasiones había peleas en casa, mi mamá y mi hermano siempre me pegaban cuando no hacía caso o cuando me portaba mal”.

Se puede manifestar que la violencia familiar, ocasiona inestabilidad e inseguridad en las hijas quienes como respuesta manifiestan actitudes agresivas y confrontacionales hacia los padres.

Entrevista a adolescente de 16 años, 2023:

“Mi mamá siempre fue estricta, cada que me portaba mal ella me llamaba la atención, a mí no me gustaba hacerle caso, a veces me salía de casa, por eso siempre me reñía, aprovechaba que se iba a trabajar para yo también salirme de casa”.

Haciendo el análisis se puede señalar, que la progenitora ante la separación de su pareja asumió un rol bajo un control estricto a la hija, así también reconoce que perdió la autoridad a su progenitora, la que ocasionó actitudes rebeldes con salidas no autorizadas corriendo el riesgo de ser agraviada en su integridad física.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Mis padres se preocupan por mí y por mis hermanos, siempre lo han hecho, mi papá se dedicaba a trabajar y mi mamá estaba en casa para cuidar de nosotros, éramos una familia unida, hasta que mi papá engañó a mi mamá y todo cambió, ya no era como antes, mi mamá se tuvo que dedicar a trabajar y ya no tenía tiempo de estar con nosotros.”

Al respecto se puede señalar como la desintegración familiar por el abandono de la pareja ocasiono inestabilidad de los miembros dentro del hogar, así como mecanismos de sobrevivencia por parte de la progenitora, en esas circunstancias ocurrió el descuido hacia la integridad física de la hija adolescente.

Entrevista a adolescente de 16 años, 2023:

“Cada uno de mis padres hicieron su vida sin tomarme en cuenta, como cada uno ya tenía su pareja más paraban con ellos, cuando vivía con mi madrastra ella siempre me maltrataba, me pegaba, le decía mentiras a mi papá para que el me castigara, por eso decidí escaparme e irme a la casa de mi mamá y allí ocurrió lo mismo, tenía que atender a su pareja y a mi hermanito todo el tiempo y si no lo hacía ambos me trataban mal, me pegaban, me insultaban.”

Al respecto se puede precisar que la adolescente afronto una situación familiar en condiciones difíciles, en ese sentido busco como alternativas el aislamiento familiar, en esas circunstancias afronto maltratos que afectaron su estabilidad física y emocional quedando como recuerdo situaciones de llanto.

Entrevista a adolescente de 16 años, 2023:

“Yo no he vivido tanto con mis padres, fue mi abuela quién me crío desde pequeña, ella era muy buena conmigo y con mi hermano, siempre le ayudábamos porque ya era mayor, yo cocinaba, me dedicaba a la casa, hasta que un día como siempre me levanté a las cuatro de la mañana para hacer mi desayuno y mi abuela ya no despertó más debido a eso me fui con mi mamá quién falleció dando a luz, luego mi tía (hermana del papá) se empezó a hacer cargo de mí, pero ella me trataba como su empleada, me gritaba, me prometió que me iba a hacer estudiar pero era mentira, solo quería que cocine, que limpie su casa, y si no lo hacía me pegaba, por eso un día,

agarrando mis cosas me escapé y desde entonces he vivido sola, mi familia nunca se ha hecho cargo de mí.”

De la información obtenida se puede explicar, como la falta de los progenitores afecto la convivencia familiar, quedando bajo su responsabilidad temprana la preparación de alimentos, ello ocasiono un descuido en sus estudios, ante esta realidad constituyo como alternativa el abandono del hogar y en esas circunstancias afronto vulnerabilidad ante su situación personal.

Entrevista a adolescente de 17 años, 2023:

“Mis padres todo el tiempo se peleaban, mi papá tomaba mucho y cada vez que volvía borracho le pegaba a mi mamá y a veces a mí, luego se separaron, mi mamá se consiguió otra pareja y con él tuvo a mis hermanitos, yo me tenía que hacer cargo de ellos porque si no me caía golpe.”

Según la apreciación se puede señalar la presencia de hogares disfuncionales, con figuras parentales que no son modelos en la formación del hogar, influyen en un ambiente de violencia familiar, por lo tanto, la hija se desenvuelve dentro de un manto de inseguridad ante su integridad personal.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Mis padres no estuvieron a mi lado, yo no conozco a mi papá y mi madre está en la cárcel, ella entró allí desde que yo era muy pequeña, fue mi padrastro y mi tía quienes se encargaron de mí, pero viví más tiempo con mi tía, en su casa yo tenía que hacer lo que ella decía si no me pegaba, siempre me comparaba con mi prima que es de mi edad y se parece a mí, todo lo que yo hacía estaba mal, a mí me pegaban, me gritaban, pero mi prima era la perfecta, a ella no le hacía cocinar, ni hacer cosas de la casa como a mí.”

Al respecto, cabe precisar que la desprotección familiar ocasionado por la ausencia el progenitor y su internamiento en la cárcel propicio la falta en el acceso a sus necesidades básicas, en esas circunstancias afronto un deterioro emocional y

físico considerando como alternativa el abandono del hogar situación que acentuó mucho más su seguridad personal.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mi mamá me dejó con mi abuela desde que yo era pequeña, ella se fue a vivir con su pareja, y mi papá también vive con su otra familia, mi abuela se ha hecho cargo de mí durante este tiempo ella me ha criado a mí como si fuera una de sus hijas, yo también le considero a ella como si fuera mi mamá, me ha cuidado con mucho cariño y me ha enseñado muchas cosas.”

Al respecto, se puede señalar como la convivencia con la abuela no contribuyo con la adecuada formación en la adolescente, sin embargo, dentro de sus posibilidades busco brindar apoyo a la nieta, continuaba bajo desprotección en esas circunstancias se encontró vulnerable en relación a su seguridad física.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Mis padres no se han hecho responsables conmigo, ellos me han dejado al cuidado de mis tíos, ellos me han tenido a mí, de casa en casa yo vivía.”

Se puede manifestar, como la desprotección familiar se convierte como una causa para evadir la responsabilidad a la adolescente, en esas circunstancias el apoyo a familiares no cubre las necesidades reales porque no tienen el compromiso y la responsabilidad para apoyar a la adolescente.

¿Quiénes te protegían en tu hogar?

En la opinión de la autora Pineda (2021) considera que las capacidades del cuidado hacia las adolescentes son responsabilidades de los progenitores, pero cuando existe ausencia de estos y delegación de responsabilidades a familiares, ocasiona inseguridad y peligro en las hijas adolescentes, al respecto se puede manifestar que esta ausencia de los padres repercute en la formación y seguridad de las hijas adolescentes.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Para mí nadie me protegía, yo me sentía sola.”

Interpretando a la adolescente se puede reconocer como afecta la vivencia en un hogar desorganizado, carente en afectos, motivo que ocasionó el abandono del hogar, en tales circunstancias estuvo sujeta a los peligros dentro de los espacios públicos.

Entrevista a la adolescente de 14 años, 2023:

“Fueron mis padres, hasta que luego me fui a vivir con mi hermana mayor.”

En la experiencia de las adolescentes reconoce la convivencia con sus progenitores donde se manifestaban conflictos y abandono del hogar por parte del progenitor, situación que ocasiono inseguridad e inestabilidad en la familia, en esas circunstancias surgió como alternativa el abandono del hogar.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Era mi mamá quien siempre se preocupaba por mí, mi papá también, pero él no vivía conmigo, tenía otra familia, solo llamaba.”

Al respecto se puede señalar como la inseguridad y angustia de la progenitora por el abandono de la pareja ocasiono inestabilidad emocional repercutiendo en la hija mediante conflictos en la comunicación, en esas circunstancias se hacía un hogar que no respondía a las necesidades de la adolescente.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Nadie, ninguno se preocupó por mí, cada uno hizo su vida sin pensar en mí.”

Al respecto se puede manifestar como afecta la carencia de estímulos afectivos y materiales, acompañados de bloqueos en la comunicación en ese sentido

se pierde el valor de la familia, situación que ocasiona como alternativa abandonar el hogar y afrontar una realidad que afecta la integridad de la adolescente.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mi abuelita lo hacía, pero desde que murió nadie se preocupa por mí, ni mis hermanas mayores, yo estoy sola.”

La convivencia con la abuela por parte de la adolescente no garantiza seguridad en su integridad física, toda vez que cumple con apoyar dentro de sus posibilidades teniendo en cuenta la edad que atraviesa, esa realidad fue muy dolorosa para la adolescente porque sintió el vacío que cubren los padres, dicha experiencia le ha ocasionado un comportamiento más duro e insensible.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023

“Mi mamá me protegía de vez en cuando en mi casa, pero no siempre.”

Existe en el recuerdo de la adolescente las muestras de cariño y protección que brindó la progenitora, pero también reconoce que afrontó carencias materiales en resumen no tuvo el cariño y afecto dentro de la edad que afrontaba y como una forma de aliviar dicha situación de tristeza buscó amistades que pudieran comprender su situación personal.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023

“La verdad, yo no me he sentido protegida por nadie, tal vez si mi mamá estuviera a mi lado sería distinto”

La adolescente reconoce que tuvo una vivencia muy dolorosa por el fallecimiento de la progenitora, cual afectó en su estabilidad emocional y física en esas circunstancias adoptó una personalidad retraída y solitaria.

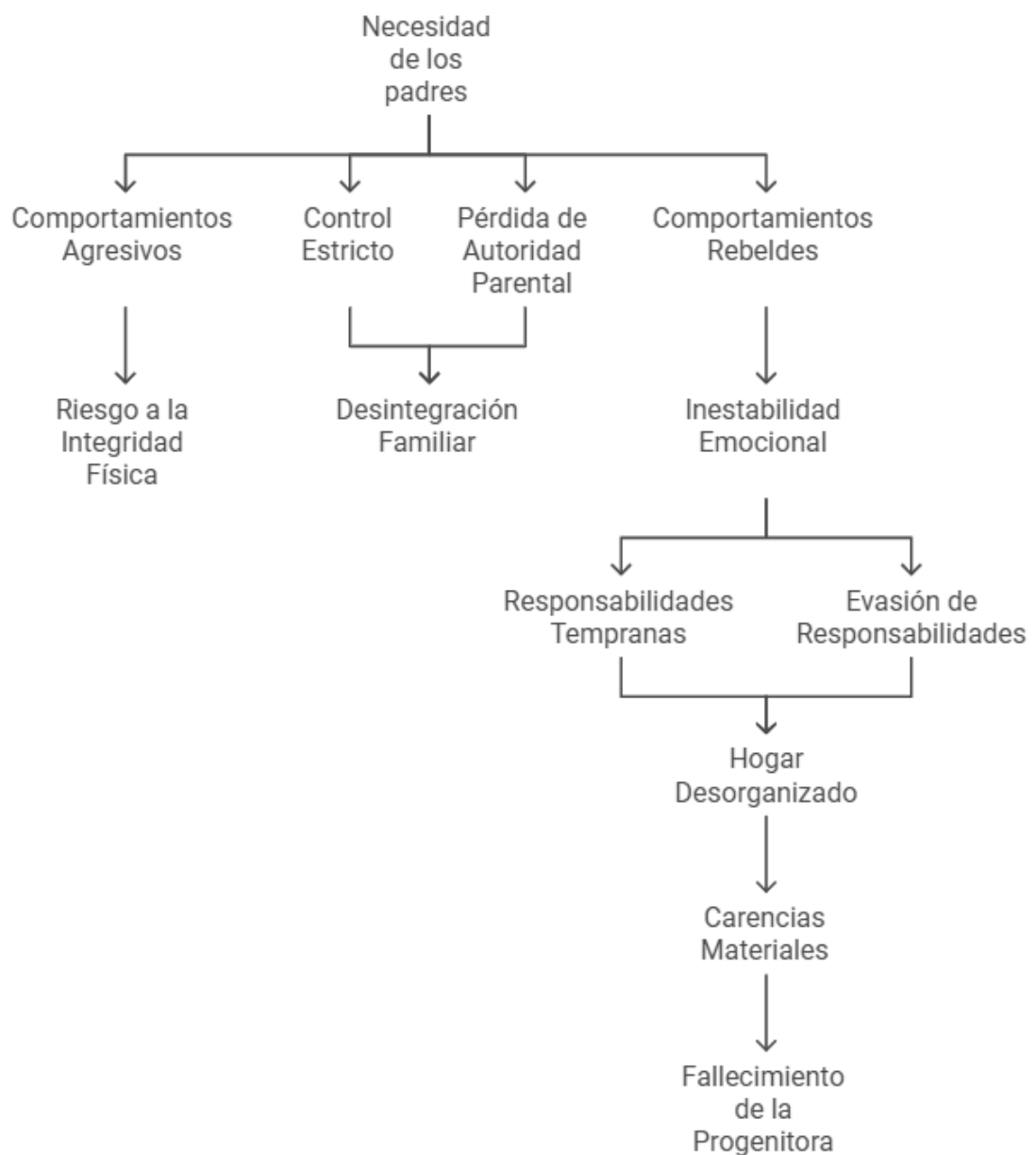
Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023

“Mi abuelita fue la quién se preocupó por mí.”

Se puede señalar al respecto como la ausencia de la figura paterna en la formación de la adolescente fue cubierta por la abuela quien por la edad y sus propias ocupaciones no cubrió el rol de los progenitores de la adolescente, evidenciándose carencias en sus necesidades básicas ocasionándoles sentimientos de tristeza.

Figura 1.

Incompetencias parentales en las capacidades de cuidado.



Nota. Análisis gráfico generado por IA.

Figura 1, al respecto se puede señalar en relación a las incompetencias parentales que influyen en las capacidades de cuidado, existen factores que determinan la falta de cuidado y responsabilidades ante las hijas. Como punto de partida se puede manifestar que para la existencia de las incompetencias parentales existe la preocupación en cubrir las necesidades básicas de la familia, en ese sentido se produce el descuido hacia las hijas adolescentes. Dentro de estas circunstancias existe una tendencia hacia la desintegración familiar, por el abandono de los progenitores esto ocasiona la ausencia del control hacia las hijas y consecuentemente la pérdida de la autoridad paterna, dentro de esta realidad cambian los comportamientos de las hijas adolescentes en rebeldía, y estados de inestabilidad emocional, así mismo sufren carencias materiales ocasionando sentimientos de impotencia y tristeza.

b) Comunicación

La comunicación familiar es la interrelación que establecen los miembros dentro de un hogar, en este espacio socializan, permite la estabilidad y comprensión que necesitan los hijos, así mismo este espacio propicia la transmisión de valores y principios que moldean la personalidad de los hijos.

¿Cómo te comunicabas con tus padres?

Al respecto la autora Rodríguez (2017) dice que, existen deficiencias en la comunicación de los progenitores e hijos que dificultan la adaptación a la realidad que significa tener hijos e identificar y satisfacer sus diversas necesidades (p.3). Esta apreciación resalta de qué manera dentro de las capacidades comunicacionales de los padres hacia las hijas repercute en el equilibrio de las necesidades emocionales y personales que vienen atravesando dichas adolescentes.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Ellos no me comprendían, cuando yo les decía algo todo era discusión, pelea, gritos.”

Al respecto en relación a la comunicación familiar de la adolescente, se puede señalar como influye la relación familiar en este caso al no existir una comunicación constructiva la formación queda bloqueada desconociendo las necesidades reales de la hija adolescente y por el contrario se establecen comunicaciones verbales agresivas.

Entrevista con la adolescente de 17 años, 2023:

“La forma de comunicarnos era agresiva, porque siempre les decía algo y ellos ya reaccionaban mal, me pegaban a veces.”

En la vivencia de la adolescente quedan recuerdos de una comunicación familiar violenta, porque los progenitores descargaban sus problemas personales ante sus hijos, en ese sentido no existió una comunicación formativa, por lo tanto, el entorno familiar devino en conflictos permanentes.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“No me comunicaba mucho con mi mamá, porque estaba más al pendiente de su trabajo y no me hacía caso cuando le decía algo, o cuando le contaba que me sentía mal, no le importaba, todo era trabajo, trabajo, de eso discutíamos siempre le reclamaba yo.”

Según la experiencia que manifiesta la adolescente, convivió en un hogar carente en una comunicación frecuente en esas circunstancias se perdió el vínculo comunicacional, por lo tanto, en un descuido y abandono en conocer las necesidades que afrontaba la adolescente dicha experiencia cambió su carácter y estabilidad emocional.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Teníamos buena comunicación, mi mamá siempre me entendió, eso es lo que extraño, porque mi mamá era como una amiga para mí, me entendía, cuando le contaba mis tristezas ella me escuchaba, no me gritaba mucho, mis hermanos también, me entendían.”

En el recuerdo la adolescente reconoce como la comunicación asertiva y fluida con la progenitora, permitió ser protegida y comprendida, el cual le ocasiono seguridad en sus comportamientos sin embargo al fallecimiento de la progenitora perdió ese vínculo comunicacional afectivo y ante este vacío busco amistades en espacios públicos para cubrir sus situaciones de soledad.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Pues para mí no era una buena comunicación, porque he crecido en medio de gritos y malos tratos, mi mamá nunca ha dicho una palabra de amor hacia a mí, no me tomaba en cuenta.”

Se puede señalar dentro de la experiencia que vivió la adolescente, como afecto el hogar mediante permanentes discusiones verbales acompañados de reproches hacia la adolescente en esta experiencia desconoce los sentimientos de amor y cariño y por el contrario mantiene un carácter intolerante y confrontacional.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Yo no he vivido con mis padres como te dije, no sé cómo hubiera sido nuestra comunicación, por llamada mi mamá me habla bien, con cariño, no me dice cosas malas, pero con mis tíos nunca hubo una buena comunicación.”

Haciendo un análisis se puede señalar como la adolescente tuvo una comunicación afectiva donde existió comprensión y cariño dichas muestras ocasionaron una estabilidad emocional, el cual lo mantiene hasta ahora.

Entrevista a la adolescente de 14 años, 2023:

“Con mis padres no hubo tanta comunicación, era muy poco, pero con mi abuelita sí, ella me trataba bien”

En el recuerdo de la entrevistada quedan evidencias de una comunicación no tan frecuente especialmente con los progenitores situación que permitió la falta de confianza hacia ellos, reconoce que influye en su estabilidad emocional la abuela mediante palabras de apoyo, comprensión y cariño.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No sé, no recuerdo, no viví con ellos”

Se puede manifestar dentro la vivencia de la entrevistada que no tiene recuerdos de convivencia con sus progenitores por el abandono material y moral, ante ello como mecanismo de sobrevivencia fue internada en albergues que le permitieron satisfacción en sus necesidades básicas, pero ausencias de valores morales, el cual fue propicio para tener un embarazo precoz.

¿De qué cosas hablaban en tu casa?

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No hablábamos mucho, cada uno vivía por su lado.”

Se aprecia a partir de la vivencia de la adolescente, como la ausencia de comunicación familiar afecta en la comprensión e identidad de sus miembros, ante esta situación negativa surgen comportamientos rebeldes evidenciados en la ausencia de respeto hacia los progenitores.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Siempre me decía que tenía que hacer las cosas de la casa, que le ayude con mi hermano, no tomaba mucho en cuenta mis estudios, me decía que me dedique a la limpieza y a cocinar.”

En la vivencia de la adolescente reconoce la existencia de consejos por parte de la progenitora, sin embargo, no tomaba en cuenta porque consideraban que no era necesario, con el devenir del tiempo cambio su situación familiar, ante ello

frecuente espacios públicos para su supervivencia, el cual lo ponía a su vez en situación de desprotección personal.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No he vivido mucho con mis padres, lo que recuerdo que me decían es que siempre me debo de cuidar, que estudie.”

Teniendo en cuenta el relato de la adolescente se puede señalar como la ausencia de un progenitor afecta en la estabilidad del hogar, en ese sentido comienza una nueva etapa en la supervivencia de la adolescente por la carencia al acceso de las necesidades básicas, por lo tanto, afrontó una nueva vivencia en condiciones de soledad familiar.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mi mamá me pedía que siempre estudie, para que no sea comerciante como ella, tienes que tener estudios, tienes que ser muy responsable, respetuosa, me aconsejaba mucho.”

Reconoce la adolescente como le afecto la perdida de la progenitora, de un lado dejo de estudiar y de otro busco trabajos en espacios públicos, pero no abandono los consejos de la progenitora en ser responsable en sus actos cotidianos.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me decían que cuide mucho de mis hermanitas, siempre hablábamos de ella, y como tengo que ser de grande, tengo que estudiar me decían”.

En la experiencia de la adolescente reconoce como hija mayor afrontar el cuidado de los hermanos menores situación que lo cumplió dentro de sus posibilidades porque no tenía experiencia en esta responsabilidad, pero lo más importante es que ayudo a sus hermanos en sus necesidades los cuales permitieron tener un instinto materno que es propio dentro de la manifestación de la adolescente.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mi tía me decía que la casa siempre tiene que estar limpia, si no cocinas te castigo, me indicaba que los fines de semana tenía que lavar la ropa, siempre me hablaba de los quehaceres de la casa, nunca me preguntaba si estaba bien o no.”

Señala la adolescente dentro de sus recuerdos las permanentes recomendaciones y consejos por parte de los familiares y para ello tenía que trabajar, esta situación no ha permitido que continúe con sus estudios, así mismo se forjó un estado emotivo muy duro e impotente para poder cambiar su situación personal.

Figura 2.

Comunicación familiar agresiva.



Nota. Análisis gráfico generado por IA.

En la figura 2, dentro de la comunicación familiar agresiva se manifiestan, elementos que sobresalen a partir de la carencia en la satisfacción de las necesidades básicas, donde la comunicación se vuelve agresiva en el entorno familiar el cual ocasiona una

ausencia de comunicación afectiva y carente en estímulos, en ese sentido se pierde el respeto a los progenitores mediante actos de rebeldía.

c) Responsabilidades

Se entiende por responsabilidad de los padres al cuidado y protección de los hijos como: alimentación, vestimenta, educación y salud, dentro de un espacio afectivo y formativo que permita el desarrollo normal en la personalidad de los hijos.

Fotografía 2

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA



Fuente: Registro Fotográfico, 2023.

La imagen registra la entrevista a una adolescente en relación a las responsabilidades familiares que asumió dentro del hogar, donde sobresale la amenaza y el insulto para el cumplimiento de sus obligaciones.

¿Eran responsables en tu cuidado tus padres?

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Más o menos, la mayor parte del tiempo mis padres se dedicaban a trabajar, no paraban mucho en la casa.”

De la expresión recogida, se puede señalar como el descuido de los progenitores por razones de trabajo ocasionan la incomprensión hacia la hija adolescente, en esa circunstancia busca entorno social que cubra sus estados emotivos de tristeza y soledad.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Algunas veces no, mi mamá nos dejaba solos en la casa, ella se iba con su pareja y volvía de días, a veces nos dejaba sin comida, nosotros teníamos que ver las formas para comer.”

Se evidencia en la experiencia de la adolescente como la convivencia de la progenitora con nueva pareja ocasiona situaciones de incomprensión, como la carencia en acceso a los alimentos, ante esa angustia busca mecanismos de sobrevivencia en los espacios públicos corriendo el riesgo de ser afectada en su vulnerabilidad física.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, mi mamá era muy estricta conmigo, pero no estaba tanto en la casa, se iba a trabajar, pero siempre que le pedía algo, ella estaba la mayoría de veces.”

En el recuerdo de la adolescente, señala el control a su persona por parte de la progenitora, conjuntamente con quien trabajaba para la mantención de la familia a su vez reconoce el sufrimiento en la falta de acceso al consumo de alimentos los cuales eran insuficientes y no cubrían sus necesidades del momento.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Sí, mi mamá y mi papá siempre se han preocupado por mis necesidades, me compraban mi ropa y las cosas que yo necesitaba, no nos hacía faltar nada, ni a mis hermanos, nos daba nuestros gustos, aunque teníamos poco, pero siempre teníamos.

Analizando la expresión de la adolescente se puede manifestar como, una convivencia familiar estable permite el equilibrio emocional y físico, sin embargo, cuando se pierde el apoyo de los padres se rompe el vínculo familiar y la estabilidad familiar en esas circunstancias cambian los modos de vida familiar para afrontar nuevas vivencias en relación a la supervivencia.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Yo diría que no, nunca se han preocupado por mí, más por el contrario creo que yo era la mamá, ya que siempre me tenía que hacer cargo de las cosas de la casa mientras ella hacía sus cosas, ni qué decir de mi papá, desde que me fui él no me buscó, ni me llamó, no le interesé, por su culpa mi mamá nos dejó también.”

Haciendo una apreciación de la situación de la adolescente se puede señalar que vivió en un hogar donde, no tuvo el afecto y cariño familiar solamente le encargaban los trabajos a realizar dentro el hogar, en esas circunstancias opto por abandono el hogar y vivir en una situación de vulnerabilidad.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Nadie se ha hecho responsable de mí, ni mi mamá, ni mi papá, y nunca lo harán tampoco, porque ellos ya murieron, yo estoy sola acá en la vida no tengo familia.”

En la vivencia de la adolescente reconoce que no tuvo el cuidado familiar porque fallecieron sus progenitores, ante tal situación cambio totalmente su vida especialmente en carencias alimentarias y por lo tanto comenzó a vivir en orfandad y abandono material y moral.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Sí, mi mamá y mi papá me cuidaban, aunque yo sé que mi papá me hizo daño algunas veces, pero no lo hacía por malo.”

Reconoce la adolescente cuando vivió bajo la protección familiar conto con el apoyo de sus necesidades básicas, sin embargo, a raíz del abuso que sufrió por parte de su progenitor cambio totalmente su vida tanto en el estado emotivo como el afectivo, sin embargo, no guarda rencor al progenitor que le hizo daño físico.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Pues no, no han sido responsables, a mi papá ni lo conozco y bueno con mi mamá solo viví hasta los cuatro años creo.”

Se puede manifestar que la adolescente no tuvo una infancia cercana a los padres, reconoce que no conoció a su progenitor, solamente vivió con la progenitora hasta los 4 años, en consecuencia, según lo relatado tuvo una niñez carente en estímulos afectivos y necesidades materiales, circunstancia que lo obligo a frecuentar la calle.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Si hubieran sido responsables no me hubieran dejado sola.”

En la interpretación a la experiencia de la entrevistada resalta situaciones de tristeza y melancolía, por el abandono de sus padres, ante ello se suscitó un cambio en su vida afectiva dentro de una situación de soledad y tristeza.

Figura 3.

Abandono en la responsabilidad parental.



Nota. Análisis gráfico generado por IA.

En la figura 3, se aprecia como el abandono en la responsabilidad parental tiene sus causas como: la falta de acceso a los alimentos situación que ocasiona inseguridad y angustia en la adolescente, así mismo no existe un control eficaz en la formación de la hija adolescente, en esas circunstancias se pierde el afecto y cariño hacia la hija y por el contrario se le carga actividades domésticas, también se puede señalar como factor de abandono, por el fallecimiento de los progenitores ocasiona orfandad las adolescentes y están sujetas a vulnerabilidad que afecte su integridad física.

d) Valores.

Se entiende por valores a las cualidades que interiorizan las hijas adolescentes dentro de una percepción que es lo correcto e incorrecto. Según los autores Ortega y Mínguez (2003) dicen que, los valores son patrones de conducta de acuerdo a los modos de vida de la familia (p.40).

Esta apreciación se evidencia de manera negativa en la formación de las hijas adolescentes, situación que ha propiciado actos que afectaron la integridad física, tal conforme se corrobora con las entrevistas.

¿Qué valores no practicaron en tu casa?

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Pues yo creo que ningún valor practicaban, solo el respeto creo, no debemos faltar el respeto a los mayores me decían.”

En relación a los valores familiares se aprecia que no hay valores formativos que contribuyan en la formación de la adolescente, salvo el valor al respeto como una práctica circunstancial.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Muchos valores, de los que yo conozco podría decir que ellos no practicaban el respeto, ni la responsabilidad, ni la honestidad, muchas veces mentía mi mamá, más no recuerdo.”

Al respecto se puede manifestar teniendo en cuenta que la adolescente proviene de un hogar disfuncional la práctica de valores se encuentran distantes sobresaliendo las permanentes mentiras dentro de los integrantes de la familia. En ese sentido, señala el autor Mogrovejo (2019) el camino de los antivalores es a todas luces equivocado porque no solo nos deshumaniza y nos degrada, sino que nos hace merecedores del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes (p.19). De acuerdo a esta apreciación, se puede comprobar en la

experiencia de la adolescente cómo la práctica de antivalores, afectó en su integridad personal de tal manera que el espacio familiar se convirtió en un lugar de desconfianza y temor, así lo evidencian las entrevistas recogidas.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mi mamá siempre me decía que debíamos de ser responsable y respetuosa con todas las personas, si faltaba el respeto me castigaba.”

De acuerdo a la opinión de la adolescente, se puede señalar que de parte de la progenitora existió permanente consejo sobre el respeto hacia los mayores, el cual quedó grabado en el pensamiento de la adolescente especialmente en el saludo hacia los mayores.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“De todos los valores que conozco, la honestidad era algo que no practicaba o que no me enseñaron, yo solía mentir mucho, en ocasiones suelo hacerlo, pero yo siento que eso fue algo que mi mamá ni mi papá me enseñaron, a ser sincera.”

Analizando la opinión de la adolescente se puede concluir que no tuvo valores formativos dentro de su familia, en ese sentido sobresalieron valores hacia la mentira y la desconfianza, el cual influyó en su comportamiento actuando de una manera de acuerdo a sus intereses personales.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“En mi casa no hemos aprendido nada, como te comento yo he vivido tanto con mi mamá como mi papá, pero ellos no practicaban ningún valor, mentían constantemente, mi mamá no se hacía respetar por su pareja, eran varias cosas.”

Analizando la vivencia la adolescente se puede resaltar que por parte de los progenitores no tuvo valores que contribuyan en su formación profesional sobresaliendo las constantes mentiras dentro de la comunicación familiar, el cual

influyo en la adolescente en su comportamiento actuando de acuerdo a sus intereses y manipulaciones personales.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Yo he crecido sola, todo lo que sé es lo que aprendí por mí misma, solo recuerdo cuando estábamos con mi abuela, ella siempre me enseñaba a hacer respetuosa con las personas, a trabajar para conseguir nuestras cosas, me decía a donde sea que vayas o con quien estes tú tienes que ser honesta, no debes mentir, ni tampoco agarrar cosas ajenas, si tú eres así siempre te van a considerar.”

La vivencia de la adolescente en compañía de la abuela en alguna medida le permitió la práctica de valores como el respeto hacia las personas mayores, sin embargo, la realidad que afronto le llevo a actuar de acuerdo a las circunstancias en ese sentido los valores no fueron una práctica permanente en la adolescente.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Ningún valor creo que practicaban. Mi mamá siempre era muy responsable a la hora de su trabajo, se iba muy temprano, eso puedo rescatar, la responsabilidad de ella. Pero muchas cosas no nos enseñaban, como el respeto, o la honestidad, no había eso en mi casa.”

En el testimonio de la adolescente se puede reconocer la influencia de la progenitora en la práctica de la responsabilidad en el trabajo, pero también existió carencia en aspectos como el valor de la honestidad, teniendo en cuenta las condiciones difíciles dentro de su hogar.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No sé decir qué valores no nos enseñaban, pero muchas veces mi tía me pegaba diciéndome que no debo mentir, así que eso me ayudó a ser honesta, aunque muchas veces yo le mentía a ella por miedo, porque siempre me pegaba, cuando hacía bien las cosas o cuando hacía, nada estaba bien para mi tía.”

Se puede resaltar de acuerdo a la opinión de la adolescente la práctica de valores hacia la honestidad ello por los permanentes castigos que ejerció su tía, ello permite manifestar que más aprendió por miedo que por convicción, pero en todo caso retribuyo para el desenvolvimiento en su convivencia personal y social.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“De mis papás no aprendí ningún valor, pero mi abuelita era la que me enseñaba a ser una persona respetuosa, estudiosa, honesta, responsable, a no mentir, me enseñaba muchas cosas de la casa también.”

En recuerdo de la adolescente reconoce que no tuvo formación en valores por parte de sus progenitores, solamente influyo la abuela con recomendaciones hacia el respeto, honestidad, recomendaciones que quedaron grabados y que también le sirvieron para la práctica en su vida personal.

Figura 4.

Familias disfuncionales y prácticas de antivalores.



Nota. Análisis gráfico generado por IA.

En la figura 4, la presencia de las familias disfuncionales dentro de la formación de las hijas adolescentes adolece de la práctica de valores formativos que pudieran contribuir en el comportamiento, en ese sentido se ha creado la práctica de antivalores como la mentira y la deshonestidad, aspectos que influyen en las adolescentes y por lo tanto tienen un comportamiento interesado y ambiguo.

3.1.2. Daño físico.

Se entiende a la manera de cómo es afectado el organismo humano por actos suscitados por personas del entorno familiar o social. Según los autores Londoño y Patiño (2022) señalan como el uso de manera intencional de la fuerza o el poder físico, contra la misma persona, que tenga la posibilidad de causar lesiones, muerte, daños psíquicos, trastornos del desarrollo (p.4). Esta aseveración se evidencia en las lesiones ocasionadas en las adolescentes, motivo de estudio, quienes fueron afectadas por la violencia sexual que ocasionaron lesiones físicas alterando su anatomía, para corroborar esta información se presentan las entrevistas.

a) Lesiones físicas.

Se entiende por lesiones físicas a las heridas ocasionadas en el cuerpo que pueden ser causados por otras personas y deterioran el aspecto físico.

¿Como te afectó la agresión física que sufriste?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Me sentí muy mal cuando todo pasó, me dolió más que mi hermana no me creyera, hasta ahora cada vez que me recuerdo me pongo a llorar, a veces pienso que sí es mi culpa, quiero llamar a mis padres, decirles lo que sucedió, pero ellos están mal, no sé si la trabajadora social ya se habrá comunicado con ellos, recién me informarán.”

De la experiencia afrontada por la adolescente en relación a la agresión sexual, tiene recuerdos permanentes de angustia e impotencia, los cuales se

producen en cualquier momento de su vida, siente la necesidad de comunicar su pesar a sus padres, pero al saber que están enfermos desiste de su pensamiento.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mal, me pone mal saber que alguien cercano a mí me hiciera eso, aunque me arrepiento de haberme quejado porque me alejaron de mi familia. Todas las noches lloro por mi mamá, pero también recuerdo cómo me sentía cuando estaba allá con ellos, es complicado, porque estoy bien, pero a veces me siento mal.”

De la opinión recogida a la adolescente se aprecia que afronto daño físico por un familiar y lo paradójico que la familia le dio la espalda, considerándola como causante para dicho acto como consecuencia afronta permanentes situaciones de angustia y llanto.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me afectó mucho, porque mi vida cambió, digo hasta ahora que, si me hubiera portado bien, si le hubiera hecho caso a mi mamá nada de esto hubiera sucedido, me pone más mal el hecho de que quedé embarazada, no quería esto para mí.”

A raíz de la violencia que sufrió la adolescente reconoce que afronto un embarazo precoz para el cual no estaba preparada, esta circunstancia cambio totalmente su vida.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Me ha causado muchos temores, tenía miedo de caminar sola por la calle porque sentía que él se iba a aparecer, tenía pesadillas, hasta ahora, algunas veces sueño con eso, tengo miedo, por mí, por mi familia.”

En la experiencia de la adolescente, la agresión sufrida continua hasta la actualidad mediante pensamientos tormentosos, temor en su soledad a sufrir otra agresión, también en las noches sufre de pesadillas e insomnios, donde se reproduce

la experiencia sufrida, por lo que vive bajo un permanente miedo. Corrobora la autora Castillo (1999) dice que, las víctimas suelen verse a sí mismas como algo dañado, sucio, o usado, por lo que se sienten inútiles y despreciables o indignas de ser amadas, las víctimas tienen dificultad para confiar en los demás, limitada tolerancia a la felicidad, patrón de víctima (p.64). De la vivencia afrontada por la adolescente, se puede resaltar que la violación sexual sufrida, ocasionó sentimientos de culpa, así como considerarse como una persona indigna ante la mirada de los otros.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Que te podría decir, me afectado mucho, desde saber que mi mamá no hizo nada por protegerme, saber que tengo un hijo de ese tipo. Me dan asco y miedo los varones, no quiero estar cerca de ellos, son malos. Tengo rabia, a veces miro a mi hijo y le tengo cólera, quisiera que estuviera lejos de mí, aunque sé que él no tiene la culpa, pero me trae recuerdos malos.”

A raíz de la experiencia, la adolescente a cargado diferentes emociones de rabia, impotencia, repulsión y temor ante la persona que le ocasionó el daño, así mismo se reprocha que sus familiares le dieron la espalda, descarga sus sentimientos de frustración en su menor hijo rechazándolo y culpándolo de este acto execrable.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“No sé qué me causó más daño, si la agresión o el hecho de saber que no tengo a nadie, ni tuve a nadie que me protegiera, si mi mamá o mi abuelita estuvieran acá tal vez sería distinto, no lo sé.”

De la opinión recogida, se puede señalar, que la adolescente se encuentra en una disyuntiva de qué es lo que más daño le ocasionó si la agresión sufrida o el hecho de no contar con un pariente cercano quien la protegiera, esta situación dejó secuelas en su pensamiento afectándole en la parte emocional, pues se siente sola y desprotegida.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Me pone mal, triste porque por esto me alejé de mi mamá, a él debieron llevárselo no a mí.”

Haciendo un análisis de la situación que afronto la adolescente se puede manifestar que la agresión sufrida, no reconoce la progenitora por el contrario se pone del lado del agresor en esas circunstancias existe un manto de miedo porque el agresor continúa viviendo en dicho hogar.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“En todo me afectó, pero siempre pienso en cómo hubiera sido mi vida si mamá no se hubiera ido a la cárcel, solo espero que salga pronto para que cuide de mí.”

En la experiencia de la adolescente reconoce que cambió toda su vida a partir de la agresión sufrida, incluso su progenitora por ser cómplice se encuentra recluida, aun así, lo perdona y añora que una vez que salga en libertad, ella y su progenitora puedan convivir en armonía.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Estar acá, me pone mal. Lejos de mi abuela, lejos del papá de mi hijo.”

A raíz de la agresión violenta sufrida la adolescente, no se encuentra conforme en la situación de albergada, añora vivir con su abuela comprendiendo que tuvo apoyo, así mismo desea juntarse con la pareja agresora, porque aún siente cierto sentimiento.

Figura 5.

Agresión sexual.



Nota. Análisis gráfico generado por IA

Figura 5, En relación a la agresión sexual sufrida por las adolescentes significó una experiencia traumática intempestiva, donde el entorno familiar en cierta medida fue el espacio que se suscitó de manera violenta, en relación a la familia se puede señalar que en algunos casos dieron la espalda a la adolescente culpabilizándoles a ellas, esta situación afrontada ocasiono rabia, repulsión y miedo, los cuales a su vez ocasionaron pensamientos tormentosos como el miedo hacia el agresor y finalmente esta violencia sufrida ocasiono cambios en sus vidas cotidianas.

b) Heridas.

Es una lesión en el cuerpo causado por golpes ocasionados de manera frecuente.

¿Qué heridas te dejaron con la violencia que sufriste?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Algo dentro de mí cambio, yo ya no me siento la misma, a veces me tengo cólera, me preguntó ¿por qué las cosas tuvieron que ser así?, ¿realmente fue

mi culpa todo lo que sucedió?, tal vez no debí darle mucha confianza a esa persona, hay muchas cosas que no entiendo.”

En la percepción de la entrevistada, reconoce que ha cambiado su estado emocional mediante actos de rabia e impotencia bajo diferentes interrogantes, se reprocha así misma del por qué tuvo que sucederle dicha situación, hace una pequeña reflexión de cuál serían las causas, de repente un exceso de confianza a la persona agresora fue el motivo para sufrir el daño físico y emocional.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Me duele el pecho cada vez que me acuerdo, toda esta situación me pone triste, me preocupa, tengo miedo que mi hermano se pueda ir a la cárcel, me da rabia pensar en por qué mi mamá no se preocupaba por nosotros.”

En la vivencia familiar de la adolescente, el hogar se ha convertido en un espacio de miedo y temor en este caso hacia el hermano quien ocasionó el daño físico, así mismo siente temor, pues si denuncia su hermano podría ir a prisión, siente también rabia por su progenitora quien por su falta de preocupación permitió sucediera este hecho

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me siento culpable, siento mucha culpa dentro de mí, quisiera regresar el tiempo atrás. Tomar mejor mis decisiones, nada de esto hubiera pasado si hubiera hecho caso, creo que me lo merezco.”

Se puede reconocer que la adolescente que la causa del daño que sufrió está en la actitud de rebeldía que tuvo en su entorno familiar, el no saber escuchar, la deserción escolar, en esas circunstancias sufrió la violencia sexual, reprochándose que a raíz de ello cambio toda su vida.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me siento triste por permitir que todo esto sucediera, siento temor a veces, de lo que vaya a suceder, acá en el albergue me siento bien, ya he aprendido

muchas cosas, quisiera estar ya con mi familia, ya recapacité, no va a volver a suceder.”

En el recuerdo de la adolescente señala que, la experiencia que sufrió le ocasiona temor de que vuelva a pasar por lo mismo, ahora estando en el albergue se siente protegida, a la vez con añoranzas de volver a su entorno familiar, con la seguridad de ser dueña de sus actos de manera responsable.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Tengo mucho resentimiento hacia mis padres, sobre todo a mi papá, él le pegaba mucho a mi mamá, por eso ella se fue y nos dejó, nos abandonó. Si mi papá no hubiera hecho estaríamos felices, juntos, por eso odio a los varones porque son malos. Me causa tristeza que ninguno de los dos ha podido cuidar de mí, para que me trajeron al mundo si me iban a dejar sola, yo no pedí nacer.”

Se puede señalar de acuerdo a la expresión de la adolescente, fue víctima de agresión sexual reconoce que tuvo un hogar feliz, pero por las circunstancias de maltrato que sufría la progenitora abandonó su hogar dejando a su hijos bajo la responsabilidad del progenitor, quien abusó de su hija a partir de ello surgió un odio y rencor a todos los varones, vive en permanente llanto, señalando porque siendo el protector su progenitor le ocasionó dicho daño, en sus momentos de soledad se pregunta por qué de esta situación, obteniendo como respuesta que mejor no hubiera nacido, para vivir en este sufrimiento.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Saber que no tengo familia, que estoy sola, me pone muy triste, eso me lastima. Mi hija me da la fortaleza para seguir adelante, no le tengo cólera, ella es mi motivo, si no fuera por ella hace tiempo me hubiera quitado la vida, alguna vez ya lo intenté, cuando mi abuelita se murió.”

De la experiencia sufrida por la adolescente vive bajo permanente situación de quebranto y dolor, ante ello se fortalece al ver a su hija quien es su fuerza y motivo

para seguir adelante, reconoce que la idea de un suicidio ha rondado su mente desde la muerte de su abuela, pero que ha ido disipando con el nacimiento de su menor hija.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“No me dejó ninguna herida, como te dije mi papá solo me tocó, no me hizo nada más.”

Interpretando la expresión de la adolescente se puede manifestar, que no tuvo consecuencias la agresión que experimentó, haciendo hincapié que su progenitor no le agredió sexualmente esto quizás para evitar su reclusión, sin embargo, queda en el yo personal de la entrevistada el momento doloroso que sufrió y que sigue afrontando.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Me da temor que pensará mi mamá si se entera, tal vez me echa la culpa a mí, porque yo siempre soy la culpable de todo.”

Al respecto se puede señalar en relación a la opinión de la adolescente que, aun siendo víctima de agresión sexual tiene el temor que la progenitora se entere que el autor de dicho acto fue el padrastro porque considera que va señalarla como la culpable, ante esa situación presenta heridas imborrables en su pensamiento y su alma bajo una carga de rencor y odio al agresor.

c) Marcas en el cuerpo

Son señales infringidas por los agresores y de esa manera establecen, “su propiedad” y a la vez su dominación a la pareja bajo una actitud sumisa.

¿Qué marcas te dejaron en tu cuerpo?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, tuve cicatrices en ese momento”

Recuerda la adolescente que durante el acto de la agresión sexual sufrió golpes en los muslos, brazos, de manera violenta porque fue sin su consentimiento.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Tengo algunas cicatrices de los golpes de mi hermano, pero de lo sucedido, no me quedó nada.”

A raíz de la agresión física afrontada por la adolescente se puede señalar que este acto violento afectó su integridad física por parte de su hermano, en quien no pensaba que iba hacerle dicho daño, sufrió golpes en el cuerpo porque no concebía que su hermano iba actuar de esa manera, como evidencia quedan huellas de rasguños en sus muslos superiores.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Tengo esta cicatriz acá en mi cara, en mi oreja y boca, fue cuando él me golpeó en su casa, porque yo quería irme, allí me agarro y me empezó a morder.”

A raíz de la violencia física afrontada por la adolescente se puede apreciar evidencias de la agresión violenta quedan cicatrices en el rostro, la oreja huellas del ataque inmovilizando su cuerpo y el uso de la fuerza.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No tengo marcas en mi cuerpo, como cicatrices, pero está mi hijo, creo que él será la marca más grande.”

Señala la adolescente que no quedan evidencias de la violencia sexual sufrida, pero en su pensamiento señala como una cicatriz la presencia del hijo no deseado, el cual fue producto de una agresión violenta, no consentida.

d) Embarazo inesperado

Se entiende cuando a raíz de la agresión sexual la adolescente, se siente confundida con miedo por lo que se avecina y cambia su vida para siempre. Según la autora Meléndez (2016) afirma que, el embarazo no solo es “no deseado”, sino impuesto a través del ejercicio del poder (p.243). La autora resalta que el embarazo no solo es no deseado sino es forzado, ejercida con violencia sin el consentimiento de la agraviada, situación imprevista que afronta la adolescente, como el abuso sexual que rompe la normalidad de su cuerpo con el agravante del embarazo, situación para el cual no está preparada y que esta proviene del amedrentamiento y el chantaje del progenitor, el padrastro u otro familiar, que afectaron su cuerpo y mente mediante marcas ejercidas con violencia, al respecto se presentan las siguientes entrevistas:

Fotografía 7

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro Fotográfico, 2023.

En la imagen se aprecia a una adolescente con las responsabilidades de una progenitora, tanto en el cuidado y en la protección de su hija para el cual no estuvo preparada, ni menos planificada.

¿Cuándo te embarazaste que medidas tomaste?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“No me di cuenta al inicio, cuando me enteré tuve miedo, no supe a quién recurrir. Solo me quedó tenerlo”

En la experiencia de la adolescente, la violencia sexual sufrida, teniendo en cuenta que fue un acto sin su consentimiento y en un momento inesperado desconocía de las consecuencias que ocasionaba un embarazo, al reconocer estar en dicha situación tuvo temor de lo que tenía que afrontar, más aún sin el apoyo de sus familiares ante ello tuvo la fortaleza y decisión de traer al mundo a su hija.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No podía hacer nada, ya que me tenían escondida, y cuando me sentí mal ya mi embarazo estaba avanzado. Hasta que nació mi hijo.”

Para la adolescente fue una experiencia dolorosa que experimentó y posterior retención contra su voluntad sumado a la vergüenza familiar por el acto realizado por un miembro de la familia la noticia de un embarazo avanzado no le permitió decidir en contra de una vida, más por el contrario a pesar del rechazo que sintió por el neonato lo dejó nacer. La Organización Save The Children (2019) las respuestas familiares en una situación de abuso sexual a una niña o adolescente son diversas, pero en su mayoría desestabilizan el statu quo familiar y recrudecen situaciones conflictivas, violentas e inestables que van a ahondar en los efectos negativos en perjuicio de la víctima (p.9). El embarazo inesperado proviene en este caso de un abuso sexual que afectó la integridad de la adolescente mediante actos para los cuales no estaba preparada, en ese sentido vulneró su estado emocional y la

preocupación de cómo afrontar la venida de un nuevo ser, todo esto acompañado del desinterés y falta de apoyo de la familia, se testimonian con las siguientes entrevistas:

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“No hice nada, solo me quedo tenerla.”

Significo para la adolescente la agresión sexual como una experiencia dolorosa e impensada que ocasionó trastornos en sus pensamientos generando odio y rencor por la experiencia vivida, manifiesta que se resignó tener al bebé sin tener otra opción.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Solo abusó de mí una vez, supongo que por eso no me embaracé.”

Reconoce la adolescente que, el hecho de haber sido abusada en una sola ocasión no generó consecuencias de un embarazo no deseado, pero queda en su pensamiento, estados anímicos de tristeza, soledad y vergüenza.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Yo quería tener a mi hijito, por eso no hice nada.”

En la vivencia de la adolescente encubre al agresor sexual (padraastro), bajo la circunstancia de tener a su bebé, pero en la realidad no estaba preparada para criar a su hijo teniendo en cuenta su edad y la capacidad para poder afrontar las responsabilidades de ser una madre joven.

3.2. El descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023.

3.2.1. Descuido Familiar.

Se entiende cuando los padres responsables no cubren las necesidades básicas de la adolescente, así mismo cuando desconocen del estado físico y emocional que viene atravesando la hija adolescente. Según los autores Gonzales et al. (2018) definen como cualquier relación, proceso o condición por la que un individuo viola la integridad física, psicológica o social de otra persona, de acuerdo a la opinión de los autores, se puede señalar que el descuido familiar en términos de actos que afectan la integridad física de las adolescentes provienen en buena cuenta por miembros de la familia afectando la integridad física y psicológica de las adolescentes victimadas, en tal sentido se evidencia cómo se suscita estos hechos mediante las entrevistas de las adolescentes acogidas en esta entidad.

a) Familias permisivas

Se entiende a una forma de crianza donde la familia se caracteriza por la ocupación laboral de los progenitores, el cual les demanda una permanencia durante todo el día, en ese sentido existe un descuido en el control de sus hijos. Al respecto señala la autora Fernández (2009) los padres son poco exigentes y tratan de evitar que sus hijos se enfrentan a las dificultades de la vida por lo que les quitan obstáculos, no suelen poner normas ni restricciones (p.8). Evidentemente en el desarrollo de estas familias permisivas existe un factor principal, que es el componente laboral de los progenitores que demanda su permanencia en el hogar, en este sentido, existe un descuido en la formación de los hijos, quedando a merced del cuidado de los hermanos mayores, abuelos o tíos quienes no tienen la responsabilidad que compete a los progenitores.

Fotografía 3.

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro fotográfico, 2023.

En la imagen, se aprecia cómo la familia permisiva ocasionó en la entrevistada la ausencia en la formación con principios y responsabilidades, de tal manera que afectó en su situación actual.

¿Por qué no te controlaban tus padres?

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Era porque mis papás siempre han estado muy preocupados por el trabajo, no teníamos mucho dinero y éramos muchos, ya que somos varios hermanos en mi casa, mis padres veían la forma de llevarnos lo necesario a casa.”

Admite la adolescente que sus padres no la controlaban por la misma razón de que se dedicaban al trabajo para darles calidad de vida, teniendo en cuenta que fueron varios hermanos, donde la necesidad de subsistencia es más fuerte.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Bueno, mi mamá prefería irse a tomar, cada vez salía de la casa diciendo que tenía que trabajar y se iba dos, tres días de la casa, siempre me enteraba que se iba tomar con mi padrastro, ella no se preocupaba por mí, más pensaba en otras cosas, no le importaba si comía o no.”

En la opinión de la adolescente señala la falta de responsabilidad de la madre, quien por complacer a su pareja desaparecía por días, sin pensar en la alimentación de sus menores hijos, descuidando sus obligaciones, en esas circunstancias no existió ningún control hacia sus hijos desconociendo qué actividades realizaban.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Yo era muy rebelde, no me gustaba que mi mamá me controle, siempre que ella se iba a trabajar yo me aprovechaba para irme de la casa, con mis amigos, mis padres se separaron y fue cuando más mi mamá salía de la casa para trabajar porque mi papá no le daba, yo me aprovechaba de eso, me iba dejándole sola a mi hermana, por eso me castigaba mucho mi mamá.”

Reconoce la adolescente su tendencia rebelde y confrontacional hacia la progenitora, considera que tiene carácter fuerte, no escucha los consejos que le brindan, para evitar esta situación acude a amistades que conoció en la calle, así mismo manifiesta que toda la responsabilidad familiar lo asumía la progenitora, quién expresaba sentimientos de reproche hacia el progenitor.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mis papás si me controlaban, hasta mis hermanos mayores, pero yo era la rebelde, como mi mamá no me pegaba cuando me portaba mal yo me aprovechaba de eso, también por ser la menor era la más engreída, cuando mi papá dejó a mi mamá me sentí mal, no me gusto que se separaran, y eso

hacía que yo me apegue más a mi enamorado, le contestaba a mi mamá, me iba de mi casa uno, dos días. Pero mi mamá siempre me buscaba, me pedía que vuelva a la casa”

En relación a su carácter manifiesta la adolescente que es rebelde lo adquirió cuando se separaron los padres, reprochó esta situación de separación de sus padres, por ello sintió más apego hacia su enamorado, quien alimentaba sus ideas de alejarse del núcleo familiar para que puedan convivir.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Bueno, cuando viví con mi papá él se la pasaba trabajando, no era mucho de controlarme quién lo hacía era mi madrastra, pero ella le contaba mentiras a mi papá, no le decía la verdad de las cosas y mi papá siempre le creyó a ella, por eso me pegaba no me preguntaba. Eso hizo que yo me escapara de la casa en busca de mi mamá, creyendo que estar con ella me ayudaría, pero no fue así, mi mamá también más se preocupaba por su pareja, por mi hermano menor, a mí me dejó de lado, yo tenía que cumplir con lo que ellos digan, si no ambos me lastimaban, más mi padrastro.”

A partir de la violencia sufrida por la adolescente reconoce que su forma de vida cambio cuando vivió con la madrastra quien con intrigas y mentiras le informaba a su progenitor para que este la castigara y corrigiera el comportamiento de su hija, en esas circunstancias buscó como una respuesta ante estos actos de maltrato el acogimiento de su madre, más no encontró protección, pues el padrastro también le agredía verbalmente, de esa manera vivió una encrucijada, incomprendida y resentida.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“No había nadie que me controlará, perdí muy niña a mi abuelita y a mi mamá, con mi papá no viví mucho, yo sola me controlaba. Desde niña he hecho mi vida sola.”

Recuerda la adolescente que desde su niñez vivió en completo abandono material y moral, por eso buscó como alternativa espacios públicos de sobrevivencia.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Yo era la engreída de los dos, no me controlaban, solo me cuidaban mucho, hasta que nacieron mis hermanas menores.”

En el recuerdo de la adolescente, reconoce que fue muy engreída, la llenaron de cariño y atenciones que terminó con el nacimiento de sus hermanas, quedando relegada y sintiéndose en soledad y abandono.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Mi tía me controlaba todo, la hora que llegaba, si hacía o no los deberes de la casa, hasta la ropa que me ponía, todo todo me controlaba. Respecto a mis padres no puedo decir nada porque no viví con ellos, solo mi mamá cuando me llama me pregunta como estoy en el colegio, pórtate bien me repite siempre, no hagas cosas malas, no hagas renegar a tu tía, siempre piensan que soy mala por eso me recuerdan eso no, supongo que mi tía le dirá cosas malas de mí.”

En el pensamiento de la adolescente, recuerda que recibía permanentes reproches en relación al cumplimiento de sus estudios, a ello agrega la presencia de la tía con sus expresiones denigrantes y dudosas, esto ocasionó una tendencia hacia el abandono del hogar y de esa manera evitar comentarios prejuicios y dañinos.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Mi abuela no me controlaba porque siempre me porté bien, hacía mis cosas, no era malcriada, ni nada. Era responsable, por eso no preocupaba mucho, siempre estaba con ella ayudándole.”

En la experiencia familiar de la adolescente reconoce que tuvo una convivencia armoniosa con la abuela, donde su comportamiento estuvo acorde a sus valores, así también agrega que vivió en un ambiente que le ocasionaba una sensación de tranquilidad, todo cambio con el fallecimiento de la abuela quedando en orfandad y sin el apoyo material, situación que lo indujo a buscar amistades en la calle.

b) Negación de los hechos de violencia

Se entiende por hechos de violencia a las diversas manifestaciones que ocasionan víctimas mediante la fuerza física, uso del poder, amenaza y actos de violencia sexual principalmente a las adolescentes, los cuales son negados por los familiares. Al respecto dicen los autores Echeburúa & De Corral (2006), Capella (2010), Stiller y Hellmann (2017) y la autora Cahalane (2013) estos abusos se caracterizan por ocurrir en silencio y tienden a ser reiterados, prolongados y crónicos, la develación es el momento en el cual la situación de abuso sexual es abierta y conocida por personas ajenas a la dinámica abusiva, este momento es crucial para que la adolescente víctima pueda obtener credibilidad, las reacciones familiares inmediatas tras la develación desempeñarían un papel crucial en las consecuencias posteriores de la experiencia abusiva en los niños y niñas. (p.2). Según el estudio se puede comprender cómo la negación de los hechos de la violación sexual, son mantenidas en silencio por los miembros de una familia, porque afectó la integridad física de la hija adolescente, así como el temor a los comentarios del vecindario, a razón de ello se presentan como testimonio las siguientes entrevistas.

Fotografía 4

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro fotográfico, 2023.

En la imagen se aprecia a una adolescente agredida sexualmente producto del cual se convierte en madre soltera, implicando roles maternos a temprana edad.

¿Tu familia niega lo que te sucedió?

Testimonio de vida de la adolescente de 15 años, 2023:

“Cuando ocurrió eso yo estaba viviendo con mi hermana mayor en Huancavelica, mis padres no saben lo que me pasó, ellos piensan que sigo con mi hermana, como no tienen celular, mucho no nos comunicamos, pero mi hermana no quiere aceptar que mi cuñado me lastimó, ella piensa que todo es mi culpa, que yo lo provoqué, por eso no quiere hacerse cargo de mí, cuando se enteró ella me botó de su casa, yo me fui a vivir con una profesora de mi colegio, pero ella decidió llevarme a la comisaría, cuando llamaron a mi hermana para que me pueda recoger, ella dijo que no quería saber nada de mí, por eso me trajeron aquí.”

De lo expresado por la adolescente, se puede señalar cómo la raíz de su problema es la agresión sexual provocado por el cuñado, ante esta situación la hermana no reconoce como agresor a su pareja, más por el contrario lo victimiza aduciendo de que fue la hermana quien provocó con insinuaciones la agresión sexual, por ello toma una radical decisión de expulsar a su hermana sin importarle su integridad física y moral, quedando la adolescente totalmente desprotegida, dejando de estudiar. En ese sentido, dicen los autores Echeburúa y De Corral (2006) a veces la familia tiene conocimiento de lo sucedido, lo que le puede llevar al silencio, en algunos casos, es el pánico, el miedo a desestructurar la familia; en otros, el estigma social negativo generado por el abuso sexual o el temor de no ser capaz de sacar adelante por sí sola la familia (p.77). Efectivamente a lo enunciado por los autores se corrobora que las adolescentes víctimas de agresión sexual sufren una doble situación, de un lado la violencia experimentada y de otro lado cuando acuden al apoyo familiar encuentra un vacío e incompreensión por parte de ellos, así se pueden evidenciar con las siguientes entrevistas.

Testimonio de vida de la adolescente de 16 años, 2023:

“Mi mamá no me cree, piensa que ha sido un invento mío para llamar su atención porque siempre le reclamaba que se iba y me dejaba a mí sola, como ella no paraba en la casa no miraba cuando mi hermano y su amigo me hacían todo lo que me hacían cada vez que tomaban, varias veces se reunían en mi casa para tomar y si yo no hacía lo que mi hermano me pedía él me pegaba, pero me arrepiento mucho de haber puesto la denuncia, porque yo quiero estar con mi mamá quiero volver a mi casa, hubiera preferido que ellos me sigan lastimando, me hubiera quedado callada, no debí decir nada. Aunque ahora mi papá me llamó y él me está apoyando, me dijo que me sacará de acá”

Manifiesta la adolescente, que su madre tenía conocimiento de las vejaciones que era sometida en varias ocasiones por parte del hermano y su amigo al consumir alcohol, utilizando la agresión física, cometían este acto denigratorio, para evitar este

acto prefirió abandonar el hogar, pero la vivencia en la calle le ocasiono mucho sufrimiento, tristeza y en esa realidad señala que hubiera preferido quedarse en casa, aun sabiendo el peligro que tenía que afrontar, por el momento siente que su progenitor le brinda su apoyo.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“No lo niega, pero en alguna ocasión en su cólera me dijo que me merecía que esto me pasará porque yo era muy desobediente, me escapaba de mi casa, me iba a las fiestas, a veces volvía de un día o dos, ahora también cada vez que me llama me dice que quiere que me quede hasta los 18 años acá, y yo no quiero eso, sé que me he equivocado, pero no ha sido mi culpa, yo no quería eso.”

A raíz de la experiencia en relación a la agresión sexual sufrida por la adolescente señala como experiencia dolorosa suscitado en sus entornos sociales, reconoce que frecuentaba reuniones, muchas veces con el desconocimiento de su progenitora, quien en vez de apoyarla le reprocha constantemente por su actitud, refiriendo que sus actos rebeldes traen consecuencias negativas, ella es consciente de que se ha equivocado.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“No, más bien fue mi mamá quien me ayudó a poner todas las denuncias en contra de él, porque son varios, no solo abuso de mí en ese aspecto, ya sabes a que me refiero, si no también físicamente, a pesar de todo mi mamita no me dejó sola, si yo decidí venir al albergue es para protegerme porque esa persona me ha amenazado a mí y a mi familia muchas veces y tengo miedo, pero espero que esto ya acabe pronto.”

En la experiencia de la adolescente menciona que, la agresión sexual que sufrió fue por parte de un familiar cercano, quien amenazándola la forzó a tener relaciones sexuales en reiteradas veces. La progenitora conociendo este acto le

brindó su apoyo, con temor a represalias por parte del agresor, quien intimida constantemente a la familia.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Al inicio sí, mi mamá no me creía que mi padrastro me había lastimado varias veces, pero al inicio también yo no le dije que era él porque tenía mucho miedo ya que él me amenazaba, me decía que si yo decía algo él le mataría a mi hermanito y a mi mamá, por eso cuando le conté a mi mamá le dije que era el sobrino de mi padrastro quien había sido, pero luego no aguanté y le comenté que eran los dos. Mi mamá no lo podía creer, hasta me entregó a la familia del señor para que ellos me escodan, ya que no querían que haga la denuncia, mi mamá estaba muy enojada conmigo, me culpaba y me decía que por mi culpa mi padrastro se había ido y les había abandonado.”

Esta opinión de la adolescente grafica toda una secuencia que asimiló la entrevistada a causa de la agresión sexual por parte del padrastro y su sobrino, ante ello la progenitora en vez de apoyarla señaló como culpable a su hija del abandono de su padrastro, quien se sintió impotente de lo sucedido, la falta de decisión a la protección de su hija le facultó entregarla a los familiares del agresor para que puedan esconderla.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Bueno, nadie de mi familia se pudo enterar de lo sucedido, ahora tuve contacto con mi hermana mayor, pero a ella no le interesa porque estoy acá por eso yo estoy convencida de que estoy sola en este mundo, mi hijita y yo, solo las dos.”

Reconoce la adolescente que después de la agresión sexual por parte de un familiar, lo mantuvo en secreto por el temor de la reacción de sus familiares, inclusive la hermana mayor no dio interés a esta situación, en estas circunstancias la

adolescente es actualmente madre soltera, queda en ella cómo afrontar este momento tan difícil sin el apoyo y protección de ningún familiar.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Si lo niega, bueno ahora no sé, pero cuando sucedió prefirió creerle a mi padrastro, por eso me trajeron acá, porque no había quien se haga cargo de mí.”

En la experiencia de la adolescente, comienza su desdicha a partir de la violación sufrida por el padrastro, donde la progenitora le dio la espalda para proteger a su pareja, en esas circunstancias acudió a la comisaria para su protección.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Mi mamá sabe que mi tío y mi papá me han hecho daño, bueno mi papá solo me tocó, no me hizo nada, pero mi tío sí. Pero yo le perdoné a mi papá, y mi mamá también, yo solo quiero estar con ellos, no quiero que mi papá vaya a la cárcel, él no me ha hecho nada.”

Admite la adolescente que existió agresión sexual por parte del progenitor y el tío, pero para evitar la sanción penal ante esta violación la adolescente excluye de este acto a su progenitor, pero si señala al tío como autor material de esta violencia sexual.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Mis papás no saben, pero mis tíos y mis abuelos si se enteraron, le botaron de la casa a mi tío por lo que me había hecho.”

En la expresión de la adolescente reconoce que la permanencia del tío dentro del hogar, acompañado del abuso de confianza le permitió cometer actos contra la integridad de la menor, conocedor de este hecho los padres votaron del hogar a este agresor sexual.

c) Fuga del hogar y acogida de la adolescente

Se suscita esta acción cuando la adolescente que por diversas causas que afronta se encuentra en desamparo y ante la indiferencia y falta de apoyo de la familia busca como alternativa abandonar su hogar y evitar la continuación de los abusos a la que es sometida.

Fotografía 5

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro fotográfico, 2023.

En la imagen se aprecia a una adolescente con una tendencia hacia el abandono del hogar y como muestra se evidencia el corte de cabello realizado por un miembro de la familia.

¿Porque te expulsaron de tu casa?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“No me expulsaron de mi casa, yo decidí irme a vivir con mi hermana ya que en Huancavelica tenía mejores opciones de estudio. Pero cuando sucedió lo de mi cuñado, mi hermana si me botó pensando que yo era la culpable, ella decía que yo le había coqueteado a mi cuñado por eso había pasado eso.”

En la pesadilla de la adolescente detalla que su problema se inicia cuando es violentada sexualmente por el cuñado, truncando sus estudios, que trajo como consecuencia la incredulidad de la hermana, quien de manera directa la culpa de desintegrar a su familia.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No me botaron, cuando yo hice la denuncia me trajeron con las mismas acá al albergue, ya que trataron de llamar a mi mamá y ella no contestaba, no había con quien quedarme por eso me albergaron.”

Ante la violencia sexual sufrida por la adolescente señala que denunció la violación sexual sufrida y que producto de la denuncia fue acogida en el Centro de Atención Residencial DIA, pues la madre no contestó las llamadas telefónicas, en tales circunstancias vive desamparada y abandonada.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Mi mamá no me expulsaba de la casa, era yo quién varias me escapaban de mi casa para irme con esa persona, me iba uno o dos días, una vez también me escapé a Lima, por casi cuatro días, pero allá él también me maltrató por eso le pedí a mi mamá que venga a recogerme, y ella le mandó a mi tía para que ella me lleve a su casa, pero de allí también me escapé, al final vino mi mamá a buscarme hasta Lima y me trajo de nuevo acá.”

Reconoce la adolescente encontrarse en permanente abandono material dentro de su hogar ante tal situación busco apoyo en una persona mayor y estar varios días fuera del hogar, da a conocer que cuando convivió afrontó maltrato por

parte de su pareja, reconoce que en otras oportunidades vivían en la calle en total abandono, ahora se encuentra albergada.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Nadie me expulsó, yo me fui quedando sola, es por eso que tuve que independizarme desde muy niña, yo trabajo desde los 11 años, he trabajado en varios lugares, yo vivía sola, pagaba mi cuarto, mis cosas yo sola también me compraba, una amiga me trajo desde la selva, vinimos porque acá había trabajo para mocear, por eso me vine.”

En el recuerdo de la adolescente reconoce que afrontó una vivencia llena de limitaciones, por ser menor de edad, al quedar en el desamparo optó por una vida independiente, en esas circunstancias trabajo en diversas actividades, reconoce que puede solventarse realizando trabajos eventuales y circunstanciales.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Me trajeron acá cuando hago la denuncia, ya que mi mamá se enojó al inicio por denunciarle a mi padrastro, pero no me botó de mi casa. Yo me quería ir porque no le importaba lo que me estaba pasando, pero ahora le extraño mucho, quiero volver con ella.”

En la memoria de la adolescente reconoce que la agresión sexual ocasionado por el padrastro, fue el causante para el problema actual que viene afrontando, se retiró de su hogar porque la progenitora le dio la espalda dándole la razón a la pareja, pero también reconoce que extraña el amor maternal y añora volver a su hogar.

d) Deserción escolar

Se entiende por deserción escolar al abandono de la instrucción escolar por parte de las adolescentes que sufrieron violencia sexual, el cual les ocasiona sentimientos de vergüenza y la pérdida de interés por el estudio. Según las autoras Durazo y Ojeda (2016) afirman, que la violencia vivida en sus hogares y fuera de estos, ya sea física, psicológica, económica y/o sexual, repercute en el desempeño,

siendo la deserción una de las consecuencias más significativas (p.101). Según señalan las autoras que una de las causas para la deserción educativa de las adolescentes es la violencia sexual que repercute en el estado emocional y la pérdida hacia el interés por el estudio, al respecto se presentan las siguientes entrevistas.

Fotografía 6

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro fotográfico, 2023.

En la imagen se aprecia la entrevista a la adolescente que ha truncado sus estudios, por el abuso sexual que cometieron y a la vez la expulsión del hogar.

¿Por qué has dejado de estudiar?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“No he dejado mis estudios, estuve estudiando hasta que sucedió, cuando vine también lleve clases virtuales, mis profesores se enteraron lo que sucedió por eso me han apoyado, ahora ya estoy en quinto.”

Señala la adolescente que cambió su vida a razón de la agresión sexual que tuvo, sin embargo, con la comprensión de los profesores ya está culminando sus estudios.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Faltaba mucho por irme a la fiesta, o por escaparme de mi casa, la verdad es que a mí no me gustaba estudiar, y bueno como quedé embarazada tuve mucho miedo de volver al colegio por eso lo dejé.”

Admite la adolescente que permanentemente asistía a fiestas muchas veces sin el consentimiento de sus padres, así mismo manifiesta tener un escaso interés hacia sus estudios, por sus salidas es que se convierte en madre adolescente, truncando totalmente la continuación en sus estudios.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Mi mamá no me matriculó el último año por lo que pasó, y también como me tenían escondida en esa casa, no me dejaban salir para nada, no querían que vaya ni a comprar, siempre me estaban cuidando, hasta para ir al baño me vigilaban.”

Reconoce la adolescente que su problema personal comenzó con la agresión sexual por parte de un familiar, en esa experiencia vivió confinada en su hogar por el temor y la vergüenza ante el vecindario por encontrarse en estado de gestación, situación que impidió su continuación en sus estudios.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“No me gusta ir al colegio porque no entiendo muchas cosas, he repetido varias veces por eso sigo en sexto, cuando voy al Ceba tampoco entiendo lo que mis profesores me dicen, no puedo.”

La adolescente admite que no tiene las aptitudes para el estudio, por ello reprobó por varios años, así mismo señala que los profesores le expresan que no presenta condiciones para seguir estudiando.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Terminé la primaria a las justas, cuando me embarace ya dejé de ir porque tenía vergüenza, y me gustaba estar en la casa haciendo las cosas de allí.”

En la vivencia de la adolescente señala la escasa tendencia hacia sus estudios, más aún por el daño que le ocasionaron, su estado de gestación truncó todas sus posibilidades de continuar con sus estudios.

3.2.2. Daño psicológico.

Se entiende como un trauma que ocasiona desajustes en la víctima, donde los síntomas de depresión, autoestima, vergüenza se vuelven crónicos. Según la autora Mendoza (2024) dice que, el daño emocional provoca la disminución de la autoestima, suele perturbar el desarrollo personal y busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonor, descrédito, manipulación o aislamiento. De acuerdo a esta apreciación se puede señalar que existe daño psicológico en las adolescentes violentadas sexualmente mediante estados anímicos depresivos acompañados de una baja autoestima donde el factor principal fue la amenaza y el hostigamiento que ejercieron los familiares abusadores, para corroborar lo mencionado se presentan entrevistas que testimonian estas repercusiones psicológicas:

Fotografía 8

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro fotográfico, 2023.

En la imagen se aprecia en relación al daño psicológico ocasionado a la adolescente cómo su estado anímico ha cambiado en temor y miedo y desconfianza.

a) Ansiedad.

Es una alteración en el pensamiento ocasionado por un acto imprevisto, que se evidencia en sensaciones de miedo por haber experimentado un peligro que afectó su integridad física y personal. Al respecto señalan los autores Basantes et al. (2020) la ansiedad es un síntoma común presente en la adolescencia, bajo una situación que genera múltiples retrasos académicos, afectivos y conductuales. Según los autores la ansiedad que presentan las adolescentes violentadas se expresa bajo

un sentimiento de miedo encontrándose tensas y preocupadas en sus vidas cotidianas, al respecto se presentan las entrevistas:

¿Tienes miedo de lo que te ha ocurrido?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, fue un momento traumático para mí, por suerte solo ocurrió una vez, pero me da miedo más lo que piensa mi hermana, que ya no quiera verme en un futuro.”

En la opinión de la adolescente, reconoce que la agresión violenta ocasionada por su cuñado, trajo como consecuencia el miedo, sentimiento que influyó en su autoestima y produjo un cambio drástico en su forma de vida.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Sí, me asusta hasta ahora. Tengo más miedo porque sé que mi familia por parte de mí me ha de echar la culpa, y me va a recriminar cuando yo vuelva, me van a decir que, porque hice eso, que me van a castigar.”

A raíz de la experiencia traumática que sufrió la entrevistada, vive actualmente bajo el manto del miedo ante represarías familiares, considerando que si vuelve al seno familiar será recriminada, en consecuencia, vive bajo una angustia que le ocasiona una sensación de vivir completamente abandonada.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Sí, tuve mucho miedo cuando pasó, estaba muy desesperada. Pero ahora me siento arrepentida, tengo más cólera conmigo.”

Según lo expresado por la adolescente se puede señalar, que vive bajo un permanente temor, que al transcurrir el tiempo le ocasiona intranquilidad, le lleva a una inquietud de vivir en peligro.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, al inicio lo normalizaba, pero cuando abusó de mí y empezó a golpearme tuve mucho miedo, más miedo me da de que su familia le haga algo a la mía, ya que nos han amenazado muchas veces.”

En el testimonio de la adolescente, las permanentes agresiones físicas que afrontaba durante la agresión sexual quedan en sus recuerdos generando miedo y una sensación desagradable, a la vez una preocupación por el futuro que le pueda suceder.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Más que miedo, tengo mucha cólera, rabia, resentimiento, porque me sucedió todo esto a mí”

Recogiendo la opinión de la adolescente, se puede manifestar que producto de la agresión experimentada quedan en sus recuerdos sentimientos de ira, colera, amargura, bajo la percepción de un cambio drástico en su forma de vida.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Sí, me dio mucho miedo, sentí que uno de esos días me iba a matar.”

Reconoce la adolescente que, la agresión sexual que sufrió le ocasionó temor contra su integridad personal, vive atemorizada considerando que su agresor en cualquier momento pueda determinar su existencia.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí tuve miedo de mi padrastro, de lo que le haría a mis hermanos y a mi mamá cuando se enteró de que lo denuncié.”

A consecuencia de la violación ocasionada por el padrastro, se inició el temor por las amenazas que realizaría ante sus familiares, situación que comenzó a experimentar bajo una impotencia de poder afrontar, en tales circunstancias aumentó su ansiedad hacia su integridad personal.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Sí, hasta ahora tengo miedo. A veces cuando lo veo en la calle, me asusto siento que me hará algo por acusarlo.”

En la vivencia de la adolescente en relación a la violación sexual, queda en sus pensamientos sentimiento de miedo, dentro de una percepción de enfrentar peligro, pues el agresor se encuentra en libertad y pueda nuevamente abusar de ella.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Si tuve miedo, en ese momento, ahora me siento protegida acá, en la casa.”

La entrevistada manifiesta que tuvo miedo en el momento de la agresión, esta situación le generó preocupación, malestar e inseguridad, ahora vive en su entorno familiar reconoce que se siente protegida, pero queda en su pensamiento ese intenso malestar que le ocasiona trauma y estrés.

¿Te angustia lo que te ha sucedido?

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, mucho, porque no sé cuál será mi futuro. No quiero volver a mi pueblo donde están mis papás, porque allá no podré estudiar, y mi hermana tampoco me quiere ver, no sé con quién estaré.”

Según manifestó la entrevistada, no tiene un pensamiento claro sobre su proyecto de vida, a raíz del episodio que afectó su integridad física, no desea volver al hogar, así mismo la hermana se ha desentendido de ella, en esas circunstancias se siente abandonada, material y moralmente.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, porque creo que no han encontrado a mí agresor, tal vez quiera vengarse de mí porque lo acusé.”

A raíz de la violencia sexual realizada le ha ocasionado una ansiedad de temor y miedo por el peligro que significa la presencia del agresor, en ese sentido tiene un miedo intenso.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Sí me angustia, porque por todo lo que pasó me alejaron de mi familia, me angustia pensar que cuando salga tal vez él me seguirá fastidiando o buscándome, no lo sé, no sé qué pasará en un futuro.”

La adolescente reconoce que vive bajo una permanente ansiedad ocasionado por la violación sufrida, a ello se agrega que la familia le dio la espalda, actualmente tiene el temor de poder seguir siendo violentada, también señala que ha perdido interés en su proyecto de vida.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Me angustia saber que hasta ahora no lo encuentren, él ya tiene una sentencia, pero esta no habido, yo siento que mi mamá tiene algo de información, pero no quiere decir nada, ella se sigue comunicando con su suegra, tal vez ellas lo están ocultando.”

La adolescente vive bajo una permanente angustia y temor por el peligro que ocasiona el agresor teniendo en cuenta que se encuentra en libertad, reconoce que existe complicidad de su progenitora y su suegra en proteger al agresor, en ese sentido muestra ansiedad por el peligro latente en que se encuentra.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Pensar en mi futuro me angustia, porque no sé qué será de mí estando sola, al verme así tal vez la gente se aprovechará de mí, también supe que el papá de mi hija iba a ir a la cárcel, pero no saben dónde está.”

Manifiesta la entrevistada que, el evento traumático experimentado ha ocasionado un trastorno de ansiedad, disminuyendo su autoestima y valoración como persona.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Pensar si mi padrastro le hizo algo a mis hermanos o a mi mamá, me angustiaba, tenía miedo de eso, pero ahora que mi mamá me llama me dice que está bien, que ese señor ya se fue y eso un poco me deja tranquila.”

La adolescente vive bajo un trastorno de pánico por sus permanentes interrogantes en relación a su padrastro, pues, así como ella fue violentada sus hermanos y su madre también pudieran pasar por lo mismo, la tranquiliza saber que la madre ya no está en una relación con su agresor.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Tal vez por mi culpa a mi papá lo van a llevar a la cárcel, yo no quiero eso, quiero estar junto a mi familia.”

La adolescente tiene sentimientos de culpa por lo que le pueda suceder a su padre, en la perspectiva que pueda ser privado de su libertad y se desintegraría la familia, solamente en su yo personal carga un sufrimiento silencioso.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Sí, me angustia lo que me sucedió, pero más me preocupa que mi mamá se entere, no sé cómo podría reaccionar, mi padrastro cuida de mis hermanos y tal vez por esto va a querer dejar a mi mamá y ellos con quien se quedarán, por eso no quería decir nada porque si el señor se va a la cárcel mis hermanos se quedarán solos como yo.”

Reconoce la adolescente que vive dentro de una permanente angustia por el peligro que afrontó por acción del padrastro, siente tristeza de que si la madre se entera pueda actuar a favor de ella, este accionar dejaría solos y desamparados a sus hermanos, vive en constante estrés, pues no quiere ir en contra de la integridad de sus hermanos y quietarle su derecho a la protección.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me angustia pensar que van a alejar a mi hijo de su papá.”

Señaló la adolescente que tiene trastornos de ansiedad acompañado con sentimientos de tristeza y pensamientos de inquietud, porque no está junto con el padre de su hijo, aun siendo este el agresor.

b) Depresión.

La depresión es una alteración que afecta el estado mental y el comportamiento de la persona se evidencia mediante una tristeza permanente. Menciona la autora García (2009) que, es un trastorno psíquico, habitualmente recurrente, que causa una alteración del estado de ánimo de tipo depresivo (tristeza) a menudo acompañado de ansiedad. Esta información contribuye a la investigación porque resalta de qué manera la depresión en las adolescentes violentadas ocasiona sentimientos de tristeza, ira y frustración, en ese sentido se evidencia y se rompe su vida normal habituada acompañada de pensamientos recurrentes, en ese sentido se presentan las siguientes entrevistas:

Fotografía 9

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro fotográfico, 2023.

En la imagen se aprecia la entrevista con la adolescente donde resalta un permanente sentimiento de tristeza por el evento violento experimentado, por lo que ha disminuido su autoestima.

¿Sientes una tristeza permanente?

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Sí, hay veces que me acuerdo de mis papás, de mis hermanos y eso me pone triste, supe que mis papás están mal, eso también me preocupa. No hablo mucho con ellos, entonces no sé cómo estarán realmente.”

La adolescente vive bajo una tristeza permanente porque fue separada de su núcleo familiar, aun considerando que ella es una víctima, dentro de esa situación mantiene añoranza en sus progenitores y hermanos con la preocupación de desconocer como se encuentran.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Me siento triste porque hice que me alejarán de mi familia, siempre lloro por mi mamá, pero ella no me llama, no va a sus sesiones, aunque por momentos estoy feliz ya que mi papá dijo que se hará cargo de mí.”

La adolescente vive bajo permanente llanto e impotencia por no encontrarse junto a su progenitora, así mismo desconoce en qué situación se encuentra, reconoce que en su condición de albergada encuentra estados de equilibrio emocional, el cual lo reconforta en su vida cotidiana, así mismo tiene la esperanza de que el progenitor asuma su responsabilidad en relación a su protección.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, estoy triste, quisiera volver el tiempo atrás, quisiera hacer las cosas de nuevo.”

En la opinión de la adolescente, hace una mea culpa por sus conductas dentro de la familia, donde no hacía caso de las recomendaciones de sus progenitores, en

ese sentido reconoce haber tenido vivencias en entornos sociales negativos, como reflexión considera que vivió un pasado que le afectó hasta la actualidad, manifiesta su situación depresiva con permanentes muestras de irritabilidad. Al respecto dicen los autores Gonzáles et al. (2015) que, dichos trastornos se caracterizan por su impacto en el estado de ánimo y el afecto de las personas, ligados con cambios o problemas en otras esferas de la vida, como apetito, fatiga, sueño, dificultades cognitivas, culpa excesiva e ideación suicida. (p.2). A raíz de la vivencia de la adolescente, se presentaron trastornos psicológicos incidiendo en situaciones depresivas que afectan el estado emocional, anímico acompañado con ideas hacía el suicidio.

Testimonio de vida a la adolescente de 16 años, 2023:

“Estar lejos de mi mamá, de mis hermanos me pone triste. No es fácil estar acá, yo sé que ustedes siempre hacen lo posible para ayudarnos a estar bien, quieren que hagamos muchas cosas, pero yo me siento mal, cada vez que mi mamá me llama yo me pongo a llorar, pienso en todo lo que me decía, y me pregunto a mí misma porque no la escuchaba, porque no hice caso, me arrepiento.”

Señaló la adolescente, que vive bajo una permanente tristeza principalmente por la situación económica que atraviesan y la impotencia para poder ayudar, todo esto está acompañado bajo permanentes llantos que los realiza dentro de su soledad y para aliviar su situación comenzó a frecuentar con amistades de dudoso comportamiento social, en esas circunstancias salió embarazada y afronto a su responsabilidad como madre soltera.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me siento triste y frustrada, yo no quería esto para mi vida, porque me tuvo que suceder, muchas cosas quiero hacer, pero siento que mi hijo me limita, no me deja hacer nada, que será de mí cuando salga, no quiero depender de nadie.”

Producto de la violación sin su consentimiento, la adolescente muestra sentimientos de tristeza acompañado de trastornos depresivos permanentes, a ello se agrega la responsabilidad que asume ante su hijo, sin ningún apoyo, en esa perspectiva no tiene claro la construcción de su vida hacia el futuro.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Me da tristeza saber que no tengo a mi familia, y a mi única hermana que me queda no le intereso, eso me da tristeza, por lo otro poco a poco ya lo superé, con ayuda de ustedes, de la psicóloga.”

La adolescente manifiesta sentirse en soledad, el cual le ocasiona sentimientos de tristeza pues considera que no tiene algún familiar que pueda protegerla, sin embargo, reconoce en su condición de albergada que está superando dichos estados anímicos.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Sí, siempre en las noches pienso en mi mamá y me pongo a llorar.”

En el aspecto emocional manifiesta la adolescente, tener sentimientos de tristeza que se agravan en horas de la noche, se siente en completa soledad al pensar en su madre acompañado con llantos silenciosos.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Estar en esta situación es triste, solo mira cómo ha sido mi vida, sin papá, mi mamá lejos, nadie que me cuide, nadie que me quiera, no hay nadie.”

Reconoce la adolescente que vivir en estado de tristeza, deteriora su estado emocional, así como el recuerdo de vivir sin sus progenitores, en dichas circunstancias presenta una baja autoestima y dificultades para relacionarse.

c) Desconfianza.

La desconfianza es una percepción que se tiene sobre la persona o las personas en las intenciones y acciones que puedan hacerle daño físico, en ese sentido se aprecia que existe desconfianza por parte de las adolescentes violentadas, evidenciados en el rechazo hacia los varones en la percepción que son causantes de los daños físicos ocasionados a su persona, como testimonio se presentan las entrevistas.

Fotografía 10

Entrevista a adolescente en El Centro de Atención Residencial DIA.



Fuente: Registro fotográfico, 2023.

En la imagen se aprecia que hubo dificultades en establecer la entrevista, por la desconfianza en señalar el problema por la que ha enfrentado la entrevistada, sin embargo, relató la vivencia dolorosa que sufrió, que hasta la actualidad le ocasiona estados depresivos.

¿Qué te molesta en tu vida diaria?

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Estoy molesta conmigo misma, por haber hecho esa denuncia, si no hubiera dicho nada seguiría en mi casa, también me molesta que mi mamá no sea responsable, para que tuvo hijos, para eso.”

Rememora la adolescente a raíz de la violación suscitada realizó la denuncia, se siente molesta que no haya teniendo apoyo en su familia, es por eso que dice: “mejor no hubiera denunciado” considerando que así hubiera evitado su situación actual.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me molesta un poco haber quedado embarazada, sé que no es culpa de él, pero no quería eso.”

Manifiesta la adolescente que ha cambiado su vida a raíz del embarazo no deseado, le molesta no estar preparada para afrontar dicha situación.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“Me molesta haber sido tan tonta y desobediente, si hubiera sido obediente me hubiera alejado de ese chico, mi mamá me decía que no era bueno, pero yo seguía allí, le creía que iba a cambiar, y acepté muchas cosas hasta tal punto de dejar que me haga tanto daño, tengo cólera conmigo misma.”

En la opinión de la adolescente, señala tener sentimientos de culpa por no aceptar los consejos y recomendaciones de la progenitora y de aceptar las actitudes de la pareja con agravantes de agresión, de todo ello se reprocha y se siente frustrada.

¿Ahora de quienes desconfías?

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“De mi hermana creo, porque ella tampoco confió en mí, no me ha creído nada.”

A raíz del episodio que afrontó la adolescente, reconoce que su hermana nunca le brindó confianza y su apoyo, el cual en su pensamiento reconoce que no debe de confiar en los varones.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“Desconfío de mí misma, porque siento que no he cambiado, y tengo temor que cuando salga pueda cometer los mismos errores.”

En la percepción de la adolescente reconoce que no tiene seguridad en sus actos, por lo tanto, es dependiente de sus entornos sociales que frecuenta, esta inseguridad hasta ahora continua.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Siento que he perdido la confianza en mí misma, que ya no soy la de antes, tengo muchas inseguridades, no me siento bien con las cosas que hice.”

Reconoce la entrevistada que ha perdido su valoración y autoestima, el cual en la actualidad influye en su comportamiento sumiso.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“No confío en los hombres, son malas personas, solo saben hacer daño.”

A raíz de la violación suscitada, en la interiorización de sus sentimientos presenta una total desconfianza a los varones tanto por sus acciones e intenciones, pues los considera como malos y que solo hacen daño.

Entrevista a la adolescente de 16 años, 2023:

“Sigo desconfiando de mi padrastro, cuando vuelva a casa no quisiera que esté, allí tengo miedo a lo que me pueda hacer.”

La violencia sexual ocasionada por el padrastro, ha generado temor de volver a ver a su agresor, por ende, se encuentra en una permanente desconfianza de que si vuelve al hogar vuelva a ser víctima de este individuo que no tiene pudor ni códigos de familia.

Entrevista a la adolescente de 17 años, 2023:

“De mis tías no tengo confianza con ninguna de ellas, de mi padrastro también por mis hermanitos, de mí también porque tengo temor que más adelante no me pueda defender si sucede lo mismo.”

Comprendiendo que la confianza proviene del apoyo y protección de los padres, la adolescente reconoce que desconfía de sus familiares porque no tuvo tales reforzadores, por eso vive bajo el temor que pueda ser otra vez víctima de violación, este temor se agrava cuando mentaliza que el padrastro pueda estar lastimando a sus hermanos menores, se puede apreciar también en la manifestación la frustración de un destino incierto.

Entrevista a la adolescente de 15 años, 2023:

“De nadie.”

En la experiencia de la adolescente, habiendo afrontado diferentes circunstancias, adversidades, manipulaciones que afectaron su estabilidad física y emocional, desconfía de todas las personas, en ese actuar vive bajo una permanente situación defensiva.

3.3.

Discusión.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas se llegó a comprobar que las adolescentes albergadas en Centro de Acogida Residencial DIA, provienen de hogares con desprotección familiar, siendo afectadas en su integridad sexual, donde se evidencia que existe incompetencia parental en la crianza y protección de las hijas, provocando trastornos emocionales y fisiológicos,

carencias afectivas y comunicacional, que sumado a la falta de valores impartidas por los padres se hacen frecuentes las agresiones verbales y físicas ocasionando en los hijos sentimientos de miedo y desconfianza. Contribuye a la investigación el enfoque de la niñez planteado por El Fondo de las Naciones Unidas (2022) cuando, señala que existe como fin supremo la protección hacia la niñez en todas las sociedades y por lo tanto son reconocidas con derechos y obligaciones los cuales garantizan el desarrollo de sus capacidades, todo esto mediante la aplicación de políticas públicas orientadas al bienestar de la niñez.

Al respecto agrega la autora Acero (2023) en relación a las competencias parentales, señalando, que existen progenitores que salen del marco de la protección y cuidado de las hijas, por sus ocupaciones laborales, en ese sentido son afectadas en la protección familiar. En el caso de la investigación se puede señalar como las competencias parentales, existen descuidos en la formación de los hijos afecta de un lado a las responsabilidades de los progenitores y de otro lado en la desprotección a los hijos creándose un escenario de peligro carente en afecto y cariño.

Así mismo existe en la convivencia familiar la presencia de padrastros que rompen la estabilidad familiar porque constituyen un peligro hacia la integridad física principalmente a las hijas adolescentes ocasionando daños irreversibles en la integridad física y emocional en las hijas e hijastras. Para corroborar a esta afirmación mencionan los autores Jerves y Flores (2023) que, en los progenitores, padrastros existen manifestaciones machistas acompañados de violencia, en tal sentido, se encuentran propensos a violentar y abusar a las hijas o hijastras adolescentes.

En estos hogares disfuncionales, la socialización no contribuye a una estabilidad y seguridad en las hijas, es frecuente las agresiones verbales con tendencias hacia el miedo, en ese sentido se desconoce los problemas personales y las aspiraciones educativas que tienen las adolescentes, existe un factor de

desprotección a las hijas cuando fallecen las progenitoras, quedando bajo la tutela de los padrastros o familiares más cercanos, que en vez de promover su cuidado ocasionaron desprotección salvo en casos que fueron a vivir con la abuela, de quien tienen recuerdos fugaces. En sentido la autora Peña (2019) señala que, la desprotección familiar producto del trabajo diario que realizan los progenitores ocasiona ausencia de comunicación, así como también de la protección a sus hijas, en ese sentido, realizan actos de maltrato físico y psicológico a las hijas adolescentes, en la percepción de que no contribuyen a la economía familiar.

Estos hogares se formaron bajo carencias económicas y falta de práctica de valores, las adolescentes al ser consultadas sobre los valores que habían aprendido bajo la tutela familiar mencionaron que, muchos de sus padres mienten y que no practican ningún valor, por ello consideran que han crecido sin tener el conocimiento de cuán importante es un hogar enfocado en la práctica de valores. Al respecto, señala el autor De la Cruz (2020) las permanentes frustraciones, situaciones de pobreza de los progenitores desembocan, en actos irracionales afectando a las hijas adolescentes en ese sentido constituyen como válvulas de escape a sus angustias económicas de los progenitores.

En cuanto a la responsabilidad económica, los progenitores dentro de sus posibilidades afrontaban la economía familiar, se ha visto casos de desintegración familiar donde solo la madre es quien se hace responsable de la manutención de los hijos y cuyos padres se desentendieron de sus obligaciones, esta realidad alteró la estabilidad emocional de las hijas, donde algunas optaron por el alejamiento del hogar, buscando amistades en la calle. De lo expresado, se toma como referencia a la autora Malca (2024) quién dice, De lo que en buena cuenta la responsabilidad familiar recae en las progenitoras, dentro de un manto de protección, pero esta rebasa cuando el progenitor o el padrastro ejerce el acto violatorio con la hija o la

hijastra en ese sentido, existe impotencia de la progenitora a tal acto, así mismo existe complicidad en invisibilizar este acto por parte del agresor.

Ante el episodio de la violencia sexual por parte de un miembro de la familia, estas adolescentes quedaron desprotegidas y como culpables de tal acto, esta situación repercutió en sus estudios, provocando malestares en el estado anímico, la autoestima y su proyecto de vida, en los recuerdos de las adolescentes agredidas persisten sentimientos de tristeza, rencor y odio por haber sido afectadas en su libertad fisiológica y emocional, en la actualidad manifiestan sentirse solas sin que ningún familiar las apoye o proteja, por acción de algunas entrevistadas fueron denunciados algunos agresores sexuales. Al respecto señala la autora Huamán (2022) que dice, producto de la violación las adolescentes presentan consecuencias como un aislamiento familiar en la percepción de sentirse indignas como mujeres, como también incomprendidas por los familiares ocasionándoles sentimientos de soledad y desconfianza.

Como soporte se tomó la Teoría de la protección familiar en los autores Paz y Piedad (2013) que dicen, el hogar es un espacio de protección y seguridad hacia los hijos en ese sentido no se puede afectar la integridad física que los hijos se encuentran en condiciones de protección y formación personal de suceder este hecho que atenta contra su integridad física se rompe la estabilidad emocional y afectiva de los hijos hacia los padres o familiares.

Como alternativa ante este abuso sexual y por la falta de apoyo de la familia, las adolescentes agredidas optaron por abandonar el hogar ya que no se sentían seguras en su integridad personal, para su sobrevivencia realizando trabajos eventuales. Así mismo se utilizó, el enfoque de sistemas para la protección infantil planteado Worl Visión (2011) señalando que tanto los niños como los adolescentes necesitan de la protección familiar pero cuando existe descuido se encuentran en

permanente peligro que pueda atentar la integridad personal, en ese sentido plantea que la familia debe asumir el rol protector que le corresponde frente a los hijos y de esa manera evitar consecuencias irreversibles en los hijos.

En ese sentido, dicen los autores Espejo y Mendoza (2023) que, las adolescentes violentadas sexualmente al no encontrar comprensión y apoyo familiar optan por el abandono familiar, por ello sugieren los autores que el estado pueda establecer lugares de refugio para proteger la situación de orfandad en que se encuentran las adolescentes afectadas.

A raíz de la violencia física suscitada en las adolescentes cambian sus expectativas educativas porque afrontan estados emocionales depresivos asociados hacia una soledad como también una vergüenza de haber sido violentadas en algunos casos con consecuencias de un embarazo precoz, sienten que serán objetos de burla de sus compañeros y la sociedad. Agrega la autora, Gutiérrez (2019) diciendo, que las adolescentes víctimas de agresiones sexuales son afectadas en todo el proceso de su vida y que difícilmente se pueden recuperar, interrumpen su continuación educativa porque se encuentran afectadas emocional y físicamente, en consecuencia, pierden sus relaciones sociales y perciben que no tienen apoyo de sus familiares.

En la investigación se pudo hallar que las adolescentes violentadas, han sufrido abuso sexual en sus propios hogares, paradójicamente la familia es cómplice de este hecho execrable, por lo que son cuestionadas, acorraladas, haciéndolas sentir como culpables de lo acontecido, la adolescente al no ser comprendida genera en su personalidad sentimientos de rencor y rabia hacia sus progenitores, acompañados de temor de salir al mundo y no poder defenderse, pues en algunos casos los culpables gozan de su libertad, para escapar de su realidad muchas adolescentes han decidido abandonar el hogar y vivir en una situación de desamparo,

abandono material y moral, la violencia física sufrida ha ocasionado huellas en el cuerpo por el acto violento y sin su consentimiento, por parte de familiares en quienes depositaron su confianza (progenitor, padrastro, hermanos, tíos, primos, entre otros) este daño ocasionado trastocó toda su vida con repercusiones hasta la actualidad, como recuerdos aún mantienen estados de amargura, miedo y un permanente llanto silencioso, el único soporte que encontraron fue por parte de las abuelas quienes dentro de sus posibilidades brindaron apoyo y comprensión, ante la situación en que se encontraban buscaron alternativas en las vías públicas, donde la policía los condujo a lugares de albergue en otros casos fueron los familiares quienes lo hicieron albergar. Corrobora esta situación la autora, Bautista (2021) quién dice, que está latente este problema social evidenciado en adolescentes y violentadas sexualmente, el estado tomando en cuenta el bienestar común de las adolescentes debería de proteger estos delitos cometidos garantizando los derechos bajo normas aplicativas y con sanciones privativas de la libertad.

La consecuencia de esta agresión sexual violenta y salvaje ha ocasionado en algunas adolescentes embarazos no deseados, para el cual no estuvieron preparadas, la posibilidad de la presencia del hijo ocasionó en la madre adolescente una responsabilidad en el cuidado y protección del hijo, sin ningún apoyo familiar.

Así mismo, las adolescentes que sufrieron de violencia sexual, les ocasionó daño psicológico reproducidos en sus pensamientos temerosos, acompañados de la inseguridad y depresión, en las adolescentes este acto generó traumas que ocasionan una disminución del autoestima y dificultades para relacionarse dentro de un sentimiento de culpa y una preocupación sobre su futuro, las adolescentes afectadas presentan sentimientos de cólera, amargura y temor a volver a pasar por lo mismo, en relación a su experiencia dolorosa, reconoce que su cuerpo ha sido dañado sin su consentimiento y de manera violenta, donde los seres con quienes

compartía familiaridad truncaron su proyecto de vida, esta situación les trae recuerdos dolorosos

Según la teoría de la protección familiar, los autores Paz y Piedad (2013) mencionan que, en los hogares debe existir seguridad y protección de los miembros, sin embargo, de acuerdo al estudio, esta situación no se ajusta a la realidad investigada, porque existe una situación económica que afrontan las familias, ante esta falencia se suscita una desprotección a las hijas adolescentes y por lo tanto se encuentran en permanente peligro ante su integridad física y material, por parte de familiares cercanos, padrastros u otros.

En relación al estado mental las adolescentes fueron afectadas mediante cuadros depresivos que les ocasionan tristezas y llantos permanentes, manteniendo recuerdos de sus vivencias familiares dolorosas, ante la situación de abandono que afrontan estas adolescentes albergadas buscan apoyo psicológico, educativo y alimentario del programa DIA que en cierta medida alivia sus estados anímicos.

Según las autoras, Ángulo y Taipe (2019) señalan cómo los actos de violencia sexual en las adolescentes ocasionan trastornos psicológicos y consecuentemente se convierten en problemas que afectan la salud pública. A raíz de esta experiencia imprevista y violenta, llegan a desconfiar del entorno familiar porque en ese espacio fue dañada su integridad personal, las adolescentes se hacen interrogantes como: ¿Por qué tuvo que sucederme a mí?, sin tener respuesta llegan a conclusiones de pensamientos negativos prefiriendo morir y no estar sufriendo en tristeza y soledad sin el apoyo y consideración de un familiar.

Del mismo modo la autora Cabanillas (2020) señala que, el origen de este problema social proviene del entorno familiar donde la incompetencia parental afecta en la vulnerabilidad de la hija adolescente mediante actos de transgresión sexual,

ante ello se suscita la disyuntiva de cómo la familia se vuelve cómplice, encubriendo al agresor y aislando a la adolescente agredida.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos formulados, la tesis concluye en lo siguiente:

a) Las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, por razones económicas que no les permiten permanecer todo el día, en ese sentido, no existen capacidades de cuidado y por lo tanto delegan sus funciones a hermanos mayores y abuelos, existe una deficiente comunicación afectando en los estados de comprensión, las responsabilidades se encuentran descuidadas provocando el distanciamiento con los progenitores, se aprecia la práctica de antivalores como la falta de respeto y amedrentamiento, permitiendo desconfianza y miedo en las hijas adolescentes. En ese escenario, es que suceden los hechos de violencia sexual, dejando lesiones, marcas que quedarán grabadas en su mente (recuerdos imborrables) efectuadas en los brazos y las piernas como signos visibles producto de la agresión sexual, con embarazos inesperados, que afectan la normalidad de su cuerpo y la preocupación ante el nacimiento del nuevo ser.

b) El descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el aspecto psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial DIA, ya que existen familias permisivas que ocupan su tiempo al trabajo, descuidando sus responsabilidades de protección, una vez informada de los hechos por temor al “qué dirán” callan dejando desprotegidas a sus hijas, se ha visto casos donde por temor a ser abandonadas por el progenitor y padrastro, rechazan los actos de violencia sexual desamparando y dejando a su suerte a la menor, sin embargo en el yo personal de estas progenitoras existe un sufrimiento silencioso sobre lo acontecido, en estas circunstancias ante la incomprensión familiar y el ambiente de temor y miedo por parte de la adolescente ultrajada busca como alternativa el alejamiento del hogar, quien se encuentra en condiciones de vulnerabilidad en los espacios públicos, estas adolescentes son afectadas en el estado emocional y por lo tanto pierden el interés

hacia el estudio ,pues se encuentran en estados depresivos y otras en estado de gestación. En relación a los daños psicológicos presentan permanente ansiedad bajo sensaciones de temor, miedo ocasionándoles un trauma en permanente estado de intranquilidad, convirtiéndolas en personas desconfiadas principalmente hacia los varones.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda al Ministerio de la Mujer la realización de permanentes campañas de concientización en los diferentes Asentamientos Humanos Marginales de la Ciudad de Ayacucho, con la finalidad de prevenir y denunciar los actos de violación sexual a las adolescentes, de esa manera resaltar que estos actos deberían ser sancionados con la privación de la libertad de forma inmediata una vez comprobada la agresión.
- b) Se recomienda al Ministerio de la Mujer para que establezcan brigadas con articulación interinstitucional: PNP, Defensorías Municipales del Niño y Unidades de Protección Especial, Centros Educativos y espacios laborales para que, de manera articulada, sostenible brinden atención y apoyo a las adolescentes violentadas sexualmente, de esa manera ellas puedan fortalecer su autoestima y mentalizar su proyecto de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldeas Infantiles. (26 de enero de 2024). *Cusco es la segunda región del Perú con más casos de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar*. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/cusco-es-la-segunda-region-del-peru%C2%A0con-mas-casos#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%2C%20el%2060,causas%20personales%2C%20familiares%20o%20sociales>.
- Angulo Gonzales , I., & Taipe Rojas , Y. (2019). *Factores relacionados a la violencia sexual en adolescentes que acudieron al servicio diferenciado del adolescente del Hospital Regional de Ayacucho. Enero- marzo 2019*. Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga. Obtenido de <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6bec1f5a-5c37-4d37-b2cb-d49965802b05/content>
- Ara Comín, M. (2012). *El vínculo de apego y sus consecuencias para el psiquismo humano*. Revista Catalanes. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/Intercanvis/article/view/353994/445879>
- Arocena, G. A. (2001). *Delitos de Índole Sexual*. Advocatus.
- Balcázar Nava, P., Gonzáles Arratia , N., Gurrola Peña , G., & Moysén Chimal , A. (2006). *Investigación Cualitativa*. Unversidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4641>
- Basantos Moscoso, D., Villavicencio Narvaez, L., Alvear Ortiz, L., Arteño Ramos, R., & Valdes Gonzalez, E. (2020). *Ansiedad y depresión en adolescentes. Universidad Nacional de Chimborazo*. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1205/1122>
- Bautista Quispe , C. (2021). *Políticas Públicas de protección infantil de las víctimas de violación sexual de menores en la Defensa Pública Ayacucho, 2021*. Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71690/Bautista_QCY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bizkaiko Foru Aldundia. (2011). *Manual: Intervención de situaciones de desprotección infantil*. Obtenido de <https://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO3/Temas/Pdf/Manual%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20casos%20de%20desprotecci%C3%B3n%20infantil.pdf?idioma=CA>
- Brito Aguirre , M. (2019). *Los delitos contra la integridad sexual y reproductiva de los adolescentes regulados en el coip y la contradicción con uno de los fallos de la corte constitucional del ecuador sobre la exclusiva facultad de decidir su vida sexual*. Universidad Nacional de Loja . Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/21875/1/Jorge%20An%c3%adb%20Jaramillo%20Izquierdo.pdf>
- Cabanillas Quispe, A. (2020). *La responsabilidad penal de los familiares, en los casos de violación sexual de menores de edad, del Distrito de Ayacucho, 2020*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <file:///D:/rescate%205-10->

2020/documentos/documentos/Lucero%20Indira%20Arenas%20Arambur%
C3%BA/Cabanillas_QA-SD.pdf

- Cahalane, H. (2013). Treatment Implications Arising From a Qualitative Analysis of Letters Written by the Nonoffending Partners of Men Who Have Perpetrated Child Sexual Abuse. *Revista Journal of Child Sexual Abuse*. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10538712.2013.811138>
- Capella Sepúlveda , C. (2010). Develación del abuso sexual en niños y adolescentes: Un artículo de revisión. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia. Revista Portal Regional da BVS*. Obtenido de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-574176>
- Castillo Sequeira , M. (1999). *Consecuencias de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes*. Encuentro Año XXXI, N°48. Obtenido de file:///G:/rescate%205-10-2020/documentos/documentos/Lucero%20Indira%20Arenas%20Arambur%C3%BA/INFORME%20DE%20TESIS/admin,+Encuentro_48_63-70.pdf
- Children, S. T. (2019). *Consecuencias ocasionadas por la violencia sexual: Un estudio sobre el impacto de la violencia sexual contra niñas y adolescentes mujeres, sus familias y comunidades*. Save the Children International, Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-09653, Primera edición - Julio 2019. Obtenido de https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2020/08/RE_ConsecuenciasVS_WEB.pdf
- Congreso de la Republica. (2016). *Congreso.gob.pe*. Obtenido de [https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2016/ConstitucionReglamento/files/exposici%C3%B3n_de_motivos_dl_1297_\(2\).pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2016/ConstitucionReglamento/files/exposici%C3%B3n_de_motivos_dl_1297_(2).pdf)
- Crespo Blanco , C., & Salamanca Castro, A. (2007). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Departamento de Investigación de FUDEN. Obtenido de <http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo.pdf>
- De la Cruz Enciso , R. (2020). *Violencia familiar de género y los delitos sexuales en el Distrito judicial de Ayacucho 2020*. Universidad Alas Peruanas. Obtenido de https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/11562/Tesis_violencia%20familiar_g%c3%a9nero_delitos%20sexuales_Ayacucho.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Del Cura Jiménez , A. (2020). *Abuso sexual infantil. Intervención y pape de los Trabajadores Sociales*. Universidad Pontificia Comillas. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/42012/TFG%20DEL%20CURA%20JIMENEZ%20AMAYA.pdf?sequence=1>
- Diario Oficial El Peruano. (2016). *Normas Legales: Decreto legislativo N° 1297*. Obtenido de <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/01297.pdf>
- Durazo Bringas , M., & Ojeda García , B. (2016). *Violencia y deserción de estudiantes de educación superior*. *Revista Internacional Administración & Finanzas*. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2156537

- Echeburúa , E., & De Corral, P. (2006). *Secuelas emocionales en víctima de abuso sexual en la infancia*. Revista Scielo . Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/06.pdf>
- El Fondo de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. UNICEF. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- El Fondo de las Naciones Unidas. (2022). *El enfoque basado en los derechos de la niñez*. UNICEF. Obtenido de <https://www.unicef.org/chile/media/7021/file/mod%201%20enfque%20de%20derechos.pdf>
- El Peruano. (2016). *Decreto Legislativo N°1297*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-para-la-proteccion-de-ninas-ninos-y-ado-decreto-legislativo-n-1297-1468962-4/>
- Espejo Quispe, F., & Acuña Palomino , D. (2023). *El derecho de la indemnidad sexual de los menores de edad, en la perspectiva de los fiscales y jueces del distrito de Santa Ana provincia de La Convención departamento del Cusco en el año 2020*. Universidad Andina del Cusco. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/578258837.pdf>
- Esquivel Lobo , D. (2022). *El enfoque de derechos de la niñez en la política pública: El acceso de población no pobre a la Red Nacional de cuidado y desarrollo infantil (REDCUDI) en Costa Rica*. pp.85-103: Revista Gobierno y Administración Público, N°4 (julio - diciembre). Obtenido de <https://revistas.udec.cl/index.php/gyp/article/download/10077/9403/24446>
- Fernandez Seron , C. (2009). *La familia*. Revista innovación y experiencias educativas. Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_21/CRISTINA%20GEMA_FERNANDEZ_SERON01.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *El enfoque basado en los derechos de la niñez*. Módulo 1. Serie de formación sobre el enfoque basado en los derechos de la niñez . Obtenido de <https://www.unicef.org/chile/media/7021/file/mod%201%20enfque%20de%20derechos.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2023). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/media/13646/file/Una%20realidad%20cercana.pdf>
- García Alonso , A. (2009). *La depresión en adolescentes*. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ84-07.pdf>
- González Cuétara, J., Loy Vera, B., Viera Ponce , T., Lugo Jáuriga , B., Rodríguez García , C., & Carvajal Rodríguez , E. (2018). *Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia*. Revista del hospital Clínico Quirúrgico "Arnaldo Milán Castro". Obtenido de <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>

- González Forteza, C., Hermosillo de la Torre , A., Vacio Muro , M., Peralta , R., & Wagner , F. (2015). Depresión en adolescentes. Un problema oculto para la salud pública y la práctica clínica. *Revista Elsevier, Revista Escielo* . Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v72n2/1665-1146-bmim-72-02-00149.pdf>
- González Manuela, S. O. (2008). *La integridad sexual de la niñez y la adolescencia*. Ediciones cooperativas EC. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46661/Libro.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Huaman Cutisaca , P. (2022). *Delitos de violación de la libertad sexual en menores de edad y su afectación al derecho a la integridad personal, Lima,2022*. Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116387/Huaman_CPY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Interamericano del Niño, la niña y adolescentes, Bienestar Familiar y la Organización de los Estados Americanos. (2006). *Lineamiento sobre promoción de capacidades de cuidado y crianza en la familia*. Comité de los derechos Niño . Obtenido de https://iin.oea.org/pdf-iin/2016/Lineamiento_promoci%C3%B3n_cuidado_crianza.pdf
- Ivette, P. T. (2019). *Centros de Acogida Residencial para menores en desprotección familiar en el distrito de Piura 2017 - 2018*. Universidad Nacional de Piura. Obtenido de <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/2056/DCP-PEN-TOR-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jerves Vivar, J., & Flores Idrovo, L. (2023). *Vulneración de la integridad sexual y reproductiva. Caso: Comunidad Shuar, Ecuador*. Revista Iustitia Socialis Arbitra de Ciencias Jurídicas . doi:https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/Iustitia_Socialis/article/view/2569
- Lamberto. (s.f). *La investigación cualitativa*. Obtenido de http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf
- Londoño Uribe , T., & Patiño Moreno , M. (2022). *El principio de oportunidad: daño físico o moral grave como aspectos de exclusión de la acción penal*. Universidad EAFIT. Obtenido de <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/23f196a0-18e8-4b29-bd14-b40b9ddb449/content>
- Martínez, M. J., & Romeu, F. J. (2007). *El papel del ámbito social en el abordaje de situaciones de desprotección infantil*. Conselleria de Bienestar Social.
- Meléndez López , L. (2016). *Hablemos de embarazos forzados y violencia sexual*. Revista de derecho y sociedad, N°47, pp.243-257, Pucp. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/18888/19106/>
- Mendoza , G. (2024). *Violencia psicológica* . Revista de Violencia psicologica .

- Ministerio de la Mujer. (2023). *boletín informativo del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5866289/5198071-boletin-observatorio-nacional-edicion-1-junio-2023.pdf?v=1708032043>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. (2024). *Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030-PNMNNA, decreto supremo N°008-2021-MIMP*. Norms legales, diario El Peruano . Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4719479/4340399-politica_nacional_multisectorial_para_las_ninas_ninos_y_adolescentes_al_2030.pdf?v=1726064689
- Mogrovejo Flores , Á. (2019). *Los antivalores como producto familiar y social en los estudiantes del nivel secundario, de la Institución Edycatuvu Particular "Piedades de Ciudad de Dios" del Distrito de Yura - Arequipa*. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa . Obtenido de <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8abf80fb-8d4d-427e-84f3-221f5568876a/content>
- Muñoz Vásquez, E. (2014). *Derecho de libertad a la Integridad sexual de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a familias transnacionales*. Universidad Regional Autónoma de los Andes Universidad Católica de Cuenca. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4120/1/TUAMDP002-2016.pdf>
- Oré Sánchez, A. d. (2021). *Dificultades en la tramitación del procedimiento por desprotección familiar en el distrito judicial de lima en el periodo 2018-2019: soluciones para la superación de la situación de desprotección*. Universidad Ricardo Palma. Obtenido de https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4263/DER-T030_70376174_T%20%20%20OR%C3%89%20S%C3%81NCHEZ%20AL EXY%20DEL%20CARMEN.pdf?sequence=1
- Ortega Ruiz , P., & Mínguez Vallejos , R. (2003). *Familia y transmisión de valores*. Universidad de Murcia, Facultad de Educación, Departamento de Teoría e historia de la Educación . Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71937/Familia_y_transmision_de_valores.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paz Cánovas, Leon y Piedad M. Sahuquillo, Mateo. (2013). *La protección del menor en las familias*. *Edetania*. Obtenido de <file:///D:/rescate%205-10-2020/documentos/documentos/Lucero%20Indira%20Arenas%20Arambur%C3%BA/Dialnet-LaProteccionDelMenorEnLasFamilias-4596194.pdf>
- Pérez Suasnabar, J. (2024). *La desprotección familiar: Una mirada desde las familias en la provincia de Huancayo*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/27497/PEREZ_SUASNABAR_JACQUELINE_INGRID_DESPROTECCION_FAMILIA R.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pineda Azuaje , M. (2021). *Competencias parentales percibidas por los hijos adolescentes*. Universidad Rafael Urdaneta . Obtenido de <https://documentos.uru.edu/pdf/ART/PIAA.3201-21-00268.pdf>
- Rita Lapuente, N. E. (2012). *Características psicosociales de las personas involucradas en delitos contra la integridad sexual*. Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de la Plata. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30711/Documento_completo_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez Luján , E. (2017). *Aserción en la pareja y competencia parental percibida en madres de niños de una institución educativa en Trujillo*. Universidad Privada del Norte. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUPN_dc322a166b6bc69662a22eda78906117
- Salame Ortiz, Mónica Alexandra; Pérez Mayorga Betty Cumandá y San Lucas Solórzano, María Fernanda. (2020). La víctima en los delitos contra la integridad sexual. *Revista científica de la Universidad de CienFuegos*, 12(3), 353-363. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-353.pdf>
- Stiller , A., & Hellmann, D. (2017). Tras la revelación de un caso de abuso sexual infantil: consecuencias, necesidades y deseos. *Revista de agresión sexual* . Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13552600.2017.1318964>
- Valdez Quispe , M. (2023). *Abuso sexual infantil y vulneración de los derechos fundamentales del niño y adolescente en distrito judicial Lima Norte 2017-2021*. Universidad Privada del Norte . Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/34736/Valdez%20Quispe%2C%20Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Worl Visión. (2011). *Un enfoque de sistemas para la protección infantil*. Un documento de debate de Visión Mundial. Obtenido de https://bienestaryproteccioninfantil.es/wpfd_file/un-enfoque-de-sistemas-para-la-proteccion-infantil-un-documento-de-debate-de-vision-mundial/
- Yosselly, G. V. (2019). *Violación sexual en menores de edad y su implicancia jurídico social en el distrito de Ayacucho 2017*. Universidad Alas Peruanas. Obtenido de https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/473/Tesis_Violaci%c3%b3n%20Sexual_Menores_Implicancia%20Social.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia.

Tema: “Desprotección familiar en la integridad sexual de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023.”.

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES Y CATEGORIAS	METODOLOGÍA
P. General	O. General	V.I.	Tipo de investigación.
¿Cómo la desprotección familiar influye en la integridad sexual de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023?	Explicar cómo la desprotección familiar influye en la integridad sexual de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023.	Desprotección familiar	Explicativa.
P. Específicos	O. Específicos	CATEGORIAS	Diseño de investigación
a) ¿Cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023?	a) Describir cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023.	-Incompetencias parentales	Cualitativa
b) ¿Cómo el descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023?	b) Explicar cómo el descuido familiar de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023.	-Descuido familiar.	Población
		V.D.	11 adolescentes albergadas en el Centro de atención Residencial Temporal
		Integridad sexual de las adolescentes.	Técnicas.
		CATEGORIAS	-Entrevistas a profundidad. -Encuesta.

-Daño físico.

-Daño psicológico.

Instrumentos.

- Guía de entrevistas.

-Guía de testimonios de vida.

Tabulación y análisis.

Tablas y en gráficos.

Nota. Matriz de consistencia, elaboración del autor 2023.



Anexo 2. Guía De Entrevista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

GUIA DE ENTREVISTA

Indicaciones: con la presente encuesta se pretende realizar una investigación acerca de “Desprotección familiar en la integridad sexual de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023”.

Instrucciones: A continuación, se le presentan una serie de interrogantes. Le agradeceré sea lo más honesto posible. La información recolectada en dicha encuesta será exclusivamente confidencial.

SEUDÓNIMO	Edad

1.¿Cómo te criaron tus padres?

.....
.....
.....

2.¿Quienes te protegían en tu hogar?

.....
.....
.....

3.¿Cómo te comunicabas con tus padres?

.....
.....
.....

4.¿De qué cosas hablaban en tu casa?

.....
.....
.....

5.¿Eran responsables en tu cuidado tus padres?

.....
.....
.....

6.¿Qué valores no practicaron en tu casa?

.....
.....
.....

7.¿Por qué no te controlaban tus padres?

.....
.....
.....

8.¿Tu familia niega lo que te sucedió?

.....
.....
.....

9.¿Por qué te expulsaron de tu casa?

.....
.....
.....

10.¿Por qué has dejado de estudiar?

.....
.....
.....

11.¿Cómo te afectó la agresión física que sufriste?

.....
.....
.....

12.¿Qué heridas te dejaron con la violencia sufriste?

.....
.....
.....

13.¿Qué marcas te dejaron en tu cuerpo?

.....
.....
.....

14.¿Cuándo te embarazaste que medidas tomaste?

.....
.....
.....

15.¿Tienes miedo de lo que te ha ocurrido?

16.¿Te angustia lo que te ha sucedido?

.....
.....
.....

17.¿Sientes una tristeza permanente?

.....
.....
.....

18.¿Que te molesta en tu vida diaria?

.....
.....
.....

19.¿Ahora de quienes desconfías?

.....
.....
.....

Anexo 3. Matriz de procesamiento de entrevistas



“DESPROTECCIÓN FAMILIAR EN LA INTEGRIDAD SEXUAL DE LAS ADOLESCENTES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL TEMPORAL, AYACUCHO, 2023”

MATRIZ DE PROCESAMIENTO DE ENTREVISTAS

1.1. Matriz de procesamiento

OBJETIVO: Describir cómo las incompetencias parentales influyen en el daño físico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023

a. Categoría: Incompetencias parentales

	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Capacidades en cuidado
	1. ¿Cómo te criaron tus padres?
1	“Mis padres siempre miraban mis necesidades básicas, pero el dinero siempre fue un límite en mi familia, ellos más se dedicaban a trabajar, que no nos falte nada en la casa, pero muchas veces no tomaban en cuenta cuando me sentía mal, nunca estaban cuando me sentía triste o mal o tenía problemas.”
2	“Regular, en algunas ocasiones había peleas en casa, mi mamá y mi hermano siempre me pegaban cuando no hacía caso o cuando me portaba mal”
3	“Mi mamá siempre fue estricta, cada que me portaba mal ella me llamaba la atención, a mí no me gustaba hacerle caso, a veces me salía de casa por eso siempre me reñía, aprovechaba que se iba a trabajar para yo también salirme de casa”.

4	“Mis padres se preocupan por mí y por mis hermanos, siempre lo han hecho, mi papá se dedicaba a trabajar y mi mamá estaba en casa para cuidar de nosotros, éramos una familia unida, hasta que mi papá engañó a mi mamá y todo cambió, ya no era como antes, mi mamá se tuvo que dedicar a trabajar y ya no tenía tiempo de estar con nosotros.”
5	“Cada uno de mis padres hicieron su vida sin tomarme en cuenta, como cada uno ya tenía su pareja más paraban con ellos, cuando vivía con mi madrastra ella siempre me maltrataba, me pegaba, le decía mentiras a mi papá para que el me castigará por eso decidí escaparme e irme a la casa de mi mamá y allí ocurrió lo mismo, tenía que atender a su pareja y a mi hermanito todo el tiempo y si no lo hacía ambos me trataban mal, me pegaban, me insultaban.”
6	“Yo no he vivido tanto con mis padres, fue mi abuela quién me crío desde pequeña, ella era muy buena conmigo y con mi hermano, siempre le ayudábamos porque ya era mayor, yo cocinaba, me dedicaba a la casa, hasta que un día como siempre me levanté a las cuatro de la mañana para hacer mi desayuno y mi abuela ya no despertó más debido a eso me fui con mi mamá quién falleció dando a luz, luego mi tía (hermana del papá) se empezó a hacer cargo de mí pero ella me trataba como su empleada, me gritaba, me prometió que me iba a hacer estudiar pero era mentira, solo quería que cocine, que limpie su casa, y si no lo hacía me pegaba por eso un día, agarrando mis cosas me escapé y desde entonces he vivido sola, mi familia nunca se ha hecho cargo de mí.”
7	“Mis padres todo el tiempo se peleaban, mi papá tomaba mucho y cada vez que volvía borracho le pegaba a mi mamá y a veces a mí, luego se separaron, mi mamá se consiguió otra pareja y con él tuvo a mis hermanitos, yo me tenía que hacer cargo de ellos porque si no me caía golpe.”
8	“Mis papás eran muy buenos, me querían, yo le ayudaba mucho a mi mamá con mis hermanitas, mi papá se iba a trabajar, yo también trabajaba en un restaurante para ayudar a mi mamita, ellos eran muy buenos.”
9	“Mis padres no estuvieron a mi lado, yo no conozco a mi papá y mi madre está en la cárcel, ella entró allí desde que yo era muy pequeña, fue mi padrastro y mi tía quienes se encargaron de mí, pero viví más tiempo con mi tía, en su casa yo tenía que hacer lo que ella decía si no me pegaba, siempre me comparaba con mi prima que es de mi edad y se parece a mí, todo lo que yo hacía estaba mal, a mí me pegaban, me gritaban, pero mi prima era la perfecta, a ella no le hacía cocinar, ni hacer cosas de la casa como a mí.”
10	“Mi mamá me dejó con mi abuela desde que yo era pequeña, ella se fue a vivir con su pareja, y mi papá también vive con su otra familia, mi abuela se ha hecho cargo de mí durante este tiempo ella me ha criado a mí como si fuera una de sus hijas, yo también le considero a ella como si fuera mi mamá, me ha cuidado con mucho cariño y me ha enseñado muchas cosas.”
11	“Mis padres no se han hecho responsables conmigo, ellos me han dejado al cuidado de mis tíos, ellos me han tenido a mí, de casa en casa yo vivía.”
	2. ¿Quiénes te protegían en tu hogar?
1	“Fueron mis padres, hasta que luego me fui a vivir con mi hermana mayor.”
2	“Para mí nadie me protegía, yo me sentía sola.”

3	“Era mi mamá quien siempre se preocupaba por mí, mi papá también, pero él no vivía conmigo, tenía otra familia, solo llamaba.”
4	“Mis padres y mis hermanos mayores, están separados, pero yo siento que ellos siempre me han protegido”
5	“Nadie, ninguno se preocupó por mí, cada uno hizo su vida sin pensar en mí.”
6	“Mi abuelita lo hacía, pero desde que murió nadie se preocupa por mí, ni mis hermanas mayores, yo estoy sola.”
7	“Mi mamá me protegía de vez en cuando en mi casa, pero no siempre.”
8	“Mis padres, ellos me protegían porque me quieren.”
9	“La verdad, yo no me he sentido protegida por nadie, tal vez si mi mamá estuviera a mi lado sería distinto”
10	“Mi abuelita fue la quién se preocupó por mí.”
11	“Creo que mis tíos.”
	UNIDAD DE ANALISIS
	(Extractos)
	Comunicación
	3. ¿Cómo te comunicabas con tus padres?
1	“Ellos no me comprendían, cuando yo les decía algo todo era discusión, pelea, gritos.”
2	“La forma de comunicarnos era agresiva, porque siempre les decía algo y ellos ya reaccionaban mal, me pegaban a veces.”
3	“No me comunicaba mucho con mi mamá, porque estaba más al pendiente de su trabajo y no me hacía caso cuando le decía algo, o cuando le contaba que me sentía mal, no le importaba, todo era trabajo, trabajo, de eso discutíamos siempre le reclamaba yo.”
4	“Teníamos buena comunicación, mi mamá siempre me entendió, eso es lo que extraño, porque mi mamá era como una amiga para mí, me entendía, cuando le contaba mis tristezas ella me escuchaba, no me gritaba mucho, mis hermanos también, me entendían.”
5	“Pues para mí no era una buena comunicación, porque he crecido en medio de gritos y malos tratos, mi mamá nunca ha dicho una palabra de amor hacia a mí, no me tomaba en cuenta.”
6	“No sé, no sé cómo responder a esa pregunta, mis padres no estuvieron a mi lado, y mi abuela si fue muy buena conmigo en el tiempo que me tuvo, nos entendíamos.”

7	"Mi mamá de vez en cuando levantaba la voz, gritaba, no entiende muchas cosas ellas, pero a veces sí era buena, nos reíamos, nos jugábamos."
8	"Mis papás eran buenos, no me gritaban, ni me trataban mal, eran buenos."
9	"Yo no he vivido con mis padres como te dije, no sé cómo hubiera sido nuestra comunicación, por llamada mi mamá me habla bien, con cariño, no me dice cosas malas, pero con mis tíos nunca hubo una buena comunicación."
10	"Con mis padres no hubo tanta comunicación, era muy poco, pero con mi abuelita sí, ella me trataba bien"
11	"No sé, no recuerdo, no viví con ellos"
4. ¿De qué cosas hablaban en tu casa?	
1	"De mis estudios, sobre la limpieza de la casa, de cumplir con mis deberes tanto de la casa como del colegio."
2	"No hablábamos mucho, cada uno vivía por su lado."
3	"Siempre me decía que fuera responsable, que me cuide, que no descuide mis estudios, que me porte bien y que no le haga renegar, que le apoye con mi hermana."
4	"Mis padres siempre me han aconsejado que tengo que lograr ser algo en la vida, se preocupaban por mi futuro, me decían que siga el ejemplo de mis hermanos mayores ya que ellos ya son profesionales."
5	"Siempre me decía que tenía que hacer las cosas de la casa, que le ayude con mi hermano, no tomaba mucho en cuenta mis estudios, me decía que me dedique a la limpieza y a cocinar."
6	"No he vivido mucho con mis padres, lo que recuerdo que me decían es que siempre me debo de cuidar, que estudie."
7	"Mi mamá me pedía que siempre estudie, para que no sea comerciante como ella, tienes que tener estudios, tienes que ser muy responsable, respetuosa, me aconsejaba mucho."
8	"Me decían que cuide mucho de mis hermanitas, siempre hablábamos de ella, y como tengo que ser de grande, tengo que estudiar me decían".
9	"Mi tía me decía que la casa siempre tiene que estar limpia, si no cocinas te castigo, me indicaba que los fines de semana tenía que lavar la ropa, siempre me hablaba de los quehaceres de la casa, nunca me preguntaba si estaba bien o no."
10	"Me aconsejaban mucho para poder tener un buen futuro, mi abuela se preocupaba por mis estudios y como yo estaba, que este bien, siempre me decía ¿cómo estás?"
11	"No recuerdo mucho de que hablábamos, solo hacía caso a lo que me decían."
UNIDAD DE ANÁLISIS	

	(Extractos)
	Responsabilidades
	5. ¿Eran responsables en tu cuidado tus padres?
1	"Más o menos, la mayor parte del tiempo mis padres se dedicaban a trabajar, no paraban mucho en la casa."
2	"Algunas veces no, mi mamá nos dejaba solos en la casa, ella se iba con su pareja y volvía de días, a veces nos dejaba sin comida, nosotros teníamos que ver las formas para comer."
3	"Sí, mi mamá era muy estricta conmigo, pero no estaba tanto en la casa, se iba a trabajar, pero siempre que le pedía algo, ella estaba la mayoría de veces."
4	"Sí, mi mamá y mi papá siempre se han preocupado por mis necesidades, me compraban mi ropa y las cosas que yo necesitaba, no nos hacía faltar nada, ni a mis hermanos, nos daba nuestros gustos, aunque teníamos poco pero siempre teníamos."
5	"Yo diría que no, nunca se han preocupado por mí, más por el contrario creo que yo era la mamá, ya que siempre me tenía que hacer cargo de las cosas de la casa mientras ella hacía sus cosas, ni que decir de mi papá desde que me fui él no me buscó, ni me llamó, no le interesé, por su culpa mi mamá nos dejó también."
6	"Nadie se ha hecho responsable de mí, ni mi mamá, ni mi papá, y nunca lo harán tampoco porque ellos ya murieron, yo estoy sola acá en la vida no tengo familia."
7	"Mi mamá si creo, trabajaba para nosotros, siempre decía eso, yo trabajo por ustedes."
8	"Sí, mi mamá y mi papá me cuidaban, aunque yo sé que mi papá me hizo daño algunas veces, pero no lo hacía por malo."
9	"Pues no, no han sido responsables, a mi papá ni lo conozco y bueno con mi mamá solo viví hasta los cuatro años creo."
10	"Mi papá últimamente se preocupaba por mí, pero antes no. Mi mamá ya tiene otra familia y se preocupa por mis hermanos, pero no mucho por mí, por eso me dejó con mi abuela."
11	"Si hubieran sido responsables no me hubieran dejado sola."
	UNIDAD DE ANÁLISIS
	(Extractos)
	Valores
	6. ¿Qué valores no practicaron en tu casa?
1	"Pues yo creo que ningún valor practicaban, solo el respeto creo, no debemos faltar el respeto a los mayores me decían."
2	"Muchos valores, de los que yo conozco podría decir que ellos no practicaban el respeto, ni la responsabilidad, ni la honestidad, muchas veces mentía mi mamá, más no recuerdo."

3	“Mi mamá siempre me decía que debíamos de ser responsable y respetuosa con todas las personas, si faltaba el respeto me castigaba.”
4	“De todos los valores que conozco, la honestidad era algo que no practicaba o que no me enseñaron, yo solía mentir mucho, en ocasiones suelo hacerlo, pero yo siento que eso fue algo que mi mamá ni mi papá me enseñaron, a ser sincera.”
5	“En mi casa no hemos aprendido nada, como te comento yo he vivido tanto con mi mamá como mi papá, pero ellos no practicaban ningún valor, mentían constantemente, mi mamá no se hacía respetar por su pareja, eran varias cosas.”
6	“Yo he crecido sola, todo lo que sé es lo que aprendí por mí misma, solo recuerdo cuando estábamos con mi abuela, ella siempre me enseñaba a hacer respetuosa con las personas, a trabajar para conseguir nuestras cosas, me decía adónde sea que vayas o con quien estés tú tienes que ser honesta, no debes mentir, ni tampoco agarrar cosas ajenas, si tú eres así siempre te van a considerar.”
7	“Ningún valor creo que practicaban. Mi siempre era muy responsable a la hora de su trabajo, se iba muy temprano, eso puedo rescatar, la responsabilidad de ella. Pero muchas cosas no nos enseñaban, como el respeto o la honestidad, no había eso en mi casa.”
8	“Mis papás trataban de enseñarme todos los valores, pero no sé cuáles.”
9	“No sé decir que valores no nos enseñaban, pero muchas veces mi tía me pegaba diciéndome que no debo mentir, así que eso me ayudo a ser honesta, aunque muchas veces yo le mentía a ella por miedo, porque siempre me pegaba, cuando hacía bien las cosas o cuando hacía, nada estaba bien para mi tía.”
10	“De mis papás no aprendí ningún valor, pero mi abuelita era la que me enseñaba a ser una persona respetuosa, estudiosa, honesta, responsable, a no mentir, me enseñaba muchas cosas de la casa también.”
11	“No entiendo que son los valores, no sé si me enseñaron.”
b. Incumplimiento de los derechos de los niños (as) y adolescentes.	
Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS
	(Extractos)
	Familias permisivas
	7. ¿Por qué no te controlaban tus padres?
1	“Era porque mis papás siempre han estado muy preocupados por el trabajo, no teníamos mucho dinero y éramos muchos, ya que somos varios hermanos en mi casa, mis padres veían la forma de llevarnos lo necesario a casa.”

2	“Bueno, mi mamá prefería irse a tomar, cada vez salía de la casa diciendo que tenía que trabajar y se iba dos, tres días de la casa, siempre me enteraba que se iba tomar con mi padrastro, ella no se preocupaba por mí, más pensaba en otras cosas, no le importaba si comía o no.”
3	“Yo era muy rebelde, no me gustaba que mi mamá me controle, siempre que ella se iba a trabajar yo me aprovechaba para irme de la casa, con mis amigos, mis padres se separaron y fue cuando más mi mamá salía de la casa para trabajar porque mi papá no le daba, yo me aprovechaba de eso, me iba dejándole sola a mi hermana, por eso me castigaba mucho mi mamá.”
4	“Mis papás si me controlaban, hasta mis hermanos mayores, pero yo era la rebelde, como mi mamá no me pegaba cuando me portaba mal yo me aprovechaba de eso, también por ser la menor era la más engreída, cuando mi papá dejó a mi mamá me sentí mal, no me gusto que se separarán, y eso hacía que yo me apegue más a mi enamorado, le contestaba a mi mamá, me iba de mi casa uno, dos días. Pero mi mamá siempre me buscaba, me pedía que vuelva a la casa”
5	“Bueno, cuando viví con mi papá él se la pasaba trabajando, no era mucho de controlarme quién lo hacía era mi madrastra, pero ella le contaba mentiras a mi papá, no le decía la verdad de las cosas y mi papá siempre le creyó a ella, por eso me pegaba no me preguntaba. Eso hizo que yo me escapara de la casa en busca de mi mamá, creyendo que estar con ella me ayudaría, pero no fue así, mi mamá también más se preocupaba por su pareja, por mi hermano menor, a mí me dejó de lado. Yo tenía que cumplir con lo que ellos digan, si no ambos me lastimaban, más mi padrastro.”
6	“No había nadie que me controlará, perdí muy niña a mi abuelita y a mi mamá, con mi papá no viví mucho, yo sola me controlaba. Desde niña he hecho mi vida sola.”
7	“Si me controlaban, bueno mi mamá, siempre tenía que estar diciéndole lo que hago, cuando llegaba tarde del colegio también me llamaba la atención, cuando iba a trabajar yo me quedaba cuidando a mis hermanos, pero a veces aprovechaba eso para irme a otro lado, o salir de mi casa, pero eso se esteraba mi padrastro y el me pegaba, mi mamá no decía nada.”
8	“Yo era la engreída de los dos, no me controlaban, solo me cuidaban mucho, hasta que nacieron mis hermanas menores.”
9	“Mi tía me controlaba todo, la hora que llegaba, si hacía o no los deberes de la casa, hasta la ropa que me ponía, todo todo me controlaba. Respecto a mis padres no puedo decir nada porque no viví con ellos, solo mi mamá cuando me llama me pregunta como estoy en el colegio, pórtate bien me repite siempre, no hagas cosas malas, no hagas renegar a tu tía, siempre piensan que soy mala por eso me recuerdan eso no, supongo que mi tía le dirá cosas malas de mí.”
10	“Mi abuela no me controlaba porque siempre me porté bien, hacía mis cosas, no era malcriada, ni nada. Era responsable, por eso no preocupaba mucho, siempre estaba con ella ayudándole.”
11	“Siempre paraba en la casa, supongo que por eso no lo hacían.”
Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Negación de los hechos de violencia
	8. ¿Tu familia niega lo que te sucedió?

1	“Cuando ocurrió eso yo estaba viviendo con mi hermana mayor en Huancavelica, mis padres no saben lo que me pasó, ellos piensan que sigo con mi hermana, como no tienen celular mucho no nos comunicamos, pero mi hermana no quiere aceptar que mi cuñado me lastimó, ella piensa que todo es mi culpa, que yo lo provoque, por eso no quiere hacerse cargo de mí, cuando se enteró ella me botó de su casa, yo me fui a vivir con una profesora de mi colegio, pero ella decidió llevarme a la comisaría, cuando llamaron a mi hermana para que me pueda recoger, ella dijo que no quería saber nada de mí, por eso me trajeron aquí.”
2	“Mi mamá no me cree, piensa que ha sido un invento mío para llamar su atención porque siempre le reclamaba que se iba y me dejaba a mí sola, como ella no paraba en la casa no miraba cuando mi hermano y su amigo me hacían todo lo que me hacían cada vez que tomaban, varias veces se reunían en mi casa para tomar y si yo no hacía lo que mi hermano me pedía él me pegaba, pero me arrepiento mucho de haber puesto la denuncia, porque yo quiero estar con mi mamá quiero volver a mi casa, hubiera preferido que ellos me sigan lastimando, me hubiera quedado callada, no debí decir nada. Aunque ahora mi papá me llamó y él me está apoyando, me dijo que me sacará de acá”
3	“No lo niega, pero en alguna ocasión en su cólera me dijo de que me merecía que esto me pasará porque yo era muy desobediente, me escapaba de mi casa, me iba a las fiestas, a veces volvía de un día o dos, ahora también cada vez que me llama me dice que quiere que me quede hasta los 18 años acá, y yo no quiero eso, sé que me he equivocado pero no ha sido mi culpa, yo no quería eso.”
4	“No, más bien fue mi mamá quien me ayudó a poner todas las denuncias en contra de él, porque son varios, no solo abuso de mí en ese aspecto, ya sabes a que me refiero, si no también físicamente, a pesar de todo mi mamita no me dejó sola, si yo decidí venir al albergue es para protegerme porque esa persona me ha amenazado a mí y a mi familia muchas veces y tengo miedo, pero espero que esto ya acabe pronto.”
5	“Al inicio sí, mi mamá no me creía que mi padrastro me había lastimado varias veces, pero al inicio también yo no le dije que era él porque tenía mucho miedo ya que él me amenazaba, me decía que si yo decía algo el le mataría a mi hermanito y a mi mamá, por eso cuando le conté a mi mamá le dije que era el sobrino de mi padrastro quien había sido, pero luego no aguanté y le comenté que eran los dos. Mi mamá no lo podía creer, hasta me entrego a la familia del señor para que ellos me escodan ya que no querían que haga la denuncia, mi mamá estaba muy enojada conmigo, me culpaba y me decía que por mi culpa mi padrastro se había ido y les había abandonado.”
6	“Bueno, nadie de mi familia se pudo enterar de lo sucedido, ahora tuve contacto con mi hermana mayor, pero a ella no le interesa porque estoy acá por eso yo estoy convencida de que estoy sola en este mundo, mi hijita y yo, solo las dos.”
7	“Si lo niega, bueno ahora no sé, pero cuando sucedió prefirió creerle a mi padrastro, por eso me trajeron acá, porque no había quien se haga cargo de mí.”
8	“Mi mamá sabe que mi tío y mi papá me han hecho daño, bueno mi papá solo me tocó, no me hizo nada, pero mi tío sí. Pero yo le perdoné a mi papá, y mi mamá también, yo solo quiero estar con ellos, no quiero que mi papá vaya a la cárcel, el no me ha hecho nada.”
9	“Creo que mi mamá no sabe nada, yo le pedí a ella llorando que ya no quería vivir con mi tía porque ella me pegaba mucho y me hacía sentir mal todo el tiempo, por eso mi mamá le dijo a mi padrastro que me recoja, fue allí que el se aprovechó de mí, al inicio

	yo no quería hacer la denuncia, no quería decir nada, pero mi hermanita me dio el valor, pero cuando mi mamá me llama yo le digo que me albergaron por lo que pasó con mi tía, ya que también mi primo hizo una denuncia de maltrato físico hacia mi tía, y le digo que es por eso, pero no sé si sabe o no.”
10	“Ni para mí, ni para mi familia es una violencia, ya que él era mi pareja, yo estaba con y me quedé embazada, ya vivíamos juntos y eso sabía mi abuelita, cuando fuimos a la posta a hacerme mi control porque me sentía mal, fue allí cuando la enfermera hizo la denuncia ya que mi pareja es mayor que yo por 12 años, y por eso me han traído acá, pero él era mi pareja.”
11	“Mis papás no saben, pero mis tíos y mis abuelos si se enteraron, le botaron de la casa a mi tío por lo que me había hecho.”
Cod.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Expulsión del hogar al NNA
	9. ¿Por qué te expulsaron de tu casa?
1	“No me expulsaron de mi casa, yo decidí irme a vivir con mi hermana ya que en Huancavelica tenía mejores opciones de estudio. Pero cuando sucedió lo de mi cuñado, mi hermana si me botó pensando que yo era la culpable, ella decía que yo le había coqueteado a mi cuñado por eso había pasado eso.”
2	“No me botaron, cuando yo hice la denuncia me trajeron con las mismas acá al albergue, ya que trataron de llamar a mi mamá y ella no contestaba, no había con quien quedarme por eso me albergaron.”
3	“Yo me escapé de mi casa, y tuve miedo de volver porque sabía que mi mamá me iba a castigar por eso decidí quedarme en la casa de una amiga que vivía sola, hasta que pasó todo esto pues, luego ya me traen acá porque mi mamá quería eso para mí.”
4	“Mi mamá no me expulsaba de la casa, era yo quién varias me escaba de mi casa para irme con esa persona, me iba uno o dos días, una vez también me escape a Lima por casi cuatro días, pero allá él también me maltrató por eso le pedí a mi mamá que venga a recogerme, y ella le mandó a mi tía para que ella me lleve a su casa, pero de allí también me escape, al final vino mi mamá buscarme hasta Lima y me trajo de nuevo acá.”
5	“Creo que fue para que me escondieran, ni mi mamá ni la familia del señor querían que yo haga la denuncia, y mi mamá me mandó con su mamá del señor para que ella me esconda y allí me tenía, esa señora trataba de lavarme la cabeza, pero una vez

	yo me puse mal y llevaron al hospital, allí me di cuenta que estaba embarazada y también allí aproveche en hacer la denuncia, ya no me dejaron volver con la señora, ella también se fue, se escapó.”
6	“Nadie me expulsó, yo me fui quedando sola, es por eso que tuve que independizarme desde muy niña, yo trabajo desde los 11 años, he trabajado en varios lugares, yo vivía sola, pagaba mi cuarto, mis cosas yo sola también me compraba, una amiga me trajo desde la selva, vinimos porque acá había trabajo para mocear, por eso me vine.”
7	“Me trajeron acá cuando hago la denuncia, ya que mi mamá se enojó al inicio por denunciarle a mi padrastro, pero no me botó de mi casa. Yo me quería ir porque no le importaba lo que me estaba pasando, pero ahora le extraño mucho, quiero volver con ella.”
8	“No me botó, ni mi mamá, ni mi papá, cuando pusieron la denuncia a mí me trajeron, nada más.”
9	“Yo decidí irme de la casa de mi tía, por eso le pedí a mi mamá que hiciera algo, yo ya no quería estar acá, muchas veces ya pensaba en escaparme, pero no había adonde ir ni con quien, mi mamá dijo que mi padrastro podría cuidarme, pero no lo hizo.”
10	“A mí no me botaron, yo no quería venir acá, no debí ir al hospital por eso estoy acá.”
11	“No lo hicieron, estuve allí hasta que vinieron para traerme acá”
Cod.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Deserción escolar
	10. ¿Por qué has dejado de estudiar?
1	“No he dejado mis estudios, estuve estudiando hasta que sucedió, cuando vine también lleve clases virtuales, mis profesores se enteraron lo que sucedió por eso me han apoyado, ahora ya estoy en quinto.”
2	“Bueno no iba por todo lo que pasaba en mi casa, como mi mamá se iba yo me tenía que hacer cargo de la comida, y si no lo hacía mi hermano era el que me pegaba. Así que dejé de asistir, tenía miedo y vergüenza ya que faltaba mucho. Pero ahora si estoy estudiando, desde que llegué acá.”

3	“Faltaba mucho por irme a la fiesta, o por escaparme de mi casa, la verdad es que a mí no me gustaba estudiar, y bueno como quedé embarazada tuve mucho miedo de volver al colegio por eso lo dejé.”
4	“No he dejado de estudiar, ahora en marzo ya empiezan mis clases, y ya me matricularon, eso es lo bueno.”
5	“Mi mamá no me matriculó el último año por lo que pasó, y también como me tenían escondida en esa casa, no me dejaban salir para nada, no querían que vaya ni a comprar, siempre me estaban cuidando, hasta para ir al baño me vigilaban.”
6	“Por mi trabajo es que he dejado de estudiar, me tenía que mantener a mí misma y más me preocupaba en trabajar, dejé el colegio desde que mi abuelita falleció, después de eso ya nadie me matriculó a mí, por eso preferí trabajar en pollerías, restaurantes así.”
7	“Cuando me trajeron acá dejé de estudiar al principio, pero luego estuve haciendo mis tareas de forma virtual. Ahora creo que ya estudiaré presencialmente.”
8	“No me gusta ir al colegio porque no entiendo muchas cosas, he repetido varias veces por eso sigo en sexto, cuando voy al Ceba tampoco entiendo lo que mis profesores me dicen, no puedo.”
9	“No he dejado el estudio, eso es lo bueno de mi tía, siempre me exigía mucho en eso, me gritaba si no hacía mis tareas o si se enteraba que faltaba al colegio.”
10	“Terminé la primaria a las justas, cuando me embarace ya dejé de ir porque tenía vergüenza, y me gustaba estar en la casa haciendo las cosas de allí.”
11	“Mis tíos nunca me han matriculado.”

OBJETIVO: Explicar cómo el incumplimiento de los derechos de los niños (as) y adolescentes influye en el daño psicológico de las adolescentes en El Centro de Atención Residencial Temporal, Ayacucho, 2023.

a. Categoría: Daño físico

Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Lesiones físicas
	11. ¿Como te afectó la agresión física que sufriste?
1	“Me sentí muy mal cuando todo pasó, me dolió más que mi hermana no me creyera, hasta ahora cada vez que me recuerdo me pongo a llorar, a veces pienso que sí es mi culpa, quiero llamar a mis padres, decirles lo que sucedió, pero ellos están mal, no sé si la trabajadora social ya se habrá comunicado con ellos, recién me informarán.”
2	“Mal, me pone mal saber que alguien cercano a mí me hiciera eso, aunque me arrepiento de haberme quejado porque me alejaron de mi familia. Todas las noches lloro por mi mamá, pero también recuerdo cómo me sentía cuando estaba allá con ellos, es complicado, porque estoy bien, pero a veces me siento mal.”
3	“Me afectó mucho, porque mi vida cambió, digo hasta ahora que, si me hubiera portado bien, si le hubiera hecho caso a mi mamá nada de esto hubiera sucedido, me pone más mal el hecho de que quedé embarazada, no quería esto para mí.”
4	“Me ha causado muchos temores, tenía miedo de caminar sola por la calle, porque sentía que él se iba a aparecer, tenía pesadillas, hasta ahora, algunas veces sueño con eso, tengo miedo, por mí, por mi familia.”
5	“Que te podría decir, me afectado mucho, desde saber que mi mamá no hizo nada por protegerme, saber que tengo un hijo de ese tipo. Me dan asco y miedo los varones, no quiero estar cerca de ellos, son malos. Tengo rabia, a veces miro a mi hijo y le tengo cólera, quisiera que estuviera lejos de mí, aunque sé que él no tiene la culpa, pero me trae recuerdos malos.”
6	“No sé qué me causó más daño, si la agresión o el hecho de saber que no tengo a nadie, ni tuve a nadie que me protegiera, si mi mamá o mi abuelita estuvieran acá tal vez sería distinto, no lo sé.”
7	“Me pone mal, triste porque por esto me alejé de mi mamá, a él debieron llevárselo no a mí.”
8	“Solo me pone triste estar lejos de mis papás.”
9	“En todo me afectó, pero siempre pienso en como hubiera sido mi vida si mamá no se hubiera ido a la cárcel, solo espero que salga pronto para que cuide de mí.”
10	“Estar acá, me pone mal. Lejos de mi abuela, lejos del papá de mi hijo.”
11	“No sé, no sé cómo me afectó. Me siento bien estando aquí.”
Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Heridas

	12. ¿Qué heridas te dejaron con la violencia sufriste?
1	“Algo dentro de mí cambio, yo ya no me siento la misma, a veces me tengo cólera, me preguntó ¿por qué las cosas tuvieron que ser así?, ¿realmente fue mi culpa todo lo que sucedió?, tal vez no debí darle mucha confianza a esa persona, hay muchas cosas que no entiendo.”
2	“Me duele el pecho cada vez que me acuerdo, toda esta situación me pone triste, me preocupa, tengo miedo que mi hermano se pueda ir a la cárcel, me da rabia pensar en por qué mi mamá no se preocupaba por nosotros.”
3	“Me siento culpable, siento mucha culpa dentro de mí, quisiera regresar el tiempo atrás. Tomar mejor mis decisiones, nada de esto hubiera pasado si hubiera hecho caso, creo que me lo merezco.”
4	“Me siento triste por permitir que todo esto sucediera, siento temor a veces, de lo que vaya a suceder, acá en el albergue me siento bien, ya he aprendido muchas cosas, quisiera estar ya con mi familia, ya recapacité, no va a volver a suceder.”
5	“Tengo mucho resentimiento hacia mis padres, sobre todo a mi papá, él le pegaba mucho a mi mamá, por eso ella se fue y nos dejó, nos abandonó. Si mi papá no hubiera hecho estaríamos felices, juntos, por eso odio a los varones porque son malos. Me causa tristeza que ninguno de los dos ha podido cuidar de mí, para que me trajeron al mundo si me iban a dejar sola, yo no pedí nacer.”
6	“Saber que no tengo familia, que estoy sola, me pone muy triste, eso me lastima. Mi hija me da la fortaleza para seguir adelante, no le tengo cólera ella es mi motivo, si no fuera por ella hace tiempo me hubiera quitado la vida, alguna vez ya lo intenté, cuando mi abuelita se murió.”
7	“Estar lejos de mi familia me pone triste, respecto a lo sucedido yo he intentado olvidarlo.”
8	“No me dejó ninguna herida, como te dije mi papá solo me tocó, no me hizo nada más.”
9	“Me da temor que pensará mi mamá si se entera, tal vez me echa la culpa a mí, porque yo siempre soy la culpable de todo.”
10	“Como ya te mencioné, estar acá es lo que más me pone triste, yo no sufrí de violencia, él era mi pareja.”
11	“No sé, solo me pongo triste.”
Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS
	(Extractos)
	Marcas en el cuerpo
	13. ¿Qué marcas te dejaron en tu cuerpo?
1	“Ninguna, no tengo cicatrices.”

2	"Tengo algunas cicatrices de los golpes de mi hermano, pero de lo sucedió, no me quedó nada."
3	"No hay marcas, solo este embarazo."
4	"Tengo esta cicatriz acá en mi cara, en mi oreja y boca, fue cuando él me golpeó en su casa, porque yo quería irme, allí me agarro y me empezó a morder."
5	"No tengo marcas en mi cuerpo, como cicatrices, pero está mi hijo, creo que él será la marca más grande."
6	"No me han quedado cicatrices de las veces que me golpeaba, recuerdas que cuando llegué tenía mi hijo morado y verde, con sangre, eso también ya se borró."
7	"Cicatrices no tengo, solo está cicatriz de mi frente, pero eso fue del accidente que tuve cuando era niña."
8	"No hay marcas."
9	"Creo que no tengo cicatrices, bueno cada vez que mi tía me pegaba se quedaba morado, verde, pero, así como cicatriz no hay, lo otro que viví con mi padrastro tampoco hay marcas, solo que salió en mis exámenes."
10	"Ninguna"
11	"No sé, no hay creo."
Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Embarazo inesperado
	14. ¿Cuándo te embarazaste que medidas tomaste?
1	"No quedé embarazada, gracias a dios."
2	"No me embaracé, porque aún no me venía la regla."
3	"No me di cuenta al inicio, cuando me enteré tuve miedo, no supe a quién recurrir. Solo me quedó tenerlo"
4	"No quedé embarazada porque en ese momento yo utilizaba un método."

5	"No podía hacer nada, ya que me tenían escondida, y cuando me sentí mal ya mi embarazo estaba avanzado. Hasta que nació mi hijo."
6	"No hice nada, solo me quedo tenerla."
7	"No hice nada porque no me embaracé."
8	"No tuve hijos, y ahora me cuido con un método."
9	"Solo abusó de mí una vez, supongo que por eso no me embaracé."
10	"Yo quería tener a mi hijito, por eso no hice nada."
11	"No tomé ninguna medida."

b. Categoría: Daño psicológico.

Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Ansiedad
	15. ¿Tienes miedo de lo que te ha ocurrido?
1	"Sí, fue un momento traumático para mí, por suerte solo ocurrió una vez, pero me da miedo más lo que piensa mi hermana, que ya no quiera verme en un futuro."
2	"Sí, me asusta hasta ahora. Tengo más miedo porque sé que mi familia por parte de mí me ha echar la culpa, y me va a recriminar cuando yo vuelva, me van a decir que, porque hice eso, que me van a castigar."
3	"Sí, tuve mucho miedo cuando pasó, estaba muy desesperada. Pero ahora me siento arrepentida, tengo más cólera conmigo."
4	"Sí, al inicio lo normalizaba, pero cuando abusó de mí y empezó a golpearme tuve mucho miedo, más miedo me da de que su familia le haga algo a la mía, ya que nos han amenazado muchas veces."
5	"Más que miedo, tengo mucha colera, rabia, resentimiento, porque me sucedió todo esto a mí"
6	"Sí, me dio mucho miedo, sentí que uno de esos días me iba a matar."

7	“Sí tuve miedo de mi padrastro, de lo que le haría a mis hermanos y a mi mamá cuando se enteró de que lo denuncié.”
8	“No tengo miedo, yo extraño a mi papá, quisiera estar ya con ellos, y con mi familia. Lo que si me da miedo es que tal vez mi papá se pueda ir a la cárcel por lo que dije.”
9	“Sí, hasta ahora tengo miedo. A veces cuando lo veo en la calle, me asusto siento que me hará algo por acusarlo.”
10	“Siento miedo de que le vaya pasar algo a él, de que no podamos estar juntos.”
11	“Si tuve miedo, en ese momento, ahora me siento protegida acá, en la casa.”
	16. ¿Te angustia lo que te ha sucedido?
1	“Sí, mucho, porque no sé cuál será mi futuro. No quiero volver a mi pueblo donde estas mis papás porque allá no podré estudiar, y mi hermana tampoco me quiere ver, no sé con quién estaré.”
2	“Sí, pienso siempre en mi hermano, en mi mamá, que le podrá suceder, no debí hacer la denuncia, no debí quejarme.”
3	“Sí, porque creo que no han encontrado a mí agresor, tal vez quiera vengarse de mí porque lo acusé.”
4	“Si me angustia, porque por todo lo que pasó me alejaron de mi familia, me angustia pensar que cuando salga tal vez él me seguirá fastidiando o buscándome, no lo sé, no sé qué pasará en un futuro.”
5	“Me angustia saber que hasta ahora no lo encuentren, él ya tiene una sentencia, pero esta no habido, yo siento que mi mamá tiene algo de información, pero no quiere decir nada, ella se sigue comunicando con su suegra, tal vez ellas lo están ocultando.”
6	“Pensar en mi futuro me angustia, porque no sé qué será de mi estando sola, al verme así tal vez la gente se aprovechará de mí, también supe que el papá de mi hija iba a ir a la cárcel, pero no saben dónde está.”
7	“Pensar si mi padrastro le hizo algo a mis hermanos o a mi mamá, me angustiaba, tenía miedo de eso, pero ahora que mi mamá me llama me dice que está bien, que ese señor ya se fue y eso un poco me deja tranquila.”
8	“Tal vez por mi culpa a mi papá lo van a llevar a la cárcel, yo no quiero eso, quiero estar junto a mi familia.”
9	“Sí, me angustia lo que me sucedió, pero más me preocupa que mi mamá se entere, no sé cómo podría reaccionar, mi padrastro cuida de mis hermanos y tal vez por esto va a querer dejar a mi mamá y ellos con quien se quedarán, por eso no quería decir nada porque si el señor se va a la cárcel mis hermanos se quedarán solos como yo.”
10	“Me angustia pensar que van a alejar a mi hijo de su papá.”
11	“No me angustia, estoy bien acá.”

Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Depresión
	17. ¿Sientes una tristeza permanente?
1	“Sí, hay veces que me acuerdo de mis papás, de mis hermanos y eso me pone triste, supe que mis papás están mal, eso también me preocupa. No hablo mucho con ellos, entonces no sé cómo estarán realmente.”
2	“Me siento triste porque hice que me alejarán de mi familia, siempre lloro por mi mamá, pero ella no me llama, no va a sus sesiones, aunque por momentos estoy feliz, ya que mi papá dijo que se hará cargo de mí.”
3	“Sí, estoy triste, quisiera volver el tiempo atrás, quisiera hacer las cosas de nuevo.”
4	“Estar lejos de mi mamá, de mis hermanos me pone triste. No es fácil estar acá, yo sé que ustedes siempre hacen lo posible para ayudarnos a estar bien, quieren que hagamos muchas cosas, pero yo me siento mal, cada vez que mi mamá me llama yo me pongo a llorar, pienso en todo lo que me decía, y me pregunto a mí misma por qué no la escuchaba, por qué no hice caso, me arrepiento.”
5	“Me siento triste y frustrada, yo no quería esto para mi vida, porque me tuvo que suceder, muchas cosas quiero hacer, pero siento que mi hijo me limita, no me deja hacer nada, que será de mí cuando salga, no quiero depender de nadie.”
6	“Me da tristeza saber que no tengo a mi familia, y a mi única hermana que me queda no le intereso, eso me da tristeza, por lo otro poco a poco ya lo superé, con ayuda de ustedes, de la psicóloga.”
7	“Sí, siempre en las noches pienso en mi mamá y me pongo a llorar.”
8	“Sí, estoy triste porque ya quiero irme a mi casa, ya no quiero estar acá, quiero que mi mamá venga por mí.”
9	“Estar en esta situación es triste, solo mira cómo ha sido mi vida, sin papá, mi mamá lejos, nadie que me cuide, nadie que me quiera, no hay nadie.”
10	“Quiero estar con mi familia, yo no quería venir acá, eso me tiene triste, hasta cuando estaré acá.”
11	“A veces me pongo triste, pero no mucho.”
Cód.	UNIDAD DE ANÁLISIS (Extractos)
	Desconfianza
	18. ¿Qué te molesta en tu vida diaria?
1	“Estar acá, en esta casa. Quiero salir, no me dan una respuesta de mi caso, me esfuerzo por estar bien, pero a veces ya no puedo.”

2	“Estoy molesta conmigo misma, por haber hecho esa denuncia, si no hubiera dicho nada, seguiría en mi casa, también me molesta que mi mamá no sea responsable, para que tuvo hijos, para eso.”
3	“Me molesta un poco haber quedado embarazada, sé que no es culpa de él, pero no quería eso.”
4	“Me molesta haber sido tan tonta y desobediente, si hubiera sido obediente me hubiera alejado de ese chico, mi mamá me decía que no era bueno, pero yo seguía allí, le creía que iba a cambiar, y acepté muchas cosas hasta tal punto de dejar que me haga tanto daño, tengo cólera conmigo misma.”
5	“Que mis padres no hayan sido responsables, me molesta que mi papá golpeará a mi mamá, que le haga daño hasta que ella se vaya, me molesta no hacer lo que me gusta, estudiar, a veces querer jugar y participar de las actividades, pero no puedo, porque tengo que cuidar a mi hijo, son tantas cosas.”
6	“Bueno acá en la casa, un poco me molesta los comentarios que hacen mis compañeras, siempre están hablando mal de mí, estoy resentida también con mi hermana, yo tenía esperanzas en ella, pensé que quería estar conmigo, pero dijo que no, eso me da rabia, porque cuando habla conmigo no es sincera.”
7	“Me molesta estar lejos de mi mamá y mis hermanos.”
8	“Me da cólera que mi mamá no venga a buscarme, que no se esté preocupando por mí, pero yo sé que es porque está cuidando a mis hermanitas y eso también tengo que entender, ellas son niñas y necesitan de ella.”
9	“Ahorita, creo que no me molesta nada, me siento un poco tranquila estando acá.”
10	“No me dan información sobre mi caso, me molesta que no me digan nada, también mi familia ha dejado de venir y su papá de mi hijo ya no viene a visitarlo.”
11	“No me molesta nada, aquí estoy bien.”
	19. ¿Ahora de quienes desconfías?
1	“De mi hermana creo, porque ella tampoco confió en mí, no me ha creído nada.”
2	“De la familia de mi mamá, porque tal vez me pueden gritar. Un poco también desconfío de mi papá porque el recién se está haciendo cargo de mí y no confío cuando dice que vendrá a visitarme, o cuando dice que me sacará de acá.”
3	“Desconfío de mí misma, porque siento que no he cambiado, y tengo temor que cuando salga pueda cometer los mismos errores.”
4	“Siento que he perdido la confianza en mí misma, que ya no soy la de antes, tengo muchas inseguridades, no me siento bien con las cosas que hice.”
5	“No confío en los hombres, son malas personas, solo saben hacer daño.”

6	“No desconfío de nadie, me siento acá segura.”
7	“Sigo desconfiando de mi padrastro, cuando vuelva a casa no quisiera que esté allí, tengo miedo a lo que me pueda hacer.”
8	“Confío en todos, en mi familia, en ustedes, no tengo desconfianzas.”
9	“De mis tías, no tengo confianza con ninguna de ellas, de mi padrastro también por mis hermanitos, de mí también porque tengo temor que más adelante no me pueda defender si sucede lo mismo.”
10	“De mi papá un poco, cuando ahora dice que ya se hará cargo de mí, no sé si creerle ya que antes no se preocupaba por mí.”
11	“De nadie.”

Anexo 4. Evidencias fotográficas

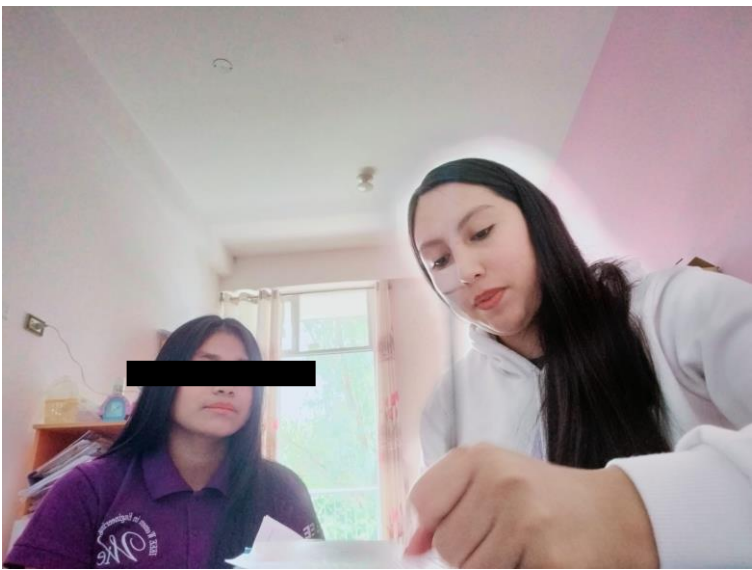
	
Foto N° 01	Aplicación de instrumentos en campo

	
Foto N° 02	Aplicación de instrumentos en campo

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Ayacucho, a las 10:56 a.m. del jueves 12 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la sustentación de tesis en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, los jurados, presidido por el Dr. Oscar Juan Roque Sigwas (Decano), la Dra. María Luz Críales Añaños (Miembro), el Mg. Marcelino Carrera Oré (Miembro), la Mg. Guissel Esteves Yaranga (Miembro), el Mg. Filomeno Alejandro Peralta Izarra (Asesor) y el Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez (Secretario Docente), se reunieron para evaluar la sustentación de tesis presentada por la Bach. **LUCERO INDIRA ARENAS ARAMBURU**, tesis Titulado **“DESPROTECCIÓN FAMILIAR EN LA INTEGRIDAD SEXUAL DE LAS ADOLESCENTES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL DIA, AYACUCHO, 2023”**; con el objetivo de obtener el título de Licenciada en Trabajo Social.

Después de verificar el quórum reglamentario, el presidente del jurado solicitó al secretario docente la lectura de la **RESOLUCIÓN DECANAL No. 1141 -2024- UNSCH-FCS/D**, conforme al Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios Reajustado de 2004 de la Escuela Profesional de Trabajo Social. A continuación, el presidente del jurado autorizó a la Bachiller iniciar la sustentación, otorgándole un tiempo de treinta minutos para su exposición.

Finalizada la exposición, se procedió a la ronda de preguntas por parte de los miembros del jurado. La primera en intervenir fue el Mtra. Marcelino Carrera Oré, seguida de la Mtra. La Guissel Esteves Yaranga y finalmente la Dra. María Luz Críales Añaños. Posteriormente, el asesor de la tesis intervino para aclarar algunos puntos que la sustentante no había desarrollado completamente.

Concluida la ronda de preguntas, el presidente del jurado solicitó a la tesista y al público asistente abandonar la sala para proceder con la deliberación y la emisión de la calificación correspondiente. El secretario docente recopiló las hojas de calificación, obteniéndose los siguientes resultados: el Mtra. Marcelino Carrera Oré (13), la Mtra. La Guissel Esteves Yaranga (13) y la Dra. María Luz Críales Añaños (15). El resultado final fue aprobado por unanimidad, con una nota promedio de catorce (14).

El acto académico concluyó a las 12:00 del día y fue firmado en señal de conformidad por el presidente del jurado y el secretario docente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dr. Oscar J. Roque Sigwas
DECANO


Juan Benigno Gutiérrez Martínez
Secretario Docente

**UNSCH****FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES**ESCUELA PROFESIONAL DE
TRABAJO SOCIAL**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD****N° 001-2025-EPTS/FCS/UNSCH**

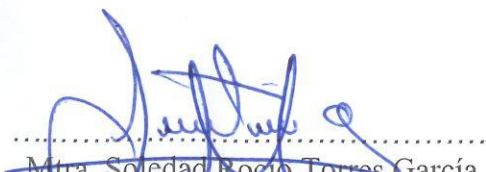
- 1. Nombres y apellidos de la investigadora:** LUCERO INDIRA ARENAS ARAMBURU
DNI N° 73500063 Código N°: 12160111
- 2. Escuela Profesional:** TRABAJO SOCIAL
- 3. Facultad:** CIENCIAS SOCIALES
- 4. Tipo de trabajo académico evaluado:** TESIS DE PREGRADO
- 5. Título del trabajo académico:** “Desprotección familiar en la integridad sexual de las adolescentes en el Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023”
- 6. Software de similitud:** TURNITIN
- 7. Fecha de recepción:** 26 de febrero 2025
- 8. Fecha de evaluación:** 12 de marzo 2025
- 9. Porcentaje de similitudes.** 7%
- 10. Evaluación de originalidad.**

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 7%	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 13 de marzo de 2025


.....
Mtra. Soledad Rocio Torres García
Docente Instructor-EPTS
D.A. de Ciencias Histórico Sociales

Cc/.
Arch.

"Desprotección familiar en la integridad sexual de las adolescentes en el Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023"

por Lucero Indira ARENAS ARAMBURU

Fecha de entrega: 12-mar-2025 09:59p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2613146501

Nombre del archivo:

Desprotección_familiar_en_la_integridad_sexual_de_las_adolescentes_en_el_Centro_de_Atención_Residencial_DIA_Ayacucho_2023.pdf
(16.11M)

Total de palabras: 36704

Total de caracteres: 189208

"Desprotección familiar en la integridad sexual de las adolescentes en el Centro de Atención Residencial DIA, Ayacucho, 2023"

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unsch.edu.pe

Fuente de Internet

1%

2

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

1%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

4

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

5

hdl.handle.net

Fuente de Internet

<1%

6

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

dspace.unl.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

8

tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

9	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
10	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
11	elsoldeoccidente.com Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.comillas.edu Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.uc.cl Fuente de Internet	<1 %
14	sedici.unlp.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	<1 %
16	Submitted to Universidad Tecnológica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
17	www.savethechildren.org.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE Trabajo del estudiante	<1 %
19	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

repositorio.uct.edu.pe

20

Fuente de Internet

<1 %

21

Submitted to Mountain Lakes High School

Trabajo del estudiante

<1 %

22

docplayer.es

Fuente de Internet

<1 %

23

www.clinicasabortos.mx

Fuente de Internet

<1 %

24

Submitted to Universidad Andina del Cusco

Trabajo del estudiante

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 30 words

Excluir bibliografía

Activo